

Campo Regional

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXXV

Nº 357

ABRIL 2026

ASAJA
Castilla y León

SUMARIO

Últimos días para presentar la PAC 2026, tras ampliarse el plazo hasta mediados de mayo

Pág. 13



Christian de la Fe, experto en Dermatitis Nodular Contagiosa: "Lo esencial es controlar los movimientos"

Pág. 16

¿Qué podemos esperar en política agraria y ganadera del próximo Gobierno de la Junta?

Págs. 18-19

La Guerra en el Golfo noquea a la agricultura mundial



Aun si termina pronto, los efectos sobre los fertilizantes seguirán

Nada más estallar el conflicto en Oriente Medio, a raíz del ataque de EE UU e Israel a Irán y el cierre del estrecho de Ormuz, el sector agrario de Castilla y León fue el primero en salir a la calle. Los agricultores, en una convocatoria en unidad de acción de las organizaciones agrarias, reclamaron en dos protestas consecutivas. Se han logrado algunas ayudas por parte del Gobierno y de la Junta, pero insuficientes.

Págs. 8-10

PROVINCIAS

ÁVILA, actividades formativas. **BURGOS**, reivindicaciones a los políticos. **LEÓN**, estado de los cultivos. **PALENCIA**, respaldo a la Directiva. **SALAMANCA**, asamblea de socios. **SEGOVIA**, más apoyo para el campo. **SORIA**, pendientes de la DNC. **VALLADOLID**, flexibilización de la PAC. **ZAMORA**, crisis por los costes de producción.

Págs. 20-29

ASAJA valora que por fin se endurezca el castigo por robos a explotaciones

ASAJA de Castilla y León ha valorado positivamente que por fin, tras años de reclamaciones, el Gobierno ponga medios para que se endurezca la pena por hurtos a explotaciones agrícolas y ganaderas y se frene la reincidencia. Así lo recoge la Ley Orgánica 1/2026, de 8 de abril.

Para ASAJA Castilla y León, esta modificación responde a una reivindicación histórica del sector, que se simplifique la denuncia y se incremente el castigo, así como que se penalice la reincidencia.

Pese a ello, ASAJA recuerda que la ley por sí sola no es suficiente, hay que dotar a los cuerpos de seguridad del Estado de los recursos necesarios para que esta reforma no quede en papel mojado.

Pág. 7

CAMPAÑA IRPF / 2025 PATRIMONIO

Pide cita ya con el equipo de ASAJA, expertos en fiscalidad agraria y ganadera



ASAJA CyL pide la salida del sector ganadero de INLAC

Ante las bajadas de precios de la industria

La Junta Directiva de ASAJA de Castilla y León ha acordado pedir a ASAJA nacional que abandone fulminantemente la Interprofesional Láctea, INLAC. Para ASAJA, "no procede seguir reuniendo-

nos con la Industria para hablar de minucias cuando acaban de forzar a los ganaderos a acatar contratos con una bajada del 14 por ciento del precio".

Pág. 15



Donaciano Dujo, junto a José Antonio Turrado y Nuria Ruiz, en la sede regional.

FOTO C. R.

OPINIÓN

EDITORIAL

La urea, el abono más gastado en el mundo, ha doblado el precio



JOSÉ ANTONIO TURRADO, SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

No ha sido la guerra en el Golfo la que nos ha llevado a pagar los fertilizantes caros, pues ya estábamos en esa situación de costes inasumibles, de este insumo, antes de iniciarse el conflicto. Precios muy caros en términos absolutos, y más caros todavía si lo comparamos con lo que vale lo nuestro, que con carácter general es cereal. Cuando el agricultor ya se debatía entre sembrar o no sembrar, y entre gastar más o gastar menos en el abonado, las cosas se pusieron peor -todo puede ir a peor- con la guerra del Golfo, y de nuevo una subida convirtió en algo prohibitivo el consumo de abono para nuestra agricultura. Precios desmesurados y sin garantía de abastecimiento, y pendientes del desenlace de un conflicto que, por bien que termine, tendrá consecuencias muy graves para nosotros en los próximos meses y hasta años.

Lo más duro de la crisis de los fertilizantes cogió a la agricultura de secano, por lo general, con la mayoría de compras ya hechas. En el caso del regadío -salvo los más precavidos- no se habían comprado ni los abonos compuestos de fondo, ni mucho menos los nitrogenados. Mientras se planificaban las siembras hemos tenido semanas de subidas diarias de los abonos y de nuevo bajadas de los cereales, y en este contexto ha habido que tomar las decisiones. Grosso modo, la urea, un componente nitrogenado de uso masivo en la agricultura de regadío, ha doblado el precio con respecto a hace ahora un año, y proporción similar podemos ver en otros nitrogenados que la sustituyen. Si siembras y gastas, mal. Si no siembras, mal también. Si siem-

bras y no gastas, quizás peor todavía. Hagas lo que hagas, con este contexto, y cuando todavía quedan muchas cosas por pasar en el término económico, el año, o la campaña, pinta muy mal. Es difícil y muy arriesgado dar consejos, por eso nadie va a darlos. Es difícil que el Gobierno nos apoye más de lo poco que nos ha apoyado, aunque desde ASAJA vamos a seguir intentándolo. Y el gobierno de la Unión Europea, que todavía no ha dicho nada, no parece que se convierta en una tabla de salvación.

Esta crisis no va a ser eterna, pero no sabemos cuánto durará ni cómo saldremos de ella. La situación de los agricultores también es muy distinta de unos a otros. No es lo mismo quien lo tiene todo amortizado y pagado, que quién ha hecho inversiones recientes y le debe dinero al banco y a las financieras. No es lo mismo quien paga rentas altas, que quien trabaja la mayoría del capital en propiedad. Pero, como norma general, y dado que a estrecheces tendremos que acostumbrarnos todos, no conviene excederse en ciertos gastos y menos en inversiones de esas que pueden esperar. Porque seguro que, aun siendo comidos, tocará renegociar préstamos con los bancos, y no nos lo van a poner fácil, pues nos dejarán menos dinero y más caro.

Ahora sí hay motivos para la preocupación, ahora sí están las cosas mal. Pero ahora no es el momento de movilizarse porque este sector se ha acostumbrado a que las movilizaciones sean en enero y febrero, con razón o sin ella. Y ahora es cuando habría que estar en la calle, pero quien convoque hará el ridículo, no le seguirá nadie.



Soluciones para el profesional de la agricultura y ganadería



Asesoría Legal, Fiscal y Laboral



Formación



Reivindicación



Defensa Sectorial



Asesoramiento Explotación (UTE)



Correduría de seguros



Tramitación de Ayudas



Información

Campo Regional

Director
Donaciano Dujó

Director Ejecutivo
José Antonio Turrado

Asesores técnicos
Nuria Ruiz Corral, Sonia González Romo, Esther Medina Moñibas

Jefa de Redacción
Teresa Sanz Nieto

Colaboradores
Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Nacho Prieto, Enrique Palomo, Sonia Hernández, Marco Porras Ortega, Paula Velasco

Consejo de Redacción
Antonio Medina, Juan Luis Delgado, Joaquín Antonio, Arsenio García, César Monje, Juan Ramón Alonso, David Martínez, Ana Pastor, José Luis Marcos

Diseño y Maquetación
Arcadio Mardomingo

Publicidad
ASAJA Castilla y León
Tfno: 983 472 350

Edita
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) Castilla y León
Calle Monasterio de Santa Isabel, nº6, bajo
47015 Valladolid
Tfno: 983 472 350
camporegional@asajacyl.com

Imprime
Talleres del Diario de León

Tirada
25.000 ejemplares mensuales

Distribución
Enviado por correo gratuitamente

D.L.: VA-715/91

La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

www.asajacyl.com

AVISO: Las fotografías de CAMPO REGIONAL son reales. Cualquier contenido elaborado por Inteligencia Artificial será correctamente identificado para no generar engaño o dudas en nuestros lectores.

Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León



ÁVILA
Duque de Alba, 6 (Pasaje)
C.P.: 05001
Tel: 920 100 857
Fax: 920 302 350

Arévalo
Pza. El Salvador, 4
C.P.: 05200
Tel: 920 302 317

El Barco de Ávila
Cordel de Extremadura, 2 (edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05600
Tel: 920 100 857

Piedrahíta
Pza. Nueva de la Villa, s/n (Albergue Juvenil Gabriel y Galán)
C.P.: 05500
Tel: 920 100 857

Navarredonda de Gredos
Pza. La Mina, 1 (Ayuntamiento)
C.P.: 05635
Tel: 920 100 857

Candeleda
Avda. de la Constitución, 8 - 1ª (edificio de Usos Múltiples)
C.P.: 05480
Tel: 920 100 857

Arenas de San Pedro
José Gochicoa, 20 - 2ª Izqda (edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05400
Tel: 920 100 857

Sotillo de la Adrada
Pza. de la Concordia, 1 (Ayuntamiento)
C.P.: 05420
Tel: 920 100 857

BURGOS
Avda. de la Paz, 23, bajo
C.P.: 09004
Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438

Aranda de Duero
Pza. La Resinera, 3
C.P.: 09400
Tel: 947 500 155

Medina de Pomar
Algorta, 8
C.P.: 09500
Tel: 619 518 436

LEÓN
Paseo de Salamanca, 1 bajo
C.P.: 24009
Tel: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Carrizo de Ribera
Avenida Puente de Hierro, 74
C.P.: 24270
Tel: 987 357 409

La Bañeza
Plaza Romero Robledo, 3
C.P.: 24750
Tel: 987 640 827

Ponferrada
Batalla de Lepanto, 8
C.P.: 24400
Tel: 987 456 157

Sahagún
Herrería, 2
C.P.: 24320
Tel: 987 780 781

Santa María del Páramo
Avda. Reino de León, 28
C.P.: 24240
Tel: 987 351508

Valencia de Don Juan
Federico García Lorca, 11
C.P.: 24200
Tel: 987 751 511

Villablino
Plaza Luis Mateo Diez (Casa de Cultura)
24100 Villablino

PALENCIA
Felipe Prieto, 8.
Plaza Bigar Centro
C.P.: 34001
Tel: 979 752 344

Saldaña
Huertas, 1 - entreplanta
C.P.: 34100
Tel: 979 890 801

Aguilar de Campoo
Plaza de la Tobalina, 28
C.P.: 34800
Tel: 979 123 913

Cervera de Pisuerga
Matías Barrio y Mier, 5
C.P.: 34840
Tel: 979 870 361

Herrera de Pisuerga
Eusebio Salvador, 38
C.P.: 34406
Tel: 979 130 090

SALAMANCA
Camino estrecho de la Aldehuela, 50
C.P.: 37003
Tel: 923 190 720
Fax: 923 190 872

Ciudad Rodrigo
Ctra. de Cáceres, 81-1.º (frente a Unidad Veterinaria)
C.P.: 37500
Tel: 923 460 369

Guijuelo
San Juan de Sahagún, s/n (edificio de la Cámara Agraria)
C.P.: 37770
Tel: 615 214939

Peñaranda
Duque de Ahumada, s/n (junto al Cuartel de la Guardia Civil)
Tel: 615 214939

Vitigudino
Santiago Fuentes, 4
C.P.: 37210
Tel: 923 500 057

SEGOVIA
Bomberos, 10
C.P.: 40003
Tels: 921 430 657
921 430 708
Fax: 921 440 410

Aguilafuente
Ctra. de Lastras de Cuéllar
C.P.: 40340
Tel: 921 572 057

Campo de San Pedro
Ctra. Cedillo de la Torre s/n
C.P.: 40551
Tel: 921 556 373

Cuéllar
Pza. Huerta Herrera 8, 1º A
C.P.: 40200
Tel: 921 141 562

Villacastín
Ayuntamiento Local
Pza Mayor, 4
C.P.: 40150

SORIA
J. O s/n (Pol. Ind. Las Casas-Vivero de Empresas)
C.P.: 42005
Tel: 975 228 539
Fax: 975 228 645

Almazán
Camino de Perdices s/n
Tel: 975 310 480

San Esteban de Gormaz
Polígono de la Tapiada (Vivero de Empresas)
CP: 42330
Tel: 975 351098

VALLADOLID
Pza. de Madrid, 4-3ª
C.P.: 47001
Tel: 983 203 371
Fax: 983 391 511

Medina del Campo
Adajuela, 1
C.P.: 47400
Tel: 983 804 815

Peñafiel
Calle del Donante, 1
C.P.: 47300
Tel: 983 881 289

Medina de Rioseco
Soportales del Carbón, 16 (esquina calle Castillo)
C.P.: 47800
Tel: 983 701 091

ZAMORA
Pza. de Alemania, 1, 3º planta
C.P.: 49014
Tel: 980 532 154
Fax: 980 534 033

Benavente
Avda. El Ferial, 42
C.P.: 49600
Tel: 980 633 158

CARTA DEL PRESIDENTE

La industria láctea tensa y rompe la cuerda



DONACIANO DUJO CAMINERO
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

A lo largo de 2025, y todavía con más intensidad, en lo que llevamos de 2026 con la crisis desatada por la guerra en Oriente Medio, la máxima preocupación del campo y por tanto de ASAJA han sido los elevados costes de producción del sector, imposible de ser compensados por los bajos precios que percibimos. En resumen, falta de rentabilidad, aun cuando se obtenga una buena cosecha. La otra gran preocupación, constante en este tiempo, han sido las enfermedades de la cabaña ganadera, que han golpeado especialmente al vacuno, porcino y avícola. Estos dos grandes problemas no han terminado, sigue el descalabro en las cotizaciones de insumos como el gasóleo o el fertilizante, y en lo referente a la sanidad animal, con la llegada de la primavera y la subida de las temperaturas los vectores de contagio principales, los insectos, representan mayor peligro.

Sin embargo, en la segunda quincena de marzo, se sumaba una amenaza más, imprevista porque no obedece a una lógica de producciones ni mercados: la bajada de aproximadamente un 14% en el precio de la leche de vaca. Hoy, ganaderos de leche de vaca en Castilla y León hay unos 585, y en toda España apenas 8.700. Nuestra comunidad es la segunda en producción -superada por Galicia-, y la cuarta en número de explotaciones -tienen más Galicia, Asturias y Cantabria, pero en general menos dimensionadas-. La producción media por granja en Castilla y León está en unas 1.600 toneladas al año.

En apenas una década, somos la mitad de ganaderos de leche, pero más profesionales, y por eso se mantiene la producción. Aun así, España sigue



siendo deficitaria, las 7.500.000 toneladas que producimos no cubren todo el consumo, un 20% superior. Hace poco la propia industria lanzaba mensajes para animar la producción nacional, ante el temor de verse desabastecida. Pero ahora ha visto la oportunidad de traer leche de países de nuestro entorno que son excedentarios, Francia principalmente, para presionar a la baja los precios en España.

La caída impuesta ahora descalabra la rentabilidad de las explotaciones de leche. Los ganaderos habían podido mantener cierto equilibrio en estos dos últimos años, no porque el precio de la leche estuviera para tirar cohetes, sino porque la alimentación, para desgracia de los agricultores, ha estado bastante barata. No es que nos sorprenda, porque esta forma de actuar abusiva es marca de la casa: la industria lo ha vuelto a hacer, y basta que se pongan de acuerdo media docena de grandes compradores de leche para hundir a cientos de ganaderos.

“Basta con ponerse de acuerdo media docena de industrias para hundir al sector”

Los países de nuestro entorno tienen mayor producción de leche que consumo. La industria española ha visto un filón para ganar más dinero a través de la compra de leche barata europea, cisternas que llegan llenas de leche, mucha desnatada, de gran consumo en España. Para los franceses, cualquier infraprecio está bien, porque es un excedente, pero para nosotros es directamente la ruina.

Las medidas de presión del sector y de las propias organizaciones agrarias por ahora han movido muy poco, esa es la verdad. El ministerio no nos ha

hecho ni caso, y la comunidad autónoma está en funciones, así que no sabemos si moverá algo. Debería ser una de las primeras tareas del nuevo consejero o consejera: vigilar a las industrias que ponen el logotipo de Tierra de Sabor o se acogen a ayudas regionales y luego acaparan materia prima de fuera.

La industria ha actuado con ruindad y tácticas abusivas. Saben que una manifestación de ganaderos de leche, pocos y dispersos, y siempre muy ocupados, es difícil de llevar a término. Les han puesto entre la espada y la pared: o firmas el contrato que impongo, o tiras la leche. Y tirar 5.000 litros al día es una medida dolorosa e incluso complicada de llevar a término. De este modo, la industria gana rentabilidad que pagan los ganaderos, que tendrán que volver a reestructurar, con abandono o venta de vacas. Y luego, vendrán de nuevo las fábricas con sus lamentos de que hay menos producción. Antes y después, los platos rotos los pagarán los consumidores, pero eso a la industria y la distribución les importa muy poco.

Desde ASAJA Castilla y León, seguiremos denunciando estos abusos. Los contratos ahora firmados tienen una vigencia de tres meses. Las administraciones tienen que comprender la gravedad del momento, y forzar a que la industria recapacite, por las buenas o las menos buenas. Los ganaderos no son elásticos, no pueden soportar más presiones de una industria acostumbrada a tensar la cuerda en su beneficio. Estamos en el límite del sostenimiento productivo, seguir reduciendo las explotaciones es ya un camino sin retorno.

AÑOS ATRÁS

- 1993
- 1994
- 1995
- 1996
- 1997

El sistema de cuotas

“El ministro de Agricultura, Luisa Atienza, dijo en Santander que reivindicar más cuota láctea en la Unión Europea tiene escasos visos de prosperar, cuando la tentación de países líderes en el sector es suprimir este sistema. Las explotaciones euro-

peas que cuentan con una media de entre 60 y 150 vacas y producen leche a costes más bajos y expulsarían del mercado a los productores más ineficientes en ese régimen de libre competencia y sin cuota. Atienza, a pesar de reconocer que el sistema de cuotas

limita el aumento de producción, señaló que permite que el precio percibido por ganadero sea más alto. Recordó que antes de aplicar las cuotas el precio del litro de leche se situaba entre 30 y 32 pesetas, mientras ahora ha llegado a 45 pesetas por litro de media. Las transferencias, dijo, han permitido ya incrementar la dimensión media de las explotaciones, en-

tre 1985 y 1994 se ha pasado de un rebaño medio de seis vacas a más de nueve por explotación. Además, cada vaca ha aumentado su rendimiento a más de un 30% al subir de 3300 litros de leche por vaca a 4200 litros”.

REIVINDICAR MÁS CUOTA TIENE ESCASOS VISOS DE PROSPERAR. PUBLICADO EN JULIO DE 1995 EN DIARIO PALENTINO

OPINIÓN

Igualdad rural, sin trincheras

BLANCA CORROTO, PRESIDENTA DE ASAJA MUJERES

La igualdad en el medio rural no enfrenta a hombres y mujeres, ni a campo y ciudad. Es una cuestión de justicia práctica y de futuro económico. El sector agrario español es profesional, tecnificado y competitivo. Pero durante décadas muchas mujeres trabajaron en la explotación sin figurar como titulares, ni cotizar por su labor. No fue siempre mala fe; fue una cultura heredada. Y lo heredado puede mejorarse. Reconocerlo no debilita al campo. Lo fortalece.

La Ley 35/2011 de Titularidad Compartida abrió la puerta a que ambos miembros de la pareja figuren como titulares de la explotación. Es un avance indiscutible. Pero aún queda recorrido: simplificar trámites, informar mejor y normalizar esta figura como lo que es, una garantía de derechos y de estabilidad familiar.

Aquí no hablamos de ideología. Hablamos de cotizaciones, pensiones y seguridad jurídica. Tampoco hablamos de cuotas por cumplir. Hablamos de aprovechar talento. Las cooperativas y entidades agrarias necesitan buena gestión y visión estratégica. Incorporar más mujeres a los órganos de decisión no es una concesión simbólica; es coherente con un sector que compite en mercados globales.

“No hablamos de cuotas ni de ideología, sino de cotizaciones y pensiones, y mujeres en los órganos de decisión”

Y cuando pedimos guarderías rurales, transporte o servicios sanitarios cercanos, no defendemos una agenda “de mujeres”. Defendemos cohesión territorial. Los datos demográficos confirman el envejecimiento y la pérdida de población en muchos municipios. Sin condiciones de vida dignas, no habrá relevo generacional. Sin mujeres no hay futuro en los pueblos. Y sin pueblos vivos, no hay campo.

No queremos levantar muros. Queremos afirmar algo sencillo: el medio rural será más fuerte si es más justo. No pedimos privilegios. Pedimos reconocimiento pleno y corresponsabilidad.

Invertir en igualdad rural no es una bandera ideológica. Es asegurar estabilidad económica, equilibrio territorial y seguridad alimentaria. Y eso, vivas donde vivas, también te afecta.



ABRIL-MAYO

Cabañuelas

Segunda quincena de abril

A mitad de la quincena el tiempo estará tranquilo, con cielos despejados y oscilación de temperaturas, entre los valores fríos de la noche y el calor de las horas de sol. Avanzando la quincena, vendrán vientos más revueltos, que pueden cuajar en alguna tormenta y ambiente más destemplado.

Primera quincena de mayo

Comenzará el mes central de la primavera en la misma línea, cielos en general limpios pero pinteando algún nublado y tormentas arrastradas por vientos recios. Acercándose San Isidro, puede caer algún chaparrón precedido por tronadas, pero no de demasiada importancia.

Citas y fiestas

Ferias comerciales: Feria de Mayo, 1 de mayo en Cacabelos, León; Feria de Cuéllar, 1 al 3 de mayo en Cuéllar, Segovia; Feria de Muestras, 15 al 17 de mayo en Almazán, Soria; Carrea, Redil de Conocimientos, Razas y Productos Locales, 16 y 17 de mayo, Cereales del Condado, León; Certamen Multisectorial Agropecuario, 23 de mayo en Valle de Mena, Burgos; FEMUCE, Deria del Cerrato, del 29 al 31 de mayo en Villamuriel de Cerrato, Palencia; Feria Alfonsina, 7 de junio, Bañobárez, Salamanca; Feria de San Esteban de Gormaz, Soria, 13 y 14 de junio.

Ganadería: Feria del 10 de Mayo, en Miranda de Ebro, Burgos, y misma fecha en Béjar, Salamanca; Feria de Ganado Vacuno de El Espinar, Segovia, del 1 al 3 de mayo; Feria de San Miguel, 2 de mayo, en Carbajales de Alba, Zamora; Feria Ganadera de Peralejos de Abajo, Salamanca, 9 de mayo; Feria Ganadera y de Maquinaria Agrícola, 15 de mayo en Lumbrales, Salamanca; Feria de la Raza Parda de Montaña, 30 mayo, Crémenes, León; Feria de San Antonio, 13 de junio, Alba de Tormes, Salamanca; Feria Ganadera, 13 y 14 de junio, Pedrosillo El Ralo, Salamanca; Feria del Caballo, 20 y 21 junio, Medina del Campo, Valladolid.

Maquinaria agrícola: Feria Nacional de Maquinaria Agrícola de Lerma, Burgos, del 1 al 3 de mayo; Feria Macoinnova, 3 de mayo en Macotera, Salamanca.

Y el refrán

“Abril que sale lloviendo, a mayo llama riendo”.

Cuando la ley empuja al desperdicio

JOSÉ MARÍA CASTILLA BARÓ, DIRECTOR DE LA OFICINA DE ASAJA ANTE LA UE

El pasado 2 de abril entró en vigor en España la nueva normativa contra el desperdicio alimentario. El objetivo es necesario y compartido: reducir las pérdidas a lo largo de toda la cadena. Sin embargo, cuando se analiza lo que está ocurriendo en el campo, surge una contradicción evidente: se legisla contra el desperdicio mientras se toman decisiones que lo están incentivando en origen.

Porque hoy, una parte creciente del desperdicio empieza antes de la cosecha, en la propia explotación. Las restricciones europeas en fitosanitarios están reduciendo de forma progresiva las herramientas disponibles para los agricultores. Y mientras países como Grecia, Italia y Portugal están recurriendo con mayor flexibilidad a autorizaciones excepcionales para hacer frente a plagas y enfermedades, en España el margen es mucho más estrecho.

Las consecuencias son visibles: cultivos que no se pueden proteger adecuadamente, producciones que pierden calidad comercial y, en muchos casos, fruta que ni siquiera compensa recoger y se queda en el campo. A esta incoherencia se suma la falta de apoyo económico. Y mientras tanto, en Bruselas se abre una oportunidad para corregir parte de estos desequilibrios. El paquete de simplificación

“No puede haber mayor desperdicio que una cosecha se pierda antes de salir de la finca, por culpa de las plagas”

normativa, conocido como “ómnibus food & feed”, plantea revisar el marco de los fitosanitarios. Un debate clave en el que España está adoptando un perfil bajo.

El resultado de todo este conjunto de decisiones es una ecuación difícil de sostener: se pide al campo que produzca con menos herramientas, que asuma más riesgos y que, además, reduzca el desperdicio. Y todo esto no es ajeno al consumidor. Cada cosecha que se pierde en el campo es menos oferta, más tensión en los precios y mayor dependencia de importaciones producidas bajo estándares distintos.

No hay mayor desperdicio que una cosecha que se pierde antes de salir de la finca. Si de verdad se quiere luchar contra el desperdicio por parte del gobierno, que se empiece por modernizar la legislación de las medicinas de las plantas de una vez por todas.



La nueva PAC, el desafío de la autonomía estratégica ante la creciente inseguridad alimentaria en Europa



J. PEDRO MEDINA INGENIERO AGRÓNOMO, EX-VICECONSEJERO DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA Y DESARROLLO RURAL

La Unión Europea, la UE, desde sus inicios, concedió una especial prioridad a la seguridad alimentaria, abordando inicialmente el tema desde la perspectiva de la garantía del suministro. Así, desde el Tratado de Roma (1957), constitutivo de la Comunidad Económica Europea, hasta el tratado de Lisboa (2007), señala como objetivos de la política agrícola común “garantizar la seguridad de los abastecimientos”.

La vigencia de este objetivo ha perdurado hasta nuestros días. En su origen, fue fruto de la situación de escasez de alimentos en la Europa de la posguerra, pero se ha mantenido incluso en épocas de abundancia y excedentes de productos agrícolas en Europa.

En la segunda mitad del siglo XX, Europa prosperó gracias a los mercados abiertos, el comercio y el intercambio de recursos. Sin embargo, este modelo excesivamente globalizado y externalizado ha demostrado ser vulnerable en 2020, tras la pandemia de Covid-19. Dos años después, con la guerra en Ucrania, se puso de manifiesto la fragilidad de nuestros suministros de gas y cereales, a la vez que una inflación descontrolada erosionaba el poder adquisitivo de los hogares.

Los costos geopolíticos de la “globalización” y la “externalización” ponen de relieve la necesidad de reforzar el concepto de autonomía estratégica definida como “la capacidad para actuar de manera autónoma cuando y donde sea necesario y, en la medida de lo posible, con los países asociados”. Un concepto que nació en el ámbito de la industria de la defensa y, durante mucho tiempo, su uso se limitó a cuestiones de defensa y seguridad. En los últimos años, en especial a consecuencia de la pandemia del Covid 19, se ha ampliado a nuevos temas de naturaleza económica y tecnológica.

Disfrutar de una variedad de alimentos de distintas partes del mundo en nuestra mesa es algo que damos por descontado. Sin embargo, la pandemia, la invasión rusa de Ucrania, los fenómenos climáticos extremos cada vez más frecuentes, y más recientemente el conflicto de la guerra de Irán, hacen saltar las alarmas sobre la disponibilidad de algunas materias primas alimentarias o de los factores de producción como los combustibles o los fertilizantes.



Ya en 2022, tras la invasión rusa de Ucrania, la UE se planteó la “Necesidad de un plan de acción urgente de la UE para garantizar la seguridad alimentaria dentro y fuera de la Unión”, que cuajó en una Resolución del Parlamento Europeo, de 24 de marzo de 2022, en vista de la invasión rusa de Ucrania (2022/2593(RSP) (2022/C 361/019). Una estrategia que está basada en tres pilares: 1) el fortalecimiento de la producción interna; 2) una mayor integración del mercado único europeo, y 3) una expansión comercial orientada a garantizar y diversificar las fuentes de suministro.

En julio del año 2025, coincidiendo con la presentación de las propuestas de la PAC POST 2028, Christophe Hansen, comisario de Agricultura y Alimentación, indicó que: “La PAC es una auténtica política común, de solidaridad, así como un pilar de la seguridad alimentaria...”. Sin embargo, la propuesta, que plantea cambios es-

“Renacionalizar la PAC supondría poner en riesgo la seguridad alimentaria y autonomía europea”

“Un modelo excesivamente globalizado demostró ser vulnerable en la pandemia”

tructurales significativos y fuertes recortes presupuestarios, ha sido recibida con un rechazo generalizado por parte del sector agrícola, de los grupos políticos del parlamento europeo e incluso muchos estados miembros, y con ello se han disparado las alertas sobre el riesgo la seguridad alimentaria.

Situación que de nuevo se ha visto agravada, en los últimos meses, con la guerra en Irán. A este respecto, los productores europeos, representados Copa-Cogeca, han pedido a la Comisión Europea una respuesta “urgente, fuerte y coordinada” ante el impacto de la crisis en Oriente Medio sobre el sector, a través de “todas las herramientas existentes” para asegurar la producción a corto y largo plazo. Inciden en que las medidas deben asegurar la disponibilidad y los precios asequibles fertilizantes, así como un apoyo específico a la liquidez de las explotaciones y las cooperativas agrícolas.

La Comisión Europea ha comunicado que está elaborando un “plan de acción sobre fertilizantes” para esta primavera y que reunirá de forma “urgente” al sector en este mes de abril, en un escenario marcado por el fuerte encarecimiento de estos productos y por el impacto de las tensiones geopolíticas en los mercados agrícolas:

“Los objetivos son garantizar que apoyamos la producción de fertilizantes en la UE, reducir nuestras dependencias, pero también apoyar a los agricultores para que utilicen los fertilizantes de manera más eficiente y sustituyan los fertilizantes minerales por fertilizantes de base biológica y de baja huella de carbono”. Nada nuevo, puesto que utiliza expresiones similares que existían en la Resolución del Parlamento europeo de 2022 a raíz de la crisis de la guerra en Ucrania, y este es uno de los grandes problemas: **Europa llega tarde, no se anticipa.**

Asimismo, menciono que la Comisión está estudiando flexibilidades respecto de las ayudas estatales, para “tratar de ayudar en la medida de lo posible”; sobre posibles subvenciones a combustibles, dijo que son medidas que se adoptan sobre todo a nivel de los estados miembros.

En mi opinión, el concepto de flexibilidad está muy presente en la propuesta de nueva estructura presupuestaria de la UE a partir de 2028, en la que las principales políticas de gasto se unen en un fondo único y se otorga mayor protagonismo a los estados miembros. Modificaciones estructurales, que unidas a un uso creciente de los marcos temporales de crisis y de ayudas de estado reducen la competitividad europea global, nos conducen a la renacionalización de la PAC y a la pérdida de su identidad propia, y que suponen una amenaza y debilidad en un escenario geopolítico muy cambiante, lo que pone en riesgo la seguridad alimentaria y la autonomía estratégica de Europa.

Por ello, la Comisión tiene el deber de reflexionar y modificar sus propuestas, de forma que **los europeos tomen, cada vez más, las riendas de su destino**, para defender sus intereses y valores en un mundo cada vez más hostil, un mundo que nos obliga a confiar en nosotros mismos para garantizar la autonomía estratégica, la seguridad alimentaria y el futuro de Europa.

SINDICAL

Regularización de inmigrantes

Ante el proceso de regularización extraordinaria de personas inmigrantes en situación irregular que acrediten arraigo que se desarrolla en España en estas semanas, ASAJA confía en que sea positivo para las explotaciones agrarias y ganaderas en un momento de falta generalizada de mano de obra. La OPA insiste en que el proceso debe ser ordenado, con plenas garantías legales y acompañado de la formación precisa para contar con trabajadores cualificados. El campo atraviesa desde hace años serias dificultades para cubrir las necesidades de trabajadores, especialmente en campañas agrícolas, lo que compromete la viabilidad de muchas explotaciones. En este sentido, consideran que esta iniciativa puede contribuir a dar respuesta a una problemática real, siempre que se desarrolle “de forma ordenada, con todas las garantías legales y bajo criterios claros, para evitar generar un efecto llamada. Para ASAJA, el proceso debe centrarse en su objetivo principal: garantizar una mano de obra suficiente, cualificada y estable. Para ello, la organización considera imprescindible reforzar la formación en labores agrícolas, favoreciendo así la profesionalización del sector y ofreciendo oportunidades reales de empleo a largo plazo. Asimismo, ASAJA destaca que la regularización de estas personas contribuiría a reducir situaciones irregulares y prácticas ilícitas, como la usurpación de identidad o los frau-



La falta de mano de obra limita la actividad de numerosas explotaciones agrarias y ganaderas.

FOTO C. R.

des promovidos por redes que se aprovechan de su vulnerabilidad. Avanzar hacia un marco legal claro no solo protege a los trabajadores, sino que también aporta seguridad jurídica a los empresarios agrarios. Por último, la organización agraria reitera su compromiso con un modelo de empleo agrario digno, estable y regulado, que permita garantizar la competitividad del sector y su papel estratégico en el desarrollo económico y social del medio rural.

Cursos de incorporación

ASAJA Castilla y León continúa con su oferta formativa, dirigida a los nuevos agricultores y ganaderos. El 12 de mayo comenzarán los próximos cursos de incorporación a la empresa agraria, que se imparten en modalidad mixta (online y una pequeña parte presencial). Son totalmente gratuitos, ya que están cofinanciados por

la Unión Europea a través del FEADER en un 55%, y el resto del coste lo aportan el Ministerio de Agricultura y la Junta de Castilla y León. Hay que recordar que, si no estuviera subvencionado, el coste del curso podría alcanzar los 300 euros. Este curso, que proporciona una formación completa para iniciarse en la profesión, es imprescindible para todos aquellos nuevos agricultores y ganaderos que quieran solicitar la ayuda a la incorporación al sector. ASAJA es la entidad que eligen más jóvenes para incorporarse al sector, ya que contamos con personal técnico preparado, lo que dota a los cursos de la calidad debida para que nuestros alumnos logren los resultados esperados. Todos aquellos interesados en inscribirse lo pueden hacer en la oficina de ASAJA de su provincia. Para cualquier otra información podéis dirigirlos al teléfono 983 472 350 en horario de 12:30h a 14:30h o en el correo electrónico: formacion@asajacyl.com

Acuerdo UE-Australia

ASAJA muestra su rechazo frontal al acuerdo comercial alcanzado entre la Unión Europea y Australia, al considerar que, una vez más, el sector agroalimentario europeo “vuelve a ser moneda de cambio” en las negociaciones internacionales. Aunque la Comisión Europea defiende que estos volúmenes representan un porcentaje reducido del consumo comunitario —en torno al 0,5% en vacuno o menos del 0,3% en azúcar—, desde ASAJA consideramos que el impacto en determinados sectores y territorios puede crear tensión en los mercados y en los precios. ASAJA apoya el comercio internacional, pero siempre bajo condiciones justas. Desde ASAJA advertimos de que este “efecto acumulativo” de acuerdos comerciales puede agravar la situación del sector primario europeo si no se introducen salvaguardas reales y

criterios de reciprocidad. Ante este escenario, ASAJA ha hecho un llamamiento directo a los eurodiputados, responsables de ratificar el acuerdo, para que voten en contra.

Avales SAECA

El Ministerio de Agricultura ha convocado las subvenciones destinadas a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) para la financiación de préstamos del sector agroalimentario. Pueden solicitar estas ayudas los titulares de explotaciones agrarias inscritos en el Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA) que hubieran obtenido al menos el 25% de sus ingresos de actividades agrarias en el año anterior al de la presentación de la solicitud, o en los tres años anteriores al de la solicitud teniendo en cuenta el dato medio. También pueden beneficiarse las PYMES con actividad en la industria de la alimentación y fabricación de bebidas, así como las cooperativas agroalimentarias entre otros. Las ayudas consistirán en la financiación del importe total de la comisión del aval de SAECA. Además, se financiará la comisión de estudio del aval de SAECA en determinados casos. El coste de los avales objeto de subvención será, para la comisión de estudio, el 0,50% del importe avalado, por una sola vez a la formalización del préstamo, y para la comisión del aval, el 1,15% anual sobre el saldo vivo del préstamo avalado. El plazo de presentación de solicitudes está abierto y finalizará el 30 de septiembre de 2027.

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

Hasta 1 de mayo

- Fin periodo de suscripción del seguro de explotaciones de cultivos industriales no textiles, comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados: lúpulo.

Hasta 3 de mayo

- Fin plazo solicitud Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales.

Hasta 7 de mayo

- Fin plazo solicitud convocatoria premio Alimentos de España a los Mejores Jamones, año 2026.

Hasta 15 de mayo

- Fin plazo presentación de la solicitud única PAC 2026.
- Fin periodo suscripción del seguro de explotaciones de cultivos industriales no textiles: adormidera cosecha 1er año, lavanda, lavandín y resto de aromáticas.

Hasta 31 de mayo

- Fin periodo suscripción del seguro del seguro de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano: berenjena; cebolla, cebolleta y puerro (ciclo de cultivo 1); melón, sandía, calabaza, calabacín, pepino y pepinillo; pimiento.

- Fin periodo de suscripción del seguro del seguro de explotaciones de cultivos industriales no textiles: remolacha siembra primavera sin cobertura de no presencia (módulo P).

Hasta 9 de junio

- Fin plazo solicitud subvenciones del Programa de apoyo a la creación y al empleo en cooperativas y sociedades laborales para el año 2026 (incorporación de socios).

Hasta 15 de junio

- Fin periodo suscripción del seguro de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano, comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados: Pimiento (ciclo 1).

Hasta 26 de junio

- Fin de plazo de solicitud pago de ayudas cofinanciadas por el FEADER, destinadas a la prevención de daños a los bosques en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2022.

- Fin de plazo de solicitud de pago de ayudas para labores de mejora y prevención de daños en terrenos forestales con vocación silvopastoral, 2014-2022.

Hasta 30 de junio

- Fin plazo presentación de declaraciones de Renta y Patrimonio (IRPF 2025)
- Fin periodo de suscripción el seguro de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano: Achicoria-raíz para endibia, achicoria-raíz, chirivía, chufa, nabo, perejil de raíz, rábano, remolacha de mesa y zanahoria.

MAYO

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

ASAJA CyL valora la ley sobre multirreincidencia, un paso adelante en la protección del campo y los pueblos

La organización agraria pide al Gobierno una aplicación efectiva con medios y personal suficiente

C. R. / Redacción

ASAJA de Castilla y León ha valorado positivamente que por fin, tras años de reclamaciones, el Gobierno ponga medios para que se endurezca la pena por hurtos a explotaciones agrícolas y ganaderas y se frene la reincidencia. Así lo recoge la Ley Orgánica 1/2026, de 8 de abril, en vigor desde el pasado viernes, que modifica el tratamiento que hasta ahora se daba a estos delitos en el Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal y que introduce cambios aplicables a la realidad del campo de Castilla y León, que viene sufriendo año tras año las consecuencias de la delincuencia reiterada sobre las explotaciones agrarias y ganaderas.

El cambio principal para el sector agropecuario de Castilla y León es la reforma del artículo 235.1.4º del Código Penal. Hasta ahora, para aplicar el tipo agravado de hurto en explotaciones agrícolas o ganaderas era necesario acreditar la “gravedad del perjuicio”, un requisito de interpretación subjetiva que generaba litigios innecesarios y dificultaba la condena efectiva de los responsables. A partir de ahora, cualquier robo en una explotación agrícola o ganadera que supere los 400 euros será automáticamente delito agravado, con penas de hasta 3 años de prisión. Ya no será necesario demostrar cuánto daño adicional causó el sustractor.

Para ASAJA Castilla y León, esta modificación responde a una reivindicación histórica del sector. Los robos de productos agrícolas, herramientas, maquinaria, gasóleo o instalaciones de riego tenían con frecuencia un escaso valor de reventa pero un elevadísimo coste de reposición, y una incidencia directa en el normal desarrollo de las tareas de la explotación.

La reforma introduce también una modificación importante en el artículo 234.2 del Código Penal. Hasta ahora, los hurtos de menor cuantía (inferiores a 400 euros) eran castiga-

dos exclusivamente con multa, incluso en casos de reiteración delictiva probada. Además, los antecedentes penales por delitos leves no computaban para apreciar la agravante de reincidencia. Con la nueva ley, si el autor de un hurto —aunque sea de cuantía inferior a 400 euros— ha sido condenado ejecutoriamente al menos por tres delitos de la misma naturaleza (siendo al menos uno de ellos leve), la pena dejará de ser una multa y pasará a ser pena de prisión de seis meses a dos años. Los antecedentes por delitos leves ahora sí computarán a estos efectos.

Esta era una petición constante del sector, planteada repetidamente por ASAJA en las reuniones de seguimiento del equipo ROCA. Las bandas organizadas y delincuentes habituales que han venido actuando en el medio rural han tenido plena conciencia de que las consecuencias ju-



Es fundamental que haya castigo y que los ladrones dejen de creerse que son impunes. Foto C. R.

rídicas eran mínimas, con lo que han hecho de ello su medio de vida. El castigo a la reincidencia, junto al cerco a las redes de recaptación de lo robado, con controles sobre la venta de chatarra y material de segunda mano, son esenciales para que los profesionales del campo puedan trabajar y proteger su patrimonio.

La norma incorpora también, de forma breve pero significativa, medidas que afectan

al medio rural en el ámbito del narcotráfico. El nuevo apartado 3 del artículo 255 del Código Penal penaliza específicamente el fraude en el suministro de energía eléctrica cuando se realiza con la finalidad de abastecer plantaciones de drogas, con penas de prisión de seis a dieciocho meses.

Para ASAJA Castilla y León, esta medida contribuye a proteger la integridad del suelo ru-

ral y de las explotaciones legítimas, que en ocasiones se ven afectadas por la instalación clandestina de este tipo de actividades en terrenos agrícolas o en zonas rurales próximas.

También hay que destacar que la norma introduce un nuevo apartado 3 en el artículo 105 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal que reconoce a las entidades locales legitimación para ejercer la acción penal en los delitos de hurto. Esta medida tiene una incidencia especialmente relevante en el ámbito rural, donde los municipios —y una comunidad tan extensa como Castilla y León suma más de 2.200— son la primera administración que sufre las consecuencias de la delincuencia reiterada. El artículo 544 bis de la Ley permitirá ahora al juez, desde las primeras diligencias, prohibir al inculcado acudir a determinados municipios o zonas.

Pese a los avances que incorpora la Ley Orgánica 1/2026, ASAJA recuerda que la ley por sí sola no es suficiente. La aplicación efectiva de esta reforma exige medios judiciales adecuados, una coordinación ágil entre Guardia Civil y órganos judiciales, y una respuesta policial reforzada en el ámbito rural. La organización profesional agraria continuará exigiendo a las instituciones competentes que doten a los cuerpos de seguridad del Estado de los recursos necesarios para que esta reforma no quede en papel mojado.

Por último, ASAJA advierte que las estadísticas oficiales no recogen la realidad, porque faltan hurtos no denunciados por los agricultores y ganaderos, bien sea por evitar los engorros que implica la reclamación, bien porque no tienen confianza en que se recupere lo sustraído. En todo caso, ASAJA aconseja a todos los agricultores y ganaderos que denuncien estos hurtos, porque es la única forma de dejar constancia de lo que ocurre y de que entre todos logremos mejorar la protección del campo y del medio rural. ASAJA hará un seguimiento activo de este cambio legal: “Si detectamos que los tribunales siguen sin aplicar el tipo agravado o que los delincuentes habituales no llegan a prisión, lo denunciaremos públicamente y exigiremos explicaciones”.

El cambio estrella: protección agropecuaria reforzada

¿Qué cambia exactamente? A partir de esta reforma del Código Penal cualquier sustracción en una explotación agrícola o ganadera que supere los 400 euros será automáticamente delito agravado. Antes había que demostrar la “gravedad del perjuicio”, algo casi imposible de acreditar jurídicamente. El hurto agravado conlleva penas de hasta 3 años de prisión, frente a la multa o penas menores del hurto básico.

Argumento emocional con base real Un tractor inmovilizado un día por robo de combustible puede generar pérdidas de miles de euros si coincide con siembra o cosecha. El valor de reventa del gasóleo era mínimo; el daño, enorme. La ley anterior no lo entendía. Esta sí.

El fin de la impunidad: multirreincidencia y prisión

Tres condenas = prisión Si un delincuente ha sido condenado antes por al menos tres delitos similares (aunque sean leves), el siguiente hurto —incluso inferior a 400€— ya no se penaliza con multa: se pena con prisión de 6 meses a 2 años. Lo mismo aplica para estafas menores a 400€ (incluidas las cometidas a través de internet).

Antes, los delitos leves no contaban. Ahora sí La ley anterior excluía los antecedentes por delitos leves del cómputo de reincidencia. Eso permitía a delincuentes profesionales acumular condenas leves sin consecuencias agravadas. Ahora esos antecedentes sí cuentan para activar la multirreincidencia. Repercute de lleno en el campo, ya que el delincuente habitual roba varias veces en la misma comarca.

CRISIS GASÓLEO Y FERTILIZANTES

El campo de Castilla y León vuelve a la calle para reclamar soluciones ante la brutal subida de gasóleo y fertilizantes

Los costes de producción ponen contra las cuerdas a un sector que acumula pérdidas

C.R. / Redacción

Nada más estallar el conflicto en Oriente Medio, a raíz del ataque de Estados Unidos e Israel a Irán y el consecutivo cierre del estrecho de Ormuz, el sector agrario de Castilla y León fue el primero en movilizarse, en un momento crítico para afrontar las tareas agrícolas. Los agricultores reclaman apoyo para soportar la brutal e imparable subida de precios del gasóleo y los fertilizantes, insumos imprescindibles para el campo, una situación que está impidiendo que la campaña agrícola se desarrolle en condiciones de mínima seguridad.

En unidad de acción, ASAJA, junto al resto de Organizaciones Profesionales Agrarias de Castilla y León, UCCL y Alianza UPA-COAG, convocaron en marzo dos movilizaciones seguidas, frente al CLH de Santovenia y a las puertas de las administraciones. A raíz de las medidas de presión, se han logrado algunas ayudas por parte del Gobierno y de la Junta, pero insuficientes. Y la crisis en Oriente Medio sigue, así que la puerta a nuevas protestas sigue abierta, porque producir a pérdidas no es una opción.

Por si fuera poco, los operadores del mercado de combustibles y fertilizantes han aprovechado el escenario de incertidumbre generado por el conflicto para especular. Estos operadores trabajan con coberturas, contratos a plazo y stocks comprados meses antes de la entrega, por lo que no se justifica que se estén aplicando subidas de precio desde el minuto uno del inicio de los ataques, coincidiendo con una época de máxima demanda de estos factores de producción en el campo.

En la primera de las protestas, el pasado 10 de marzo, cerca de dos mil agricultores de las

nueve provincias se concentraron a las puertas del centro de distribución de hidrocarburos de Exolum en Santovenia de Pisuerga (Valladolid), bloqueando durante varias horas la salida de la planta.

Una semana después, el 18 de marzo, la movilización llegaba a la ciudad de Valladolid. "Gasoil por las nubes, el Campo se hunde", fue uno de los lemas de la protesta, en la que participaron cerca de mil agricultores de todas las provincias de Castilla y León, escoltados por tractores. La marcha discurrió sin incidentes, desde el punto de partida, la sede de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, hasta las puertas de la Consejería de Agricultura.

Tabla de reivindicaciones

Las OPA entregaron una tabla de reivindicaciones dirigidas tanto al Gobierno nacional como a la Junta de Castilla y León para mitigar el impacto del aumento del precio del gasóleo agrícola y los fertilizantes, de la que destacamos:

- Garantía de suministro y freno a la especulación de precios de gasóleo y fertilizantes. Entre otros puntos, solicitamos mayor vigilancia y control de prácticas comerciales, instando a la CNMC y a la Comisión Europea a investigar posibles irregularidades y supervisar los márgenes en la cadena de distribución.
- Ayudas directas a cada explotación según consumo, dirigidas a agricultores profesionales, calculadas según el sobrecoste real de los insumos, y que también atiendan a sectores ganaderos como la apicultura.
- Medidas de apoyo y desgravaciones fiscales, como la reduc-

ción del IVA, la devolución del impuesto de hidrocarburos y ajustes en el IRPF. En materia de financiación, solicitan préstamos subvencionados, bonificaciones y moratorias para mejorar la liquidez.

- Plan de futuro para el sector cerealista, que abarque todos los problemas y con especial prioridad a lograr reducir la dependencia del campo de las importaciones de fertilizantes y de combustibles fósiles.





Las cuentas no salen

Como media, una explotación de Castilla y León con unas 250 hectáreas consume alrededor de 17.000 litros de gasóleo al año. Con la subida actual, el sobrecoste podría situarse entre 7.000 y 10.000 euros anuales, aunque hay que tener en cuenta que en las últimas semanas las oscilaciones han sido brutales: por ejemplo, el 27 de marzo el gasóleo agrícola valía 1,37€, y una semana más tarde, el 6 de abril, 1,53€. En cuanto a los fertilizantes, que suponen el 30 por ciento del coste de siembra, ahora mismo estaríamos hablando ya de 100 euros de incremento más por tonelada. Eso significaría 200 euros más por hectárea de regadío, las que ahora mismo se siembran en primavera.

Con estas cifras, que todavía podrían empeorar porque Oriente Medio sigue en tensión, para las explotaciones los costes son ya superiores a los beneficios, más teniendo en cuenta que las producciones no están aseguradas y menos aún los precios a los que se paguen. “El momento es dramático, y los ánimos del sector están por el suelo”, explica el presidente de ASAJA, Donaciano Dujo, que reclama una intervención rápida y estratégica del Gobierno y de las administraciones para proteger a los agricultores y ganaderos. “Las guerras solo traen destrucción y muertes, pero también el encarecimiento de los medios de producción y la caída de los precios de nuestros productos”, afirma.



CRISIS GASÓLEO Y FERTILIZANTES

¿Qué ayudas se han aprobado hasta el momento para los agricultores y ganaderos?

Para ASAJA, las ayudas aprobadas hasta ahora por el Gobierno compensan tan solo, y de media, un tercio de los sobrecostes a mayores en gasóleo y fertilizantes, son a todas luces insuficientes, y lo mismo cabe decir de las escasas medidas puestas en marcha por la Junta de Castilla y León. Y ade-

más, todo está a expensas de cómo evolucione el conflicto y sus consecuencias, por lo que seguiremos reclamando un mayor apoyo.

No obstante, ASAJA destaca la importancia de lo conseguido, gracias a las medidas de presión que hemos ejercido y también gracias al respaldo re-

cibido por los socios y simpatizantes para llevarlas a cabo.

A continuación, destacamos los puntos principales de estas ayudas. Para cualquier duda, los interesados pueden acudir a las oficinas de ASAJA en cada provincia, donde nuestro equipo técnico les informará con todo detalle.



Medidas del Gobierno nacional

En el BOE del pasado 21 de marzo se publicó el Real Decreto-ley 7/2026 por el que se establecen ayudas de respuesta a la crisis provocada por la guerra en Oriente Medio.

AYUDA GASÓLEO AGRÍCOLA

- El agricultor se beneficia de la bajada del IVA, de 21% al 10%, que se ha aprobado tanto para el gasóleo agrícola como para el resto de carburantes. Esta medida es temporal, en principio hasta el próximo 30 de junio.
- Subvención al agricultor y ganadero de 20 céntimos de euro por litro de gasóleo agrícola consumido en los 101 días que van del periodo del 22 de marzo al 30 de junio, si bien para el cálculo de la ayuda se considerará el gasóleo consumido en 2025 por el que el beneficiario obtenga la devolución de las cuotas del Impuesto sobre Hidrocarburos (es decir, se subvenciona 101 días de consumo de 2025). La ayuda se paga a través del expediente por el que se solicita la devolución del impuesto especial de hidrocarburos -IEH- de 2025, cuyo trámite se puede hacer en las oficinas de ASAJA desde el pasado 1 de abril de este año 2026.

FERTILIZANTES

Se subvenciona a razón de 22 euros/ha en secano y 55 euros/ha regadío de todas las superficies declaradas en la PAC en 2025, con cultivos permanentes y tierras de cultivo, con excepción de los barbechos y los pastos temporales. Se tendrá en cuenta la superficie declarada y validada en la PAC de 2025, y se ingresará en la cuenta bancaria de la PAC del mismo año. No se concederá ayuda cuando el importe a percibir sea menor de 100 euros, y el tope máximo está

establecido para 300 hectáreas.

Antes de finales de julio se publicará la relación de beneficiarios, y estos tendrán que ACEPTAR expresamente la ayuda concedida. La aceptación de la ayuda implicará la declaración responsable del agricultor de que se han comprado o se van a comprar fertilizantes con fecha posterior al 27 de febrero de 2026 para su aplicación en la explotación agrícola de la que sea titular con fines de fertilización en 2026. Esta declaración comportará la obligación de conservar las facturas de compra por un período de cuatro años desde la fecha de la concesión, y de ponerlas a disposición de la Administración en caso de que ésta lo solicite, pudiendo además analizar durante ese mismo periodo de 4 años los registros realizados en el cuaderno de explotación de acuerdo con lo establecido en los artículos 4 y 5 del Real Decreto 1051/2022, de 27 de diciembre, por el que se establecen normas para la nutrición sostenible de suelos agrarios.

PRÉSTAMOS ICO

Se pondrán en marcha préstamos bonificados dentro de la línea ICO-MAPA-SAECA los de otras ocasiones. Se subvenciona el aval de SAECA, que es imprescindible, y una subvención al principal del préstamo concedido. De estas ayudas, informarán a los interesados las propias entidades financieras que tiene suscrito este convenio de colaboración.



Infórmate en tu oficina de ASAJA
Para cualquier duda, los interesados pueden acudir a las oficinas de ASAJA en cada provincia, donde nuestro equipo técnico les informará con todo detalle.

Medidas de la Junta de Castilla y León

A principios de abril la Junta de Castilla y León aprobaba un paquete de medidas para hacer frente a las consecuencias de la guerra en Oriente Medio. La Administración autonómica ha señalado que estas ayudas podrían actualizarse según avance la duración e impacto de la guerra. En concreto para el sector agrogana-

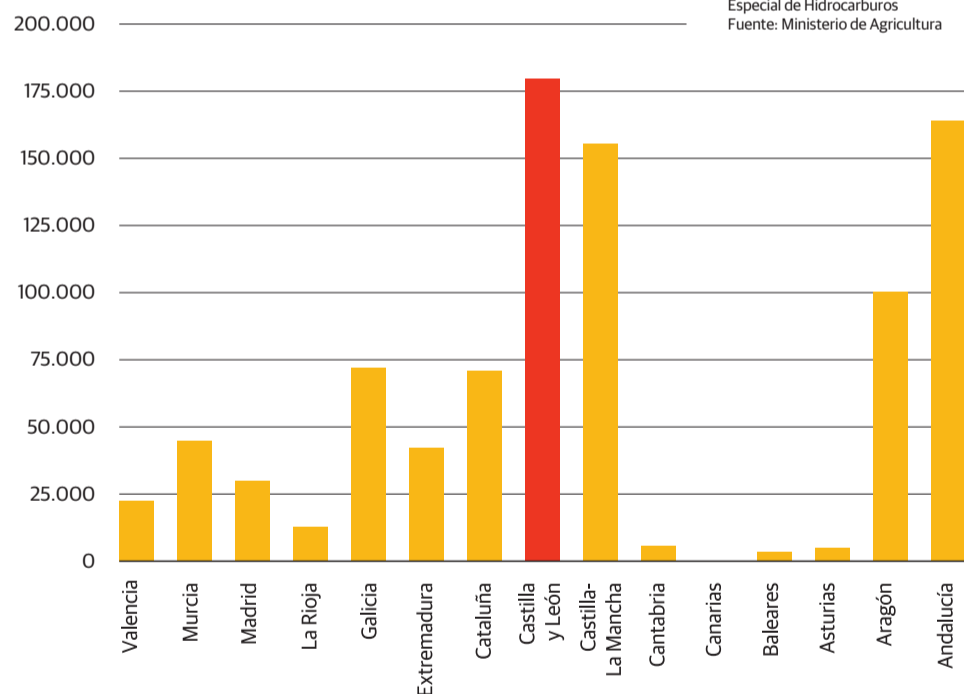
dero, se ha aprobado:

- Incremento de las cuantías destinadas al Instrumento Financiero del Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027 en 6,4 millones de euros. Permitirá cerrar operaciones de préstamos garantizados con aval público y en condiciones ven-

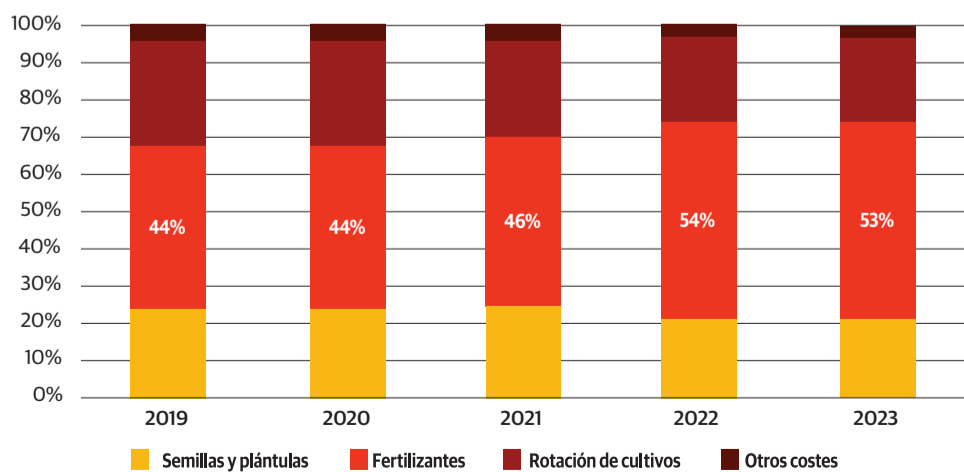
tajosas por importe de 40 millones de euros de préstamos.

- Incremento del porcentaje de bonificación para la contratación de seguros agrarios a titulares de explotaciones agrarias que tengan la consideración de joven agricultor, pasando del 10% actual al 25%.

Castilla y León, la mayor consumidora de gasóleo agrícola



La evolución de los costes de cultivos específicos 2019-2023



Qué deben tener en cuenta agricultores y ganaderos en sus declaraciones de la Renta

El equipo técnico de ASAJA cuenta con los mejores expertos en fiscalidad

C.R. / Servicios Técnicos ASAJA Cyl

El pasado 8 de abril se abrió el plazo de presentación de las declaraciones de IRPF y patrimonio de 2025. Todas las organizaciones provinciales de ASAJA cuentan con departamento fiscal especializado al servicio de los agricultores y ganaderos, un servicio que les permite llevar al día todos sus asuntos y papeles y poder así centrarse en su actividad profesional.

Quién tiene que declarar

Con la entrada en vigor del nuevo sistema de cotización por ingresos reales todos los autónomos que hayan estado dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) en algún momento de 2025 deberán presentar la RENTA obligatoriamente en 2026.

Límites estimación objetiva

Para 2025 se prorrogaron los límites excluyentes del método de estimación objetiva del IRPF y para la aplicación de los regímenes especiales simplificado y de la agricultura, ganadería y pesca, en los mismos términos que se viene haciendo cada año desde 2016. Así, se mantiene para 2025 el actual límite de 250.000 euros para el conjunto de actividades agrícolas, forestales y ganaderas. En este límite se deben computar todos los ingresos agrícolas del titular de la explotación, cónyuge, descendientes y ascendientes. No se incluyen los ingresos obtenidos por las subvenciones corrientes o de capital, ni por las indemnizaciones.

El IVA no es ingreso

El Tribunal Supremo ha establecido que la compensación del IVA del régimen especial de agricultura, ganadería y pesca NO debe considerarse un ingreso real a efectos de superar los límites para estar en módulos. Esto evita que muchos agricultores salgan de módulos de forma automática por la subida de precios de los insumos.

Reducciones

Para las actividades agrícolas y ganaderas que determinen su rendimiento neto por el método de estimación objetiva:

- Se mantiene la **reducción del 5% sobre el rendimiento neto.**
- Se mantiene la **reducción de los índices de rendimiento neto aplicables a las actividades agrícolas** de Uva de mesa (0,32), Flores y plantas ornamentales (0,32) y Tabaco (0,26) en estimación objetiva.
- Se mantiene la **aplicación de los índices correctores por piensos adquiridos a terceros y por cultivos en tierras de regadío que utilicen (a tal efecto) energía eléctrica**, introducidos en 2023, de tal forma que se aplica un índice del 0,50 cuando en las actividades ganaderas se alimente el ga-

nado con piensos y otros productos para la alimentación adquiridos a terceros que representen más del 50% del importe de los consumidos, valorados a valor de mercado, y un índice del 0,75 cuando los cultivos se realicen, en todo o en parte, en tierras de regadío, siempre que el contribuyente, o la comunidad de regantes en la que participe, estén inscritos en el registro territorial correspondiente a la oficina gestora de impuestos especiales.

Reducciones de módulos

El Ministerio de Hacienda tiene pendiente la publicación de la normativa específica que modificará en parte los módu-

los que se aplican al sector, a causa de las adversidades climáticas de 2025. Sin conocer estas modificaciones, es imposible culminar la tramitación de declaraciones, aunque en nuestras oficinas ya estamos asesorando a los profesionales en esta gestión, recopilando los datos fiscales y documentación necesaria. ASAJA critica que se publique siempre tarde esta orden, y pide que se tengan en cuenta tanto incidencias climatológicas como circunstancias excepcionales (dificultades de mercado u otras) que en 2025 afectaron a varias zonas y acarrearán pérdidas en diversas producciones.

Ayudas PAC

Las ayudas que cobran los agricultores y ganaderos por acogerse a alguno de los nueve ecorregímenes previstos en la Política Agrícola Común (PAC) 2023-2027 estarán exentas de tributación en el IRPF a lo largo de estos cinco años.

Ayuda 1ª instalación

Desde el 1 de enero de 2020, las ayudas públicas para la primera instalación de jóvenes agricultores previstas en el Marco Nacional de Desarrollo Rural de España podrán imputarse como rendimiento de actividades económicas por cuartas partes, en el período impositivo en el que se obtengan y en los tres siguientes.



Asesoramiento a los socios en las oficinas de ASAJA Soria.

FOTO N. P.

Societarios y colaboradores podrán mantener este año la base de cotización en 1.000 euros

SS.TT. ASAJA Cyl

Aunque el nuevo sistema de cotización para los autónomos establece que los autónomos colaboradores y los societarios deben tener una cotización mínima igual al grupo 7 de cotización del Régimen General de la Seguridad Social, el Gobierno ha permitido excepcionalmente que este año puedan mantener la base en 1.000 euros.

De este modo, la orden de cotización para este año ha añadido una previsión transitoria concreta para 2026, que permite a los autónomos societarios y colaboradores estas dos alternativas:

- Mantener su base provisional de 2025 (1.000 euros) y proceder a su regularización anual cuando corresponda tomando como mínima la base de cotización del grupo 7 del Régimen General (1.424,40€).
- O bien situar su base en la base mínima especial que deriva de la regla 4.ª del artículo 308.1.a) de la LGSS (la base mínima del grupo 7 del Régimen General, fijada por la norma presupuestaria aplicable), que es 1.424,40€

Devolución del IEH y ayuda especial del gasóleo agrícola

Desde el 1 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2026, puede solicitarse por vía telemática la devolución del impuesto especial de hidrocarburos por el consumo de gasóleo agrícola. El importe a devolver es de 6,371 céntimos por cada litro consumido, o bien 63,71 euros por cada 1.000 litros de combustible.

Generan derecho a devolución los consumos de gasóleo realizados por los motores de los tractores y la maquinaria agrícola (estén autorizados o no para circular por vías y terrenos públicos) siempre que se empleen en la actividad agroganadera, incluidos los motores para bombas de regadío.

Para presentar la solicitud, es necesario disponer de la siguiente documentación: DNI, facturas de 2025, datos de la maquinaria y un número de cuenta corriente en la que recibir la devolución. También es indispensable disponer del certificado de instalación petrolífera del depósito, expedido por la Junta de Castilla y León. Deben conservarse las facturas acreditativas de las compras del gasóleo, aunque no haya que aportarlas en el momento de la solicitud de la devolución.

Los interesados aún pueden solicitar las devoluciones de los ejercicios de 2022, 2023 y 2024 si no las habían presentado ya, además de la correspondiente al pasado año.

Los interesados aún pueden solicitar las devoluciones de los ejercicios de 2022, 2023 y 2024 si no las habían presentado ya, además de la correspondiente al pasado año.

Ayuda extraordinaria

Entre las medidas adoptadas para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales derivadas del conflicto en Oriente Medio, se ha aprobado una ayuda de 20 céntimos de euro por litro de gasóleo agrícola consumido en el periodo del 22 de marzo al 30 de junio de 2026.

Para el cálculo de la ayuda se considerará el gasóleo ad-

quirido para uso agrario en 2025 por el que el beneficiario obtenga la devolución de las cuotas del Impuesto sobre Hidrocarburos (es decir, se subvenciona sobre el gasóleo gastado en 2025).

La ayuda se considera solicitada al presentar la solicitud de devolución del Impuesto sobre Hidrocarburos.

El pago se realizará, en un plazo máximo de seis meses desde la presentación de la solicitud, mediante transferencia bancaria a la cuenta donde se ordene el pago de la devolución del Impuesto sobre Hidrocarburos.

INFORMACIONES

ASAJA pide a Mañueco amparo para los remolacheros frente al golpe de Azucarera

La industria decide no renovar contratos para la campaña 26/27

C.R./Redacción

El presidente de ASAJA de Castilla y León, Donaciano Dujó, ha puesto en conocimiento del presidente en funciones de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, la decisión de la empresa AB Azucarera (grupo British Sugar) de no renovar los contratos de remolacha para la campaña 2026/2027 con un número indeterminado de agricultores de Castilla y León. Esto se produce por primera vez en la historia del cultivo, y sucede el primer año de contratación después del cierre de dos fábricas en la región, la de Miranda de Ebro (Burgos) y la de La Bañeza (León).

Con esta decisión unilateral de la empresa, los productores pierden una opción de cultivo en sus explotaciones, con la que contaban para cumplir con normas de la PAC –como la diversificación, rotación de cultivos o los eco regímenes–, e incumplen el compromiso del programa



Reciente reunión del presidente de la Junta de Castilla y León con las organizaciones profesionales agrarias.

FOTO C. R.

agroambiental del PAC que tienen firmado en 2023 por un periodo de cinco años.

A ASAJA le consta que la compañía ha informado a la Junta de Castilla y León de su decisión, pero la Consejería de Agricultura no se ha manifestado al respecto, ni ante este hecho, ni ante la queja formal que semanas atrás ya había cursado la organización agraria. El argumento que esgrime Azucarera, de una forma ver-

bal y sin dejar constancia escrita, es que los agricultores afectados tienen un historial de bajos rendimientos de remolacha por hectárea, y que por lo tanto con los precios actuales –en el entorno de 36 euros por toneladas– no cubrirían los costes de producción. La Ley de la Cadena Alimentaria prohíbe hacer contratos de compraventa de productos agroalimentarios si el primer eslabón de la cadena no cubre

sus costes de producción. Sin embargo, recuerda ASAJA, la inmensa mayoría de los cultivadores no cubren esos costes, aun con rendimientos altos, y siembran remolacha porque el beneficio, si es que lo hay, llega por la vía de las subvenciones de la PAC vinculadas a este cultivo. Tampoco debe obviarse que la mayoría de los bajos rendimientos de estos productores lo ha provocado la propia Azucarera con su mode-

lo “contrato compartido” en el que ha sido la industria la mayor responsable de estos descalabros productivos, ya que el remolachero era un “mero trabajador” asesorado técnica y agrónomicamente por ella.

ASAJA espera de la Junta un gesto contundente e inmediato que favorezca los intereses de los productores de remolacha, y que lo haga por sus competencias en materia de política agraria y por el compromiso público, adquirido ahora hace un año, de que no iba a permitir que los cultivadores se vieran perjudicados, a futuro, por el cierre de las dos azucareras antes citadas.

ASAJA reclama una igualdad de trato para con los agricultores de toda la comunidad autónoma, sin discriminar por tamaño de explotación o por distancia a los centros fabriles, exigiendo a la compañía una política de precios en sintonía con la de la de su competencia –ACOR–, y unas inversiones en su fábrica que la doten de capacidad para hacer las campañas remolacheras en un periodo no superior a noventa días. El alargamiento de la campaña está deteriorando en cantidad y en calidad la remolacha que espera en las fincas o en montones, y ocasiona pérdidas a los productores en la campaña siguiente, al retrasarse las siembras.

Arranca la campaña de riego en la cuenca del Duero con más del 88% de agua embalsada

El actual nivel de reservas garantiza una campaña sin restricciones

C.R./Redacción

La campaña de riego en la cuenca del Duero ha comenzado con buenas perspectivas, con los embalses por encima del 88% de su capacidad, según los datos de la Confederación Hidrográfica del Duero. El actual nivel de reservas garantiza una campaña sin restricciones, con dotaciones de agua similares a las del pasado año y dotaciones que alcanzan máximos en toda la demarcación.

Una vez finalizadas las Juntas de Explotación para coordinar la atención a las demandas de abastecimiento y de riego en esta campaña, las propuestas se elevaron a la Comisión de Desembalse, que

aprobo los volúmenes mínimos de reserva para el final de la campaña, que llegará el 30 de septiembre.

En la última reunión de la Comisión de Desembalse, celebrada el pasado 22 de abril en Valladolid, se valoró y analizó el estado de las reservas de los embalses de cada sistema, se debatieron los valores propuestos por las Juntas de Explotación, y se adoptó la propuesta final de volumen mínimo a conservar a final del año hidrológico en cada uno de los sistemas, que se indican en el cuadro adjunto.

Por encima de la media

Actualmente, los reservas en la cuenca se sitúan más de 5 pun-

tos porcentuales por encima de la media de la década y dos menos que hace un año. Todos los sistemas de explotación presentan una situación bastante homogénea, por lo que no se prevén ningún tipo de problemas, siempre pendientes de la meteorología de los próximos meses.

La Comisión de Desembalse es la encargada de señalar para cada ejercicio hídrico el régimen de llenado y vaciado de los embalses en función de los distintos usos demandados. Está constituida por representantes de las administraciones central, local y autonómica; junto a responsables de “Red Eléctrica Española, S.A.” y representantes de los usuarios afectados.

SISTEMA	Capacidad (hm³)	Volumen mínimo (hm³) a 30/09/26	Dotación máxima (m³/ha)
Órbigo	3.010,5	30	6.000
Tuerto	18,7	2	4.000
Tera	453,8	165	6.000
Porma	317,8	80	6.000
Esla (Riaño)	641,4	120	6.000
Carrión	163,7	25	5.000
Pisuerga-Bajo Duero	316,2	50	6.000
Arlanzón	97,0	40	5.000
Alto Duero	248,8	65	6.000
Riaza	54,4	15	6.000
Adaja	58,2	12	4.950
Tormes	496,0	200	6.000
Águeda	125,4	40	6.000

Ampliado el plazo de presentación de la PAC 2026

ASAJA pide a los agricultores que no retrasen la presentación para evitar problemas

C.R./Redacción

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, ha ampliado el plazo para la presentación de la solicitud única PAC 2026 hasta el próximo 15 de mayo (14 a efectos de gestión por ser el 15 San Isidro, fiesta en el sector).

El motivo que apunta es que, hasta la fecha, hay un número importante de solicitudes todavía no registradas, retraso que obedece en buena parte a las complicaciones que ha habido esta campaña agrí-

cola por la acumulación de precipitaciones de los meses de invierno, que impidieron realizar las labores a tiempo.

De este modo, las fechas límite de presentación quedan así:

15 de mayo

- Solicitud Única
- Solicitud Derechos a la Reserva Nacional

31 de mayo

- Cesiones Derechos
- Alegaciones SIGPAC
- Modificaciones Solicitud Única-PAC

Tu PAC, con el mejor equipo

La PAC, mejor con quien conoce el campo. Tramítala de forma fácil, ágil y con profesionales que conocen tu explotación. Con ASAJA, menos problemas y más seguridad en tu solicitud. Consulta en tu oficina ASAJA.

Una vez finalizado el plazo de presentación, se llevará a cabo, con la información disponible a fecha 15 de mayo, un control preliminar de las parcelas declaradas que permitirá poner a disposición de los solicitantes los errores detectados en sus declaraciones, que podrían ser subsanados sin sanciones hasta el 31 de mayo.

Desde ASAJA insistimos a los agricultores y ganaderos en la necesidad de tramitar lo antes posible sus solicitudes, apurar los plazos complica y dificulta una gestión correcta.

Acuerdo sobre nuevas técnicas de genómicas, un avance para proteger los cultivos

C.R./Redacción

ASAJA valora positivamente la adopción por parte del Consejo de la Unión Europea del acuerdo alcanzado en trilogos sobre el Reglamento de Nuevas Técnicas Genómicas (NTGs), un paso decisivo tras más de una década de debate en las instituciones europeas.

Desde ASAJA se considera que este acuerdo supone un avance relevante al consolidar un enfoque basado en la ciencia y en la proporcionalidad. En particular, la organización destaca que las plantas obtenidas mediante NTG tipo 1, indistinguibles de las variedades convencionales, serán reguladas como tales, aportando seguridad jurídica tanto a agricultores como a obtentores.

En un contexto marcado por el impacto creciente del cambio climático, la presión de plagas y enfermedades, así como la reducción de herramientas fitosanitarias disponibles, ASAJA subraya la importancia de facilitar el acceso a la innovación. Las nuevas técnicas de mejora genética permitirán desarrollar variedades más resistentes a la sequía, al estrés térmico y a otros factores adversos, contribuyendo a la viabilidad de las explotaciones.

“Los agricultores necesitan herramientas, no más obstáculos. Las Nuevas Técnicas Genómicas son clave para garantizar la rentabilidad de las explotaciones y la seguridad alimentaria en Europa”, ha señalado Pedro Barato, presidente de ASAJA Nacional. “Europa no puede seguir perdiendo competitividad frente a terceros países por retrasos regulatorios injustificados”, ha añadido.

ASAJA insiste en que este acuerdo envía una señal clara, pero advierte de que sus beneficios solo se materializarán si el Parlamento Europeo actúa con responsabilidad y celeridad en la fase final del procedimiento. La organización recuerda que el desarrollo de nuevas variedades requiere entre 8 y 10 años, por lo que se necesita un marco regulatorio estable cuanto antes.



Los cultivadores han afrontado las siembras con prudencia y sopesando los inconvenientes.

FOTO MARCIAL

Tiempo, costes y mercado condicionan las siembras de patata en Castilla y León

Cautela en el sector tras el descenso de precios del año pasado

C.R./SS.TT. ASAJA CyL

Avanza la campaña de siembra de patata en Castilla y León, marcada por la triple incertidumbre de la evolución del tiempo, los costes de producción y la respuesta de precios y mercados. En España, la bajada de unos 2 céntimos en los precios de los contratos para patata industrial, en un contexto de excedente europeo y menor demanda externa, genera dudas y podría repercutir en la superficie sembrada esta campaña en Castilla y León, limitada también por el encarecimiento de los insumos.

El tiempo es otro de los condicionantes. Por un lado, en marzo todavía quedaban hectáreas por cosechar en la región, posiblemente sin salida comercial debido a los daños causados por las lluvias de principios de año. Otro problema añadido es la patata almacenada después de la cosecha, que tampoco encuentra mercado debido a la escasez de demanda y la falta de precio definido.

Respecto a la campaña 2026 en Castilla y León, se espera que la mayor parte de las siembras se realicen entre abril/mayo, de forma escalonada, primero en Salamanca y luego en Valladolid y Se-

govia (provincias con mayor carga de hectáreas). Ahora, el temor de los cultivadores es afrontar las tareas de siembra sin la certeza de que las lluvias acompañen en mayo, tras un mes de abril seco.

En el contexto nacional, en Murcia se sembró a tiempo, con cierta reducción de superficie. En Andalucía, debido a las lluvias, se retrasó la siembra y se espera una reducción de la productividad por hectárea. También se apunta una reducción de hectáreas. Sin embargo, a nivel europeo se habla de un 1% más de superficie, y siguen preocupando los excedentes de Francia.

Balance 2025

En 2025, se declaró en Castilla y León una superficie de 19.416 hectáreas, un 11,53 % más que la campaña pasada, consolidándose la comunidad como líder nacional en superficie de este cultivo, con un 44,5% de la patata nacional, unas 858.000 toneladas. Por provincias, destacan Valladolid y Salamanca, con 5.601 (+17,7%) y 5.215 (+10%) hectáreas de cultivo respectivamente, seguidas por Segovia y Burgos, cada una con cerca de 1.800 hectáreas, y luego León, con cerca de 1350. En cuanto al precio de la patata en Castilla y León en 2025, comenzó su cotización en el mes de julio en torno a 31 céntimos por kilo, una bajada significativa de precio respecto a 2024, manteniéndose por debajo toda la campaña, con una media en torno al 44,5% inferior.

INFORMACIONES

ASAJA apoya a la Junta frente a los irresponsables que recurren el levantamiento del acotamiento de pastos

Los ganaderos no provocaron los incendios y las zonas afectadas se han regenerado

C.R. / Redacción

ASAJA de Castilla y León lamenta que grupos medioambientalistas y en su caso partidos políticos se hayan manifestado en contra de la decisión de la Junta de Castilla y León de autorizar el pastoreo y la caza en montes quemados en los grandes incendios del pasado verano. La organización agraria había pedido en reiteradas ocasiones el levantamiento del acotamiento de pastos por ser una necesidad imperiosa para las explotaciones ganaderas de las zonas afectadas, ya que en el caso contrario se verían obligadas a deshacerse de su actividad y abandonar el medio rural en el que han tenido sus raíces y su vida.

ASAJA considera que el legislador estableció un periodo de cinco años de no aprovecha-



No puede penalizarse a los ganaderos por incendios que no han provocado ellos.

FOTO C. R.

miento cinegético y pastoril con el fin de penalizar a quien

pudiera provocar de forma intencionada un incendio. Pero

los incendios forestales, con carácter general, no los provo-

can los ganaderos, y menos los ocurridos el pasado verano, por lo que deja de tener sentido un acotamiento genérico de cinco años. Por otra parte, este otoño e invierno se han dado unas condiciones meteorológicas favorables para la regeneración de los pastos, algo que debe de haber tenido peso relevante en la decisión tomada por la Junta. Respecto a la caza, ASAJA apoya también la decisión de la Junta, ya que no se ha producido un descenso de poblaciones de estas especies, al contrario, son las mismas o más, y causan un daño elevado en los cultivos, en los prados, y son vehículo de propagación de enfermedades infectocontagiosas comunes entre especies salvajes y animales domésticos. Es necesario reducir de forma significativa todas las poblaciones de especies de caza mayor.

APUNTES

Porcino de capa blanca

■ Durante el periodo enero-febrero de 2026 el número de cerdos sacrificados se ha mantenido prácticamente estable respecto al mismo periodo de 2025 (+0,71%). No obstante, la producción de carne de porcino en España ha registrado un incremento del +2,08%, lo que refleja una mejora en la eficiencia productiva. En relación con el comercio exterior, en enero de 2026 las exportaciones sectoriales se situaron por debajo de las registradas en el mismo mes del año anterior, con una caída del volumen del -2,1%, del valor del -18,1% y del precio medio del -16,4%. Por mercados, la caída de las exportaciones ha sido generalizada, afectando tanto a destinos comunitarios como extracomunitarios, con especial incidencia en Japón, Filipinas, México y Malasia. Destacan igualmente los descensos en China (-25,1%) y Reino Unido (-13,9%). En el ámbito te-

rritorial, la evolución ha sido desigual entre comunidades autónomas. Cataluña mantiene una tendencia positiva (+2,8%), mientras que Aragón (-4,9%), Castilla-La Mancha (-43,7%), Región de Murcia (-17,7%) y Castilla y León (-21,0%) registran descensos significativos. En este contexto, Interporc valora positivamente los nuevos acuerdos entre España y China, que refuerzan la exportaciones de porcino.

Aviar: Fin del confinamiento

■ Una vez que se ha constatado que se mantiene la ausencia de detección de casos de influenza aviar en aves silvestres, y la previsión de subida de las temperaturas propias de la primavera –que reduce el riesgo de propagación del virus– el Ministerio procede a levantar en todo el territorio nacional las medias adicionales establecidas desde el pasado 11 de noviembre. Se dejan por tanto sin efecto las



Por fin se levantan las restricciones para las aves.

FOTO C. R.

medidas preventivas que hasta ahora todavía se mantenían en las zonas de especial riesgo y vigilancia según la Orden 2442/2006, que afectaba a 250 municipios de Castilla y León. El Ministerio recuerda que las explotaciones deben mantener las medidas habituales de bioseguridad y comunicar de inmediato cualquier sospecha de enfermedad a los servicios veterinarios oficiales.

Recogida de leche zona de montaña

■ La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural pone en marcha una nueva línea de ayudas destinada a compensar los costes adicionales derivados de la recogida de leche de granjas de vacuno, ovino y caprino en zonas de montaña de Castilla

y León. Este apoyo es reclamado por ASAJA desde hace tiempo, y ya existe en otras comunidades autónomas. ASAJA considera que tal como se ha formulado, no será fácil su aplicación, y deja todo en manos de los compradores, como de costumbre. ASAJA ha denunciado que, en provincias como León, ya hay granjas a las que las industrias se niegan a recoger y dejan excluidas de sus rutas de recogida de leche.

Lengua azul

■ El Comité Rasve ha autorizado la continuidad de la vacunación voluntaria contra la lengua azul en los animales susceptibles dentro de la zona peninsular para 2026, sin estipular requisitos particulares asociados a los desplazamientos de animales dentro de la península. La vacunación generalizada constituye el “único mecanismo eficaz” para alcanzar niveles adecuados de inmunidad colectiva y reducir “de forma sustancial” la circulación del virus y la magnitud de los brotes.

ASAJA CyL insta a la salida del sector productor de la Interprofesional Láctea

No procede hablar con la industria cuando impone bajadas de precio sin negociar

C.R. / Redacción

La Junta Directiva de ASAJA de Castilla y León ha acordado pedir a ASAJA nacional que abandone fulminantemente la Interprofesional Láctea, INLAC, entidad que agrupa a ganaderos, cooperativas e industrias para vertebrar el sector de la leche. Paralelamente, ha invitado al resto de las Organizaciones Profesionales Agrarias de Castilla y León, UCCL y la Alianza UPA-COAG, a que secunden la propuesta, que, de prosperar, vaciaría de contenido esta Interprofesional, por lo que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación debería proceder a su disolución.

Para ASAJA Castilla y León, seguir dentro de INLAC, cuando la Industria ha torpeado por completo la negociación y hasta el respeto al sector ganadero es una burla a los principios con los que nació esta Organización interprofesional en 1997, siendo dos de los principales “trabajar para asegurar la viabilidad eco-



La decisión fue respaldada por la Junta Directiva de ASAJA Castilla y León.

FOTO C. R.

nómica de las granjas” y “mejorar la transparencia y estabilidad de los mercados lácteos”.

ASAJA Castilla y León considera que la mala relación y nula confianza que hoy sienten los ganaderos hacia la Industria debe tener una traslación directa a las relaciones institucionales entre Opas y FENIL.

La disolución de INLAC significaría también que los ganaderos dejarían de realizar la aportación económica obligatoria que pagan por litro de leche de vaca, oveja y cabra (17,5 céntimos por cada tonelada de leche), dinero que se utiliza principalmente para campañas de promoción.

Para ASAJA, “la pérdida de confianza es total. No procede seguir reuniéndonos con la Industria para hablar de minucias cuando acaban de forzar a los ganaderos a acatar contratos con una bajada del 14 por ciento del precio de la leche para como mínimo los próximos tres meses. Las industrias

han pactado por su cuenta todas las condiciones y se las han impuesto a los ganaderos bajo la amenaza cierta de dejar de recoger la leche. ¿Qué interprofesional puede tener sentido ahora?”.

Patada a los ganaderos

En marzo las OPA pedimos a las industrias lácteas que operan en Castilla y León que prorrogaran las negociaciones y mantuvieran los contratos lácteos que vencían el 31 de marzo. Pero la industria no escuchó, e impuso bajadas con técnicas propias del chantaje, con la amenaza de dejar de recoger la leche.

El hecho es que hoy los ganaderos perciben menos por el litro de leche, en un contexto de subida de los costes de producción. Y, hasta el momento, las administraciones se han puesto de perfil ante este problema, sin dar respuestas claras a los ganaderos, como se constató en la Sectorial de Vacuno de Leche celebrada el pasado 8 de abril en el Ministerio de Agricultura. Los excedentes puntuales de algunos países de la UE hacían prever alguna bajada de los precios, pero muy leve, no lo que ha ocurrido. Una vez más, la industria impone y no negocia. Y cuando alguien impone, las cosas no pueden ir bien.

Castilla y León tiene un gran potencial para aplicar las propuestas de la Comisión Europea de impulso a biocombustibles

ASAJA valora también alternativas a los fertilizantes químicos

C.R. / Redacción

Estos días la Comisión Europea publicaba su comunicación “AccelerateEU” sobre energía, que establece un plan de acción para hacer frente a la dependencia de combustibles fósiles en la Unión, y en particular a la crisis de precios de la energía tras el cierre del estrecho de Ormuz. Parte importante de estas propuestas, en concreto las que abogan por aumentar la producción nacional de biocombustibles sostenibles y también las alternativas a los fertilizantes químicos, tienen un impacto directo en los agricultores europeos, y muy especialmente para una comunidad como Castilla

y León, con un gran potencial por desarrollar, tal como destaca ASAJA.

La producción europea de biomasa, complementada con el biogás y el biometano, tienen un papel estratégico para sustituir la dependencia de combustibles fósiles importados, especialmente en sectores como el agrario, en los que la electrificación sigue siendo difícil. “Estos proyectos, vinculados a explotaciones y cooperativas agrícolas y ganaderas, pueden reducir la dependencia del petróleo y a la vez generar ingresos adicionales para los agricultores y crear una nueva fuente de valor en el medio rural”, apunta ASAJA, que destaca lo relevan-

te que es equilibrar con alternativas sostenibles el consumo energético para una comunidad autónoma con amplias superficies de cultivo cerealista y que es la mayor consumidora de carburantes del país.

ASAJA destaca otro de los objetivos, identificar alternativas a las materias primas fósiles para los fertilizantes y promover soluciones circulares de base biológica, a través de fórmulas que combinen la recuperación de nutrientes reciclados de origen agrario (estiércoles, purines, restos de cosecha...).

No obstante, ASAJA destaca que para ello es fundamental el compromiso coordinado de todas las administraciones (na-



Reducir la dependencia de petróleo y fertilizante es ganar rentabilidad.

FOTO C. R.

cional, autonómica y locales) para que haya una regulación clara, una planificación territorial adecuada que responda a las necesidades locales y unos incentivos que repercutan en el campo, además de promover modelos de participación activa del sector agrario.

Por último, ASAJA valora positivamente que haya un importante número de empresas, de promotores, que han presentado proyectos de plantas de biogás en Castilla y León, muchos de los cuales están en distintas fases administrativas

para conseguir las licencias. Por el interés estratégico de las mismas, en el que está involucrado el sector primario, ASAJA pide el decidido apoyo de todas las administraciones implicadas y un acortamiento de los plazos para que se vayan convirtiendo en realidades lo antes posible. En todo caso, recuerda ASAJA, Castilla y León tiene un amplio territorio que permite instalar estas plantas en lugares en los que se minimicen los impactos, consiguiendo además con ello una mejor aceptación de la población local.

INFORMACIONES



Con el buen tiempo el riesgo de contagio sube.

FOTO C. R.

Consenso de Castilla y León para pedir al medidas contra la DNC

El sector solicita autorizar la vacunación preventiva ampliando las zonas

C. R. / Redacción

La Junta de Castilla y León ha trasladado al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la postura de Castilla y León ante el riesgo de entrada de la Dermatitis Nodular Contagiosa (DNC), mediante una declaración institucional consensuada con ASAJA y el resto de las Organizaciones Profesionales Agrarias y la Unión de Cooperativas y que también recoge las reivindicaciones de varias asociaciones ganaderas.

En este documento, se proponen medidas encaminadas a reforzar la prevención y mejorar la capacidad de respuesta con el único objetivo de proteger la viabilidad de la cabaña bovina de Castilla y León, la más importante de todo el país. Entre ellas, se encuentra la revisión de la categorización de esta enfermedad dentro de la 'Lista A' que establece la normativa europea, y que, entre otras medidas, ahora exige la inmovilización y el vaciado sanitario de las explotaciones afectadas.

Igualmente, desde Castilla y León se solicita la posibilidad de autorizar la vacunación preventiva ampliando las zonas que hoy se consideran de riesgo; la inclusión de la enfermedad como riesgo asegurable dentro del Sistema Nacional de Seguros Agrarios; y el establecimiento de un baremo de indemnización uniforme para todo el país que refleje adecuadamente el valor de los animales en el mercado.

También se recoge la necesidad de establecer protocolos específicos de actuación ante distintos escenarios epidemiológicos para, de este modo, disponer del mejor plan de contingencia que garantice una respuesta rápida y eficaz en caso de detectarse la enfermedad y así poder minimizar su impacto.

Finalmente, los firmantes expresan su preocupación ante la situación que ha provocado la aparición de la DNC, tanto en el norte de España como en países de nuestro entorno, y consideran que la valoración por parte del Gobierno de estas medidas debe ser inaplazable y urgente.

Prosiguen las medidas cautelares

Por el momento, prosiguen igual las medidas cautelares frente a la dermatitis nodular contagiosa en la comunidad autónoma de Castilla y León. Desde la Junta se insiste en la importancia de que titulares de explotaciones, operadores y transportistas refuercen las medidas de bioseguridad. Asimismo, se recuerda la obligación de comunicar de inmediato cualquier sospecha a los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO).

CHRISTIAN DE LA FE, CATEDRÁTICO Y EXPERTO EN DNC

“Lo esencial es controlar los movimientos, los insectos no llegan volando desde los Pirineos”

Christian de la Fe Rodríguez, catedrático de la Universidad de Murcia y uno de los mayores expertos en Dermatitis Nodular Contagiosa, participó en una reciente jornada organizada por ASAJA Salamanca, en la que explicó a los ganaderos las características de esta enfermedad vírica que afecta al bovino. A continuación, ofrecemos un resumen que ofrece información útil sobre la DNC, justo cuando las temperaturas comienzan a ser más cálidas y se incrementa el riesgo de que se reactiven los contagios.

¿Qué factores pueden influir en la llegada de la enfermedad?

La prevención es ahora mismo lo más importante. Aunque la enfermedad se transmite principalmente por vectores como insectos (moscas, mosquitos, garrapatas...), la distancia entre las zonas afectadas y nuestra región hace poco probable que lleguen por sí solos. El mayor riesgo está en el movimiento de animales o en el transporte, donde los vectores pueden viajar de forma indirecta, por ejemplo dentro de vehículos. Es decir, los insectos no van a llegar volando desde los Pirineos. Por eso, es clave controlar estos movimientos y aplicar medidas que reduzcan al máximo el riesgo de introducción de la enfermedad.

¿Qué señales deben alertar a los ganaderos?

A nivel de explotación, lo fundamental es estar atentos a la aparición de síntomas compatibles con la enfermedad. Es cierto que algunos signos, como la fiebre, pueden deberse a múltiples causas, pero cuando aparecen los nódulos característicos, hay que actuar con rapidez. En ese momento, es imprescindible avisar al veterinario para que se inicie el diagnóstico y se determine si estamos ante un caso de dermatitis nodular.

¿Son acertadas las medidas de control tomadas hasta ahora?

Es una enfermedad compleja, y además hay que tener en cuenta que la normativa viene marcada por la Unión Europea, y obliga a



en Francia, donde se ha extendido más el problema. Así que veremos si hay reactivación de brotes con la llegada del calor, todo dependerá de cómo se controle aquí pero también allí.

¿La obligatoriedad de sacrificar toda la cabaña es imprescindible?

Es un tema que merece una reflexión profunda. Las enfermedades incluidas en la categoría A abarcan un conjunto muy amplio, con características muy distintas. Por ejemplo, no es lo mismo la peste porcina africana, una enfermedad vírica también pero para la que no existe vacuna, que otra como la dermatitis nodular, donde sí contamos con una herramienta preventiva eficaz. Desde un punto de vista técnico y científico, sería razonable revisar esta clasificación para valorar si todas las enfermedades deben tratarse de la misma manera. Esto podría llevar, en el futuro, a cambios en las medidas de control, pero siempre basados en un análisis riguroso.

¿Los casos detectados en Aragón podrían repetirse?

En los casos detectados, los animales no estaban vacunados. Entonces, es previsible que eso pueda pasar. Lo importante ahora es mantener ese “cordón sanitario” mediante la vacunación, para que el agente vírico no llegue más abajo. Si conseguimos que la mayoría de los animales estén protegidos, reduciremos significativamente la transmisión y aumentaremos las probabilidades de contener la enfermedad.

tomar medidas muy estrictas, como el sacrificio de todos los animales de la explotación afectada. No es una decisión discutible, sino una obligación legal. A partir de ahí, en España se ha actuado con rapidez, y eso ha sido clave. Disponemos de una vacuna eficaz, y la vacunación en las zonas cercanas a los focos ha permitido limitar la propagación y reducir el impacto en la ganadería. También hay que tener en cuenta en esta guerra no jugamos solos, también están otros, como nuestros vecinos de arriba,

Los ganaderos afrontan el esquila una vez más con pérdidas por el precio de la lana

ASAJA Castilla y León pide que se favorezca la exportación para aprovechar la mayor demanda y la tendencia al alza de los precios

C.R. / Redacción

Los ganaderos de ovino afrontan estas semanas el esquila de sus rebaños, un proceso necesario para los animales y que desde hace años solo reporta pérdidas para el sector, puesto que es muy superior el coste de la retirada de la lana que lo que se percibe por ella. ASAJA Castilla y León considera que ni el sector ni las administraciones deben resignarse a esta situación anómala, y han de procurarse vías para lograr que la lana sea resignificada como subproducto y no como residuo, porque tiene posibilidades reales de utilización, y más en un momento de mayor demanda mundial y tendencia al alza de los precios.

Aunque aún no se ha registrado un número de operaciones significativo, sí se aprecia en esta campaña alguna diferencia en la valoración de la lana, especialmente las de calidad, como la procedente de la raza merina autóctona, de aptitud lanera, pero son pocos los ejemplares que hay en Castilla y León. Para el resto de lana, que es la mayoritaria, puesto que la mayor parte del censo ovino es de razas de aptitud lechera o cárnica, como la Assaf, castellana o churra, el pago sería casi simbólico: rondaría los 5 céntimos el kilo. No compensaría ni de lejos el coste del esquila (1,50 € de media por animal), que el ganadero tiene que asumir. El hecho es que la esquila es, sin excepción, deficitaria para las poco más de 4.000 explotaciones ganaderas de ovino de Castilla y León.

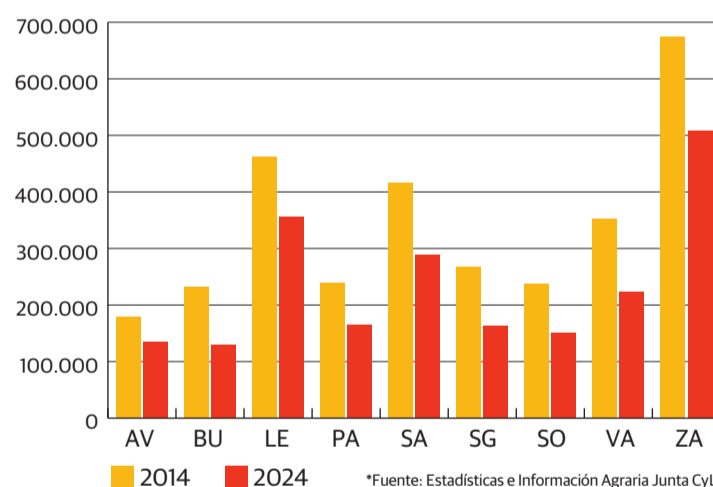
Como estimación, para una explotación media, de unas 500 ovejas, el esquila supondrá unos 800 euros de coste, cuando apenas recibirá por la lana el 8 por ciento de lo gastado. Atendiendo a la cabaña total de ovino en Castilla y León y a que cada oveja deja 2,3 kilos de lana, en esta campaña se recogerán en la comunidad



Rebaño de ovejas merinas.

FOTO J.L. FUENTES

Evolución de la cabaña de ovino en Castilla y León



autónoma 4,6 millones de kilos de lana, con un coste total de esquila superior a los 3,1

millones de euros.

Con todo, el mercado mundial parece que está algo más

animado porque China debe haber agotado sus stocks de campañas pasadas y está demandado producto, principalmente de la gran productora, Australia. En este interés también repercutiría que algunos fabricantes textiles estarían buscando alternativas al poliéster, derivado del petróleo, suministro ahora afectado por la crisis en Oriente Medio. En teoría, países como España, que es líder en la UE en ovino, podría sumarse a esa oferta de lana, puesto que a finales de 2025 por fin se abrió la puerta a la exportación a China, tras varios años bloqueada por casos detectados en el pasado de viruela ovina. En este sentido, es fundamental la actuación del Gobierno para procurar facilitar ese cauce a la exportación.

Así, ASAJA considera que hay dos frentes abiertos, uno para la lana de mayor calidad, más enfocada a un segmento de prendas de gran calidad -ya que el coste de recogida, lavado, hilado, es especial y caro- y otro para el montante principal de la lana, para la que también hay posibilidades de reutilización, desde la bioconstrucción y fabricación de aislantes hasta la regeneración de suelos, enfoques que desde las administraciones se deben apoyar.

Proponen fomentar la recuperación de nutrientes a partir de residuos ganaderos

C.R. / Redacción

El bloqueo del estrecho de Ormuz, como consecuencia de la guerra de Irán, está causando un importante déficit de fertilizantes nitrogenados vitales para la agricultura. Ante esta situación, la Organización Colegial Veterinaria (OCV) propone apostar por la innovación tecnológica, al desarrollar procesos de recuperación de nutrientes a partir de residuos orgánicos (purines, lodos, subproductos animales), producir hidrógeno verde a partir de energías renovables, y construir sistemas alimentarios más resilientes y descentralizados.

Según precisa Gaspar Ros Berruero, catedrático de Tecnología de los Alimentos, Nutrición y Bromatología de la Universidad de Murcia, "la ganadería jugaría un papel fundamental no solo como fuente de proteína, sino como pilar de la fertilización orgánica", explica. De esta forma, en España, como uno de los principales productores ganaderos de la UE, la aplicación de tecnologías para la recuperación de nitrógeno (RENURE) y de valorización de subproductos podría permitir recuperar entre 200.000 y 400.000 toneladas de nitrógeno anuales, reduciendo significativamente la dependencia española de fertilizantes nitrogenados importados.

Este enfoque permitiría aprovechar el potencial de los rumiantes en sistemas extensivos y la gestión de residuos ganaderos para transformarlos de un problema ambiental a un recurso económico (fertilizantes y biogás), dentro tanto de la estrategia "De la Granja a la Mesa" como de los principios de la Economía Circular.

El profesor Ros señala la necesidad de distinguir entre las emisiones de carbono biogénico (propias de los ciclos naturales de plantas y animales) y las emisiones de carbono fósil. "Reducir la cabaña ganadera en favor de una dieta exclusivamente vegetal podría aumentar la dependencia de fertilizantes sintéticos", concluye.

El sector necesita soluciones

Dar una salida a la lana es muy importante para favorecer la permanencia de la ganadería de ovino, cuyo futuro es muy complicado y está más comprometido por las circunstancias especiales de estas explotaciones, que exigen un manejo muy exigente. "El hecho es que tanto el número de ganaderos como la propia cabaña de ovino no ha dejado de disminuir, incluso en periodos en los que el cordero

ha estado valiendo más, en parte gracias a las exportaciones. Aun así, las cuentas van justas y los problemas no faltan, y entre ellos está el desequilibrio que supone la esquila respecto a lo que vale la lana", concluye ASAJA.

El censo nacional de ganado ovino sitúa a Castilla y León como tercera comunidad autónoma por número de animales (por encima de 2,1 millones de

cabezas), casi a la par con Castilla-La Mancha, que ocupa el segundo lugar, y por encima de ambas, Extremadura (3,4 millones de animales). Por provincias encabeza los censos de ovino Zamora, León, Salamanca, Valladolid, Palencia, Segovia, Soria, Ávila y Burgos. En todas ellas se ha registrado un descenso tanto de las explotaciones como de los propios censos de animales.

INFORMACIONES

Lo que podemos esperar en política agraria del próximo Gobierno de Castilla y León

Análisis de los compromisos que el PP y VOX han adquirido en sus programas electorales

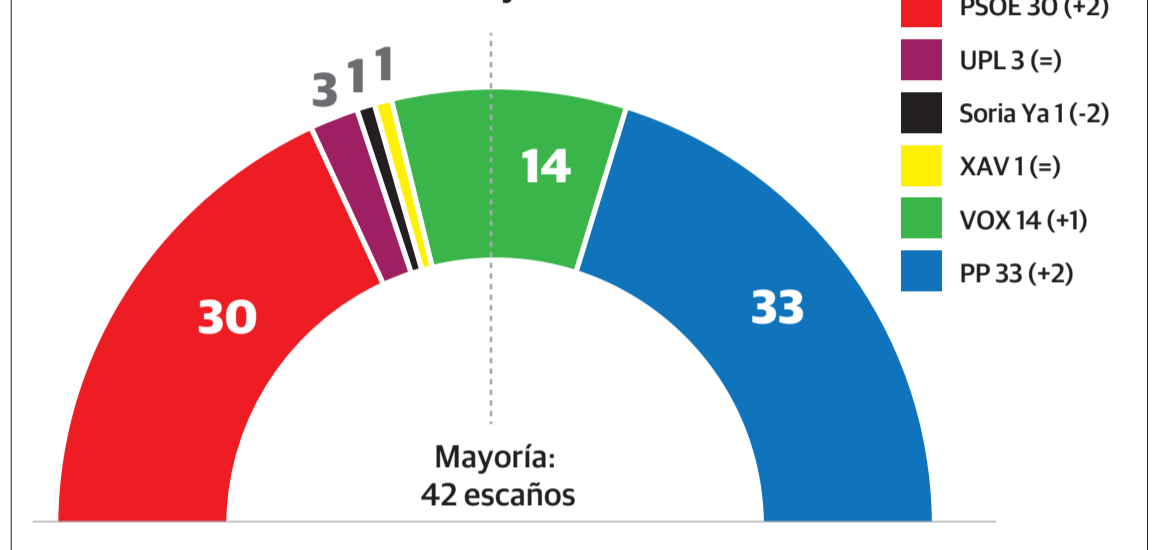
C.R. / Redacción

Tras la constitución de las Cortes de Castilla y León, el 14 de abril, se abre el plazo para presentar y respaldar candidato a la investidura del nuevo presidente de la Junta de Castilla y León. Los resultados de las recientes elecciones autonómicas, con el Partido Popular como vencedor con 33 procuradores, seguido por el Partido Socialista con 30, Vox con 14, Unión del Pueblo Leonés con 3 y Soria Ya y Por Ávila con uno respectivamente, apuntan a un escenario llamado a establecer acuerdos para lograr la gobernabilidad, ya que ninguna formación ha alcanza-

do los 42 procuradores necesarios para obtener la mayoría.

Salvo escollos de última hora, el escenario más probable es un entendimiento entre PP y VOX, en la línea de lo ocurrido en la anterior legislatura presidida por Alfonso Fernández Mañueco. En esta línea, y a la espera de lo que ocurra en las próximas semanas, ofrecemos un informe sobre el contenido específicamente agrario de los programas con los que concurren a las elecciones el PP y VOX, información relevante para tener una idea de la línea que se seguirá en la materia que más afecta a los agricultores y ganaderos.

Resultados a las Cortes de Castilla y León 2026



¿Qué pedimos al nuevo gobierno de la Junta de Castilla y León?

Desde ASAJA, afirmamos que Castilla de León, como región agrícola y ganadera, necesita un gobierno fuerte, sólido y unido para defender a los agricultores y ganaderos. Lo peor que le puede pasar al campo es que sea un arma arrojadiza con la que unos y otros quieran ganar puntos a base de demagogia. En cuanto al área de Agricultura, sería positivo que la próxima Consejería asumiera algunas competencias relacionadas con el medio ambiente que afectan directamente al sector. Esencial para el diálogo es que mantenga una interlocución fluida y directa con las organizaciones agrarias que representan a los agricultores y ganaderos.

En política agraria y ganadera, ASAJA apuesta por medidas concretas que se traduzcan en mejoras para el sector. Por ejemplo, es fundamental una apuesta por proyectos propios que garanticen cierto abastecimiento en fertilizantes -una carencia que amenaza claramente nuestra agricultura-, mayor desarrollo de regadíos y concentraciones, incremento del apoyo al seguro agrario y ganadero... Importante para la ganadería es el control de la fauna salvaje, y también el control



Pleno constituyente de las nuevas Cortes de Castilla y León, el pasado 14 de abril.

FOTO CORTES CYL

de las enfermedades que están cada día dando sustos a los ganaderos, Castilla y León como potencia ganadera tiene mucho que decir en este aspecto.

En cuanto al relevo, hay que consolidar los apoyos actuales, pero también hacer un se-

guimiento de las explotaciones para que se consoliden, no solo se trata de empezar. También fundamental es que la Junta consiga que la industria agroalimentaria trabaje mano a mano con los productores locales, porque esa estrategia es

buna para que Castilla y León fortalezca su posición tanto en los mercados nacionales como en la exportación; en este punto, insistimos en que el etiquetado sobre la procedencia de la materia prima debe ser mucho más claro.

Y muy especialmente una adaptación de las políticas PAC que simplifique tanto su aplicación como la burocracia, que asfixia a las explotaciones, tiene que haber una normativa clara y sencilla y una apuesta clara por los profesionales, sin recortes.

Programa Agrario del PP

El Partido Popular de Castilla y León propone diversas medidas para fortalecer la agricultura y la ganadería, que buscan garantizar la sostenibilidad, modernización y competitividad del sector. Estas son algunas de las principales propuestas:

Agricultura:

1. Defensa de la PAC: Promover una Política Agraria Común (PAC) adaptada a la agricultura profesional, con una dotación presupuestaria fuerte y sin pérdida de fondos.
2. Simplificación administrativa: Facilitar la tramitación de ayudas y sistemas de control mediante la digitalización.
3. Apoyo a cultivos estratégicos: Mantener ayudas para cultivos clave y fomentar cultivos alternativos y sostenibles.

4. Fomento de la agricultura ecológica: Ampliar la superficie dedicada a prácticas ecológicas y extender ayudas a animales criados con estas prácticas.

5. Incorporación de jóvenes y mujeres: Incrementar el apoyo a jóvenes agricultores y mujeres para fomentar su incorporación al sector.
6. Modernización de explotaciones: Impulsar ayudas para la adquisición de maquinaria, equipos e instalaciones agrarias.
7. Gestión de plagas y enfermedades: Fortalecer protocolos de detección precoz y crear un comité científico para investigar estrategias contra plagas y enfermedades vegetales.

Ganadería:

1. Planes específicos: Desarrollar programas para el sector ovino-caprino y la ganadería extensiva, centrados en el relevo generacional, modernización



Alfonso Fernández Mañueco, del PP, repitiendo como presidente de la Junta de Castilla y León.

de explotaciones y fomento del pastoreo.

2. Apoyo a cebaderos: Fomentar inversiones en cebaderos de vacuno, ovino y caprino para mejorar la competitividad.
3. Protección contra ataques de lobos: Incrementar las ayudas para medidas preventivas contra ataques de lobos.
4. Razas autóctonas: Apoyar la conservación y mejora de razas ganaderas autóctonas, especialmente las amenazadas.

5. Sanidad animal: Potenciar las Agrupaciones de Defensa Sanitaria (ADS) y mejorar las condiciones sanitarias de la cabaña ganadera.

6. Digitalización y modernización: Promover la sensorización, tecnificación y mecanización de las explotaciones ganaderas para mejorar la trazabilidad y la salud animal.

7. Apoyo a la apicultura: Fomentar la diferenciación de las mieles para garantizar su origen y apoyar la apicultura como práctica sostenible.

SIMILITUDES Y DIFERENCIAS CLAVE

Similitudes:

- Reducción de burocracia: Ambos coinciden en la necesidad de simplificar trámites administrativos para aliviar la carga de los productores.
- Relevo generacional: Las dos formaciones consideran prioritario incentivar la incorporación de jóvenes mediante ayudas y asesoramiento.
- Gestión del Lobo: Ambos proponen planes para controlar las poblaciones de lobo y compensar los daños a los ganaderos, aunque VOX pone más énfasis en su exclusión de los listados de protección especial, mientras que el PP se centra en ayudas para medidas preventivas a los ataques.

Programa Agrario de VOX

VOX propone las siguientes medidas para apoyar a la agricultura y ganadería en Castilla y León:

1. Rechazo a la reforma de la PAC 2028-2034 que impone recortes y mayores exigencias medioambientales.
2. Eliminación de trabas burocráticas para facilitar la solicitud de ayudas de la PAC.
3. Incremento de límites máximos de ayudas para jóvenes agricultores para fomentar el relevo.
4. Asesoramiento técnico personalizado para aliviar las cargas económicas de las pequeñas y medianas explotaciones.
5. Lucha contra el fraude en el etiquetado de productos agrícolas y ganaderos.
6. Protección de suelos agrarios y paisajes frente a la proliferación de macroparques eólicos y fotovoltaicos.
7. Incremento de ayudas para pérdidas por incendios y eliminación de normativas que dificulten la preservación del campo y los montes.

8. Prevención de robos en explotaciones agrarias mediante el incremento de medios humanos y materiales de las FCSE.
9. Aplicación correcta de la Ley de Cadena Alimentaria para garantizar precios justos.
10. Revisión y modernización de los seguros agrarios para ajustarlos a las necesidades reales del sector.
11. Impulso de un Plan Nacional del Agua para garantizar el acceso al agua y la interconexión de cuencas. Promoción de un Plan Nacional de Regadíos para modernizar superficies y optimizar el uso del agua.
12. Desarrollo de producciones autóctonas, como el cultivo de lupulo y remolacha azucarera.
13. Línea de ayudas para modernización de maquinaria agraria.
14. Refuerzo de la ganadería intensiva con simplificación administrativa y medidas de promoción.



Carlos Pollán, cabeza de lista de VOX, en negociaciones para pactar la gobernabilidad.

15. Control cinético del lobo y otras especies para proteger a los ganaderos y agricultores.
16. Promoción de avances científicos y tecnológicos en la agricultura y ganadería, como técnicas de edición genómica.
17. Fondo de contingencia regional para situaciones de emergencia como inundaciones, granizadas o plagas.
18. Incremento de partidas presupuestarias para combatir enfermedades animales y garantizar vacunación gratuita (asumiendo coste y aplicación).

19. Bonificación del 95% en tasas veterinarias para ganaderos.

20. UE: Denuncia y eliminación de políticas derivadas del Pacto Verde Europeo, como la Estrategia de la Granja a la Mesa y la Estrategia por la Biodiversidad. Suspensión o revisión de acuerdos comerciales de la UE con países extracomunitarios que perjudiquen la producción agroalimentaria. Recuperación del principio de preferencia comunitaria y reciprocidad en acuerdos comerciales. Inclusión de cláusulas espejo en productos agrícolas y ganaderos importados. Aumento de controles en frontera.

Diferencias:

- Modelo de Sanidad: El PP apuesta por un enfoque científico-técnico y colaborativo (One Health, comités), mientras que VOX se centra en medidas de alivio fiscal y gratuidad de servicios sanitarios.
- Origen de los problemas: Para el PP, el reto es la competitividad y adaptación a las nuevas exigencias de la PAC. Para VOX, el problema es la propia normativa europea y nacional, que consideran una "sentencia de muerte" para el sector primario.
- Digitalización: El PP ve en el "cuaderno digital" y la formación tecnológica una oportunidad de mejora; VOX exige el aplazamiento voluntario del cuaderno digital hasta garantizar la seguridad y accesibilidad total de los sistemas.

Puedes consultar los programas electorales completos en nuestra web, www.asajacyl.com

PROVINCIAS

ÁVILA

ASAJA-Ávila acompaña a sus socios en su evolución con actividades formativas

Incorporación al sector y Usuario de Fitosanitarios, entre los cursos ofertados

ASAJA-Ávila / Paula Velasco

Durante estas semanas, ASAJA Ávila, en su línea de apoyar, asesorar y acompañar a los agricultores y ganaderos de la provincia, ha puesto a disposición de todos los interesados dos tipos de formaciones.

La primera de ellas ha consistido en tres Cursos de Usuario Profesional de Productos Fitosanitarios, en su nivel básico, una formación que ha ido dirigida a aquellas personas que necesitaban adquirir los conocimientos y la acreditación oficial para el uso profesional de productos fitosanitarios. Con este curso, han podido obtener el carné profesional pertinente, requisito obligatorio para la



Los cursos están a disposición de los agricultores y ganaderos de la provincia.

FOTO ASAJA ÁVILA

manipulación y aplicación de productos fitosanitarios en el ámbito agrícola, conforme a la normativa vigente. La utilización de estos productos requiere conocimientos técnicos y responsabilidad, ya que su uso inadecuado puede afectar tanto a la salud humana como al medio ambiente y a la seguridad alimentaria. En este curso, que ha contado con varias sesiones espaciadas para dar cobertura a la demanda, se ha abordado la normativa vigente, la seguridad y prevención de riesgos, así como el manejo adecuado de productos y buenas prácticas agrícolas.

La segunda formación ha sido el curso de Incorporación a la Empresa Agraria y se ha impartido on line. Este curso es necesario para poder solicitar las ayudas destinadas al inicio de la actividad de jóvenes agricultores y ganaderos, así como las destinadas a la mejora de las estructuras de producción y modernización de las explotaciones agrarias, además de para solicitar derechos de pago básico de la Reserva Nacional.

ÁVILA

Responsabilidad y seriedad a los partidos políticos tras las elecciones

ASAJA Ávila reclama que las promesas cuajen en soluciones reales y válidas para agricultores y ganaderos

ASAJA-Ávila

Pasadas las elecciones de Castilla y León, con una campaña llena de promesas que también quedó atrás, para ASAJA Ávila llegó el momento de que los políticos se pongan a trabajar. Para la organización agraria, e independientemente de los pactos que tengan lugar, la política debe materializar las promesas hechas para resolver los problemas reales del campo abulense.

El campo debe ocupar un lugar prioritario, que es el puesto que ha ocupado las semanas de campaña, cuando ha sido fuente de promesas y titulares constantes. Y es ahora el momento de demostrar que esa preocupación era real y que esas promesas van a transformarse en hechos para mejorar la vida de quienes trabajan la tierra y cuidan del ganado, para que toda la población pueda alimentarse.

Desde ASAJA Ávila recuerdan que todos debemos ser conscientes de que, si el campo se ve perjudicado, el consumidor va a

ser el que pague directamente, por no hablar de los perjuicios a nivel empresarial, laboral y socioeconómicos que van asociados a los daños del sector.

Como ya reivindicó ASAJA Ávila antes de las elecciones, se necesitan medidas que garanticen precios justos, menos burocracia, apoyo real al rele-

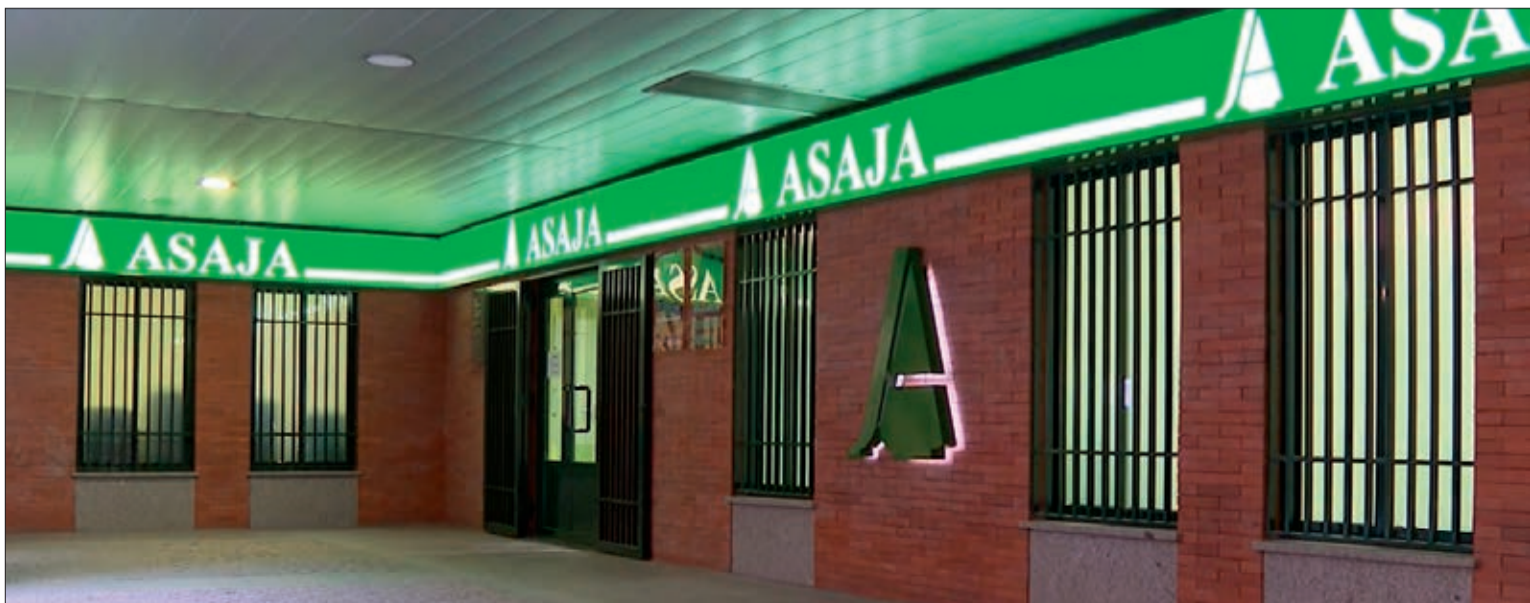
vo generacional y políticas que frenen el abandono del medio rural, además de una lucha eficaz contra el lobo y otras especies que causan verdaderos problemas.

Igualmente, solicitan la integración de Agricultura, Ganadería y Medioambiente en una única consejería que evi-

te duplicidades y contradicciones, la aplicación real de la Ley de la Cadena Alimentaria, ayudas directas urgentes para cultivos clave como el cereal, especialmente castigado en la provincia y la revisión de las políticas medioambientales y forestales.

Todas estas reivindicacio-

nes históricas se ven superadas en este momento además por la coyuntura internacional, por lo que es de extrema prioridad que se ofrezcan soluciones reales y válidas para que agricultores y ganaderos puedan continuar con su actividad, directamente ligada a la supervivencia de la ciudadanía.



Sede de ASAJA-Ávila en la capital.

FOTO ASAJA ÁVILA

BURGOS



Un concurso que pone a prueba la pericia de los tractoristas. FOTO ASAJA BURGOS

Melgar acogió el concurso de habilidad con el tractor

El certamen se celebró dentro del programa de la reciente Feria de San José

ASAJA-Burgos

ASAJA-Burgos, en colaboración con diferentes instituciones, ha organizado una nueva edición del concurso de habilidad con el tractor en Melgar de Fernamental en el marco de la Feria de San José. Un tractor,

con su correspondiente remolque, y la habilidad de los participantes para realizar determinadas maniobras marcha atrás, fueron los ingredientes básicos del concurso que fue ganado por Jesús Cantero Revenga, de Tórdomar, quedando en segundo lugar Rafael Peña Arroyo, que obtuvo doble premio al ser el primero de la localidad organizadora, y en tercero puesto Javier Carrera Escudero, de Arenillas de Ríopisuerga. Los ganadores obtuvieron como premio, además del reconocimiento de los asistentes, lotes con productos de nuestra provincia.

BURGOS

Los ataques del lobo no cesan

ASAJA-Burgos

No solo no nos ayudan a solucionar los ataques del lobo a la ganadería, sino que además nos ponen trabas para prevenirlos. Esta es la realidad que ha tenido que soportar un ganadero de Fuencaiente de Lucio que, requerido por el Seprona, ha tenido que limitar la actuación de sus mastines, bajo el pretexto de que las instalaciones ganaderas se encuentran cerca del casco urbano. Inmediatamente después un ataque del lobo ha dejado como trofeo de guerra una docena de ovejas muertas. ¿Hasta cuándo tendremos que soportar esta situación?

“AGRICULTOR”

Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (S04C04+2h2,0) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

BURGOS

Reivindicamos viabilidad económica para nuestras explotaciones

El nuevo Comité Ejecutivo de ASAJA-Burgos se reúne con los representantes de las administraciones



Reunión de la Directiva de ASAJA-Burgos con el delegado de la Junta en la provincia. FOTO ASAJA BURGOS

ASAJA-Burgos

El nuevo Comité Ejecutivo de ASAJA-Burgos, encabezado por su presidente David Martínez González, ha mantenido una serie de entrevistas con las diferentes administraciones de nuestra provincia; Delegación territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, Subdelegación del Gobierno y Diputación Provincial de Burgos. En estos encuentros, además de presentarse como los nuevos responsables de la organización, se han transmitido los múltiples problemas que nos afectan a los agricultores y ganaderos.

Por parte de las administraciones Roberto Sáiz Alonso, delegado de la Junta, Pedro Luis de la Fuente, subdelegado del Gobierno, y Borja Suárez, presidente de la Diputación, fueron los interlocutores de ASAJA y a quienes transmitimos los principales problemas de los agricultores y ganaderos, que se pueden resumir en: la falta de viabilidad económica de las explotaciones, provocada por múltiples factores (como por ejemplo el insostenible precio de los



Encuentro con el subdelegado del Gobierno en Burgos. FOTO ASAJA BURGOS



Encuentro con el presidente de la Diputación Provincial. FOTO ASAJA BURGOS

inputs agrarios, como abono, fertilizantes...) y el ridículo precio de la mayoría de nuestras producciones; los ataques del lobo, que amenaza la supervivencia de la ganadería, y otros muchos conflictos que podrían tener soluciones si de verdad existiera voluntad política de solucionarlos.

Los responsables de ASAJA Burgos tienen muy claro que su labor fundamental es defender y representar a los agricultores y ganaderos ante las diferentes instituciones, reivindicando por cualquier medio soluciones a todos los problemas que nos afectan y unas mejores condiciones para los profesionales del sector.

PROVINCIAS

LEÓN

ASAJA León celebró su 40 Asamblea General Ordinaria

La organización impuso su insignia de oro al primer presidente, Demetrio Espadas

ASAJA-León

ASAJA de León celebró en Santa María del Páramo su Cuarenta Asamblea General Ordinaria, lo que fue sido motivo para recordar los orígenes de la organización, y para imponer la insignia de oro de la misma al que fuera entonces su presidente, Demetrio Espadas Lazo.

La asamblea se celebraba justo tras una temporada de lluvias que retrasaron la mayoría de los trabajos en el campo, desde la recolección del maíz y la remolacha, abonar y dar tratamientos herbicidas a los cereales, y preparar las fincas para las siembras de primavera. Paralelamente, el sector ganadero atravesaba hasta hace poco una situación favorable desde hace ya más de un año, pero la bajada de precio de la leche en los contratos sin que haya razones de mercado para ello, ha supuesto un mazazo que exigimos que se corrija. A la vez, ASAJA sigue reclamando medidas para mitigar los daños del lobo y otros animales salvajes, y medidas que protejan contra en-



Reconocimiento de ASAJA a Demetrio Espadas.

FOTO ASAJA LEÓN



Socios asistentes a la Asamblea, en Sta. Mª del Páramo..

FOTO ASAJA LEÓN

fermedades objeto de erradicación que han hecho aparición en los últimos años o pueden aparecer por vez primera.

En la Asamblea se valoró el estado en el que se encuentra la reforma de la PAC, los acuerdos comerciales de la Unión Europea con Mercosur y con otros territorios, y la guerra que no cesa de los aranceles con Estados Unidos, entre otras cuestiones de actualidad. El sector está viviendo con gran preocupación el desequilibrio que existe entre el precio de los productos y el coste de los insumos, teniendo como principal exponente los cereales y los abonos. La reducción de los aranceles a los abonos, que ha aprobado recientemente la Comisión Europea, no es suficiente para que las producciones vuelvan a una senda de competitividad.

La organización puso en valor los servicios que presta a los socios en todas sus oficinas, con su plantilla de técnicos, sin duda los más profesionales y comprometidos, en estos momentos embarcados en la campaña de gestión de las ayudas de la PAC. La organización tramitará ayudas por importe de 65 millones de euros a casi 3.400 explotaciones de la provincia de León.

En la clausura de la Asamblea, el presidente regional, Donaciano Dujo, dijo sentirse orgulloso de una organización que, cuarenta años después de sus inicios, es la organización de referencia del campo en la provincia de León y una de las más importantes de toda España, situándose siempre a la cabeza de las reivindicaciones y de los servicios en beneficio de los socios y de todos los agricultores y ganaderos. Puso en valor el protagonismo de ASAJA en todas las movilizaciones que se han llevado a cabo para mejorar los precios, oponerse a Mercosur y luchar por una PAC que no pierda presupuesto y se oriente a la agricultura y ganadería profesional. En una provincia castigada por los incendios del pasado verano, Donaciano Dujo recordó el papel determinante de ASAJA para negociar unas ayudas que por vez primera llegaron a los afectados, y para que se levantara el acotamiento de pastos y caza en los terrenos quemados.

LEÓN

Informe del estado agronómico de los cultivos en la provincia de León

ASAJA-León

A fecha del pasado 7 de abril, los Servicios Técnicos de ASAJA León efectuaban un informe sobre el estado agronómico de los cultivos en la provincia, que a continuación se resume.

CEREALES DE INVIERNO

Se constata una reducción de superficie, todavía sin cuantificar, respecto al año anterior. A pesar de que se hicieron siembras tardías y no siempre en las mejores condiciones agronómicas, el estado del cultivo es razonable. En tierras de regadío ya se está regando, y en el secano, pendiente de que las lluvias de estos días sean suficientes para que la planta no entre en estado de sequía.

VEZAS Y FORRAJEROS

La cosecha dependerá de la climatología de las próximas fechas, porque se necesitan lluvias.

ALFALFA

Es uno de los cultivos que primero se recogen, pues si el tiempo lo permite esta labor se hace, para el primer corte, a primeros de mayo. Las heladas son un fenómeno meteorológico crítico para este cultivo, junto a la aparición de plagas que se combaten muy mal con los escasos productos fitosanitarios que hay autorizados para ello.

COLZA Y GIRASOL

En la colza se ha reducido la superficie y el estado del cultivo, por lo general, no es bueno. Se encuentran en este momento en plena floración. Estos días son críticos para el cultivo la aparición de heladas tardías o de sequía.

Para el girasol, ahora sembrándose, la nascencia de la planta es el momento más crítico de este cultivo. Se espera un incremento de siembras en secano, ocupando espacio que dejó el cereal.

LEGUMBRES

Los garbanzos están en alza en superficie que no ha ocupado este año el cereal, y por razones de cumplir con normas de la PAC (rotación de cultivos y eco regímenes).

Las alubias, son el cultivo que más tarde se siembra en la provincia de León en tierras de regadío. La superficie de siembra será al menos la del año anterior.

REMOLACHA

Se solapó una campaña con otra, por la tardía recolección. Se espera una ligera reducción de la superficie debido al cambio de condiciones en los contratos y menor apetencia en contratar por parte de la industria compradora.

MAIZ

Dificultades de nascencia por falta de humedad suficiente, en zonas de regadíos no modernizados, y con necesidad de regar para que nazca en zonas de regadío modernizado. La previsión es que se mantenga o aumente la superficie con respecto al año anterior.

Las expectativas de superficie de siembra son similares a las del año anterior, quizás a la baja debido a los malos precios del pasado año.

PATATAS

Las expectativas de superficie de siembra son similares a las del año anterior, quizás a la baja debido a los malos precios del pasado año.

CULTIVOS PERMANENTES

En el lúpulo se está con las primeras labores. Superficie estable respecto al año anterior.

En frutales, todo estará a merced de posibles episodios de heladas que puedan comprometer la cosecha, que es el fenómeno meteorológico más temido en estas fechas.

En viñedo, la viña comienza a brotar, primero en El Bierzo y después en el resto de la provincia, y el fenómeno más crítico,

co, en las próximas fechas, es la aparición de heladas de primavera.

CULTIVOS DE HUERTA

Según el tipo de cultivo, se encuentra en distinto estado agronómico, pero en general poco avanzado.

PASTOS

La falta de lluvias en las últimas semanas ha hecho que se resientan los pastos, que están siendo escasos. La hierba de los prados de siega, en las zonas de montaña, depende de la climatología del mes de mayo y junio, y la recolección se hace entre finales de junio y primeros de agosto, según zonas. En las zonas de aprovechamiento de rastrojeras, por el ganado ovino, los rebaños se han alimentado, hasta ahora, de restos de cosecha de maíz y remolacha, y en menor medida de hierbas en rastrojeras y fincas sin cultivar.

PALENCIA

José Luis Marcos, reelegido presidente de ASAJA Palencia

También se ha renovado el 50% de la Junta Provincial, en su mayoría con la entrada de socios jóvenes

ASAJA-Palencia / José A.

José Luis Marcos fue reelegido en marzo como presidente de ASAJA Palencia, encabezando la única lista presentada a las elecciones provinciales de ASAJA. El comité ejecutivo que acompaña a Marcos también repite. En él están Lorenzo García como vicepresidente, Luis María Santiago como secretario, Roberto Fernández como tesorero y Carlos Franco como interventor.

Los 70 miembros de la Junta Provincial de ASAJA Palencia ratificaron así el trabajo de José Luis Marcos y su equipo por otros cuatro años más. Por su parte, Marcos quiso destacar que en las Asambleas Comarcales previas se renovó el 50% de la Junta Provincial, en su mayoría dando entrada a socios jóvenes, "lo cual siempre es positivo para el futuro de la organización".

El reelegido presidente de ASAJA Palencia también presumió de que, a pesar de la reducción de profesionales en el campo, la organización ha aumentado el número de socios hasta superar los 3.400. Socios que demandan cada vez más servicios de los técnicos de ASAJA, por lo que también ha aumentado la plantilla de trabajadores hasta 43 personas.

Apoio de Donaciano Dujo

En la reunión de la Junta Provincial estuvo presente Donaciano Dujo, presidente regional de ASAJA, quien se mostró orgulloso del crecimiento que ha tenido en los últimos años ASAJA Palencia, tanto en número de socios como en trabajadores, lo que refleja el respaldo de los socios, que confían cada vez más en los técnicos de la organización para ayudarles a llevar la gestión de sus explotaciones.

José Luis Marcos, reelegido presidente de ASAJA Palencia (centro), junto al Comité Ejecutivo (de izq a der), Roberto Fernández, Lorenzo García, Luis M^a Santiago y Carlos Franco.

FOTO ASAJA PALENCIA



La OPA pide respuestas urgentes a los problemas del sector

ASAJA-Palencia

ASAJA Palencia celebró la Asamblea General Ordinaria el 13 de marzo en el Salón Cultural de la Diputación palentina, en la que tuvo una intervención destacada José Luis Marcos, presidente de ASAJA Palencia.

Marcos, ante unos socios que llenaron el salón de actos, acusó a todos los partidos de prometer muchas cosas en campaña y después olvidarse. Por ello, pidió que se gobiernan cuanto antes, "porque en la actual situación el campo necesita respuestas urgentes y no puede esperar a que los partidos tarden meses en ponerse de acuerdo", en referencia a las soluciones necesarias tras la subida de precios en el gasoil y los fertilizantes por la guerra de Irán. También destacó los graves problemas que afectan al sector lácteo, cuando la industria ha bajado sin motivo y unilateralmente el precio de la leche.

El presidente de ASAJA Palencia también se quejó de los problemas generados por el exceso de fauna salvaje en el campo que, por un lado, mata ovejas y vacas, y por otro lado, es vector de varias enfermedades ganaderas. Por ello, José Luis Marcos considera que Medio Ambiente es ahora es el que más trabas pone al sector agrario, "incluso por encima de la CHD".



Clausura

En la clausura la jornada Donaciano Dujo, presidente de ASAJA Castilla y León, hizo un repaso claro de los temas candentes en el sector agrario, entre los que no faltó la subida disparada de los precios del combustible y los fertilizantes.

Precisamente Dujo recordó que la campaña pasada, a pesar de las buenas producciones cerealistas, los agricultores no obtuvieron rentabilidad por los elevados costes de producción y los bajos precios pagados por el cereal.

EUROPA: actual PAC quizá prorrogada hasta 2030

Tras la Asamblea, el ponente invitado de este año fue José M^a Castilla, director de la oficina de ASAJA en la Unión Europea, ubicada en la localidad belga de Bruselas. Castilla habló sobre los principales temas que ahora se negocian en la Unión Europea, como la PAC o MERCOSUR, en la ponencia titulada '¿Qué viene para el campo? La PAC que se avecina'. En breve se difundirá la ponencia entre los socios de ASAJA Palencia para que la puedan leer con detenimiento.

Arriba: José Luis Marcos durante su intervención en la Asamblea General de ASAJA Palencia, flanqueado por el presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujo) y por el gerente de ASAJA Palencia, Álvaro de la Hera. Debajo: responsables de ASAJA, junto a José M^a Castilla.

FOTOS ASAJA PALENCIA



Esta publicación cuenta con financiación de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León



Junta de Castilla y León

PROVINCIAS

SALAMANCA

ASAJA Salamanca celebró su XXXV Asamblea marcada por la preocupación del sector en un momento crítico

En el acto se entregó la insignia de oro a dos trabajadoras tras décadas de dedicación a la organización

ASAJA-Salamanca

ASAJA Salamanca celebró el pasado lunes su XXXV Asamblea General de Socios, un encuentro que volvió a reunir a la organización agraria para analizar la actividad desarrollada durante 2025 y abordar la difícil situación que atraviesa el campo. La jornada sirvió también como punto de encuentro entre socios y representantes del sector, en un contexto marcado por la volatilidad de los mercados, el aumento de los costes y los problemas sanitarios en la ganadería.

Durante la jornada, el presidente provincial, Juan Luis Delgado, destacó el papel de la asamblea como principal órgano de control interno, donde se evaluó la actividad desarrollada en 2025. El dirigente subrayó que el ejercicio había estado marcado por la inestabilidad de los mercados, el incremento de costes y los problemas sanitarios en la ganadería, factores que habían condicionado notablemente la actividad del sector.

Delgado también agradeció el respaldo institucional de los responsables de la organización a nivel nacional y regional, como Pedro Barato, Donaciano Dujo y José María Castilla, además del trabajo del equipo técnico que permitió canalizar las demandas de los agricultores y ganaderos salmantinos ante las administraciones.

Uno de los momentos más destacados del encuentro fue el homenaje a María Luisa Sánchez y Encarna Cordero, dos trabajadoras recientemente jubiladas que recibieron la insignia de oro tras décadas de dedicación a la organización. El acto puso en valor su contribución al funcionamiento diario de ASAJA Salamanca.

En el plano económico, los responsables de la organización coincidieron en denunciar el fuerte aumento de los costes de producción y consideraron insuficientes las ayudas aprobadas por el Gobierno. Criticaron especialmente la bonificación al gasóleo agrícola, que, según señalaron,



El presidente provincial, Juan Luis Delgado, junto al responsables de la OPA, durante la Asamblea.

FOTO ASAJA SALAMANCA

apenas compensaba una parte del incremento registrado en los últimos años. Asimismo, alertaron de la caída de los precios de los cereales, lo que agravó aún más la situación de los productores.

La sanidad animal también centró parte del debate, con especial preocupación por enfermedades que afectaban al ganado bovino y porcino. Desde la organización se cuestiona-

ron los protocolos aplicados y se reclamó que las indemnizaciones se ajustaran al valor real de mercado para evitar pérdidas irreparables en las explotaciones.

En el ámbito europeo, se abordaron las perspectivas de la futura Política Agraria Común (PAC) para el periodo 2028-2034. Desde ASAJA se advirtió del riesgo de recortes presupuestarios y de la posible

pérdida de peso específico de esta política dentro del marco financiero comunitario, defendiendo la necesidad de mantener una PAC fuerte y orientada a los profesionales del campo.

Por último, la situación del sector lácteo fue calificada de crítica ante la previsión de nuevas bajadas de precios, lo que, según denunciaron, agravaría aún más la difícil coyuntura del sector.

Reconocimiento a dos trayectorias ejemplares

El acto concluyó con la entrega de las insignias de oro a María Luisa Sánchez y Encarna Cordero, dos trabajadoras que dedicaron 40 y 35 años, respectivamente, a la organización.

El presidente provincial, Juan Luis Delgado, las definió como "piezas fundamentales" en el desarrollo de ASAJA Salamanca, destacando su papel en la atención a los socios y en el funcionamiento diario de la entidad desde sus orígenes.

María Luisa Sánchez, incorporada en 1986, calificó el reconocimiento como "un premio a toda una vida laboral" y como

una muestra del cariño recibido. Durante su intervención, recordó sus inicios vinculados al mundo rural y repasó la evolución de la organización a lo largo de distintas etapas, subrayando el valor del equipo humano y la importancia del sector primario.

Por su parte, Encarna Cordero expresó su emoción por el homenaje, que consideró motivo de orgullo tras 35 años de trayectoria. Señaló que ASAJA había sido su "casa" durante toda su vida laboral y agradeció tanto a la dirección como a los asistentes el reconocimiento recibido.



En el centro, Encarna Cordero y Marisa Sánchez, junto a los responsables de ASAJA.

FOTO ASAJA SALAMANCA

Delgado quiso destacar que el homenaje no solo representaba a ambas trabajadoras, sino a todo el personal que ha sostenido la

actividad de la organización a lo largo de los años. El acto se convirtió en uno de los momentos más emotivos de la asamblea,

con un amplio reconocimiento a quienes han contribuido al crecimiento de ASAJA Salamanca y a la defensa del campo.

SEGOVIA

ASAJA-Segovia, preocupada por cómo se articularán las medidas para paliar la crisis

La OPA pide que las bajadas de petróleo y gas se apliquen a los insumos

ASAJA-Segovia

Tras la publicación por parte del Gobierno de la Nación de las ayudas para paliar la crisis económica provocada por la guerra en Oriente Medio, desde ASAJA Segovia vemos de forma positiva el que se articulen medidas hacia nuestro sector, pero entendemos que es necesario plantear medidas de tipo estructural, porque la situación del campo no se va a arreglar con parches puntuales.

Nuestro Gobierno debe de atender nuestras demandas, porque es un sector totalmente estratégico, ya que garantiza la soberanía alimentaria de nuestro país y el sostenimiento del mundo rural y del medio ambiente, para lo que es imprescindible que sea rentable.

El Gobierno ha anunciado

un plan con 80 medidas y 5.000 millones de euros de inversión. El presidente del Gobierno estima que este plan beneficiará a 20 millones de hogares y tres millones de empresas. Entre las medidas destaca la reducción del IVA de los carburantes del 21% al 10%, junto a una rebaja del impuesto especial sobre hidrocarburos.

Aplicar bajadas

El crudo ha vivido una fuerte escalada desde que se iniciaron los ataques a Irán. Sin embargo, cuando se produce una tregua o hay esperanzas de que termine el conflicto, las cotizaciones del barril Brent y del gas natural se desploman.

Desde ASAJA Segovia vemos de forma positiva está bajada de algunos insumos, pero aún deben de bajar más para



Responsables de la OPA, en la protesta regional en Valladolid.

FOTO ASAJA SEGOVIA

poder tener unos costes de producción llevaderos. Desde nuestra organización esperamos que los puntos de distribución que se dan tanta prisa para subir el gasoil y el fertilizante, se den la misma prisa para bajarlo.

Esperemos que esta bajada se alargue y consolide en el tiempo y podamos tener una semencera de pipas a coste bajo del gasoil y campaña aceptable desde el punto de vista de los combustibles.

SEGOVIA

ASAJA solicita más control sobre la patata de siembra

En años anteriores se han detectado enfermedades que merman las producciones

ASAJA-Segovia

La patata es el principal cultivo de regadío en nuestra provincia, con una superficie aproximada de 1.800 hectáreas y por eso mismo requiere más atención por parte de la Administración.

Cabe destacar la calidad de la patata segoviana y lo importante que es para el conjunto de la población, puesto que no podemos alimentar de un producto de primer orden, por lo que lo debemos cuidar con esmero.

En años anteriores se han detectado distintas enfermedades en las patatas, lo que produce una disminución en las producciones muy relevantes y puede llegar a causar la pérdida completa de la cosecha. En muchas ocasiones no sabemos muy bien su origen, pero se tiene cierta sospecha que puede venir por la semilla contami-

nada, que no se encuentre en buen estado sanitario.

Hemos solicitado a la Junta de Castilla y León en Segovia, en concreto al departamento de Sanidad Vegetal, que intensifiquen el control sobre la semilla de patata para poder determinar las partidas de semillas contaminadas y que no lleguen a nuestras parcelas, porque supone una merma importantísima para nuestros agricultores y un muy importante desembolso de dinero.

Desde nuestra organización provincial solicitamos se articulen medidas más intensas en aquellas empresas que se dediquen a la comercialización de patata de siembra para poder llevar a cabo las actuaciones pertinentes y las patatas en mal estado no lleguen a ser comercializadas hacia nuestros agricultores.

SEGOVIA

El campo, expectante ante la necesidad de lluvias

El sector atraviesa una crisis estructural

ASAJA-Segovia

Para los últimos días de abril se pronosticaba la llegada de precipitaciones a nuestra provincia, muy esperadas por la situación tan delicada de nuestro sector. Los cultivos cerealistas están muy delicados en muchos puntos de nuestra provincia, existen cebadas espigadas con menos de 40 centímetros de altura.

ASAJA Segovia insiste que el sector cerealista es un sector en crisis estructural debido a los altos costes de producción y al precio que tiene en los mercados, si le añadimos además la crisis meteorológica que se está padeciendo, nos conducimos a unas pérdidas millonarias para el sector.

Esta campaña la lluvia está siendo irregular en nuestra provincia, lo que hace que en aquellos municipios donde

no ha caído nada la preocupación de acrecienta.

El sector ganadero extensivo también celebra la llegada de las precipitaciones, porque ayuda sobre manera al rebrote de los pastos y al mantenimiento de los mismos, porque en muchos lugares de nuestra provincia se estaban agostando en el mes de abril. Aquellas parcelas que van destinadas a la siega de hierba y forrajes las precipitaciones son bienvenidas para obtener unos productos de calidad y cantidad.

Desde nuestra Organización queremos ir poniendo el foco sobre nuestras Administraciones Públicas y Agroseguro, para que vayan preparando el terreno para un año que aún es incierto, pero puede ser malo desde el punto de vista de la producción y de la rentabilidad.

SEGOVIA

ASAJA Segovia concluyó su ronda con los partidos políticos con los candidatos de VOX

ASAJA-Segovia

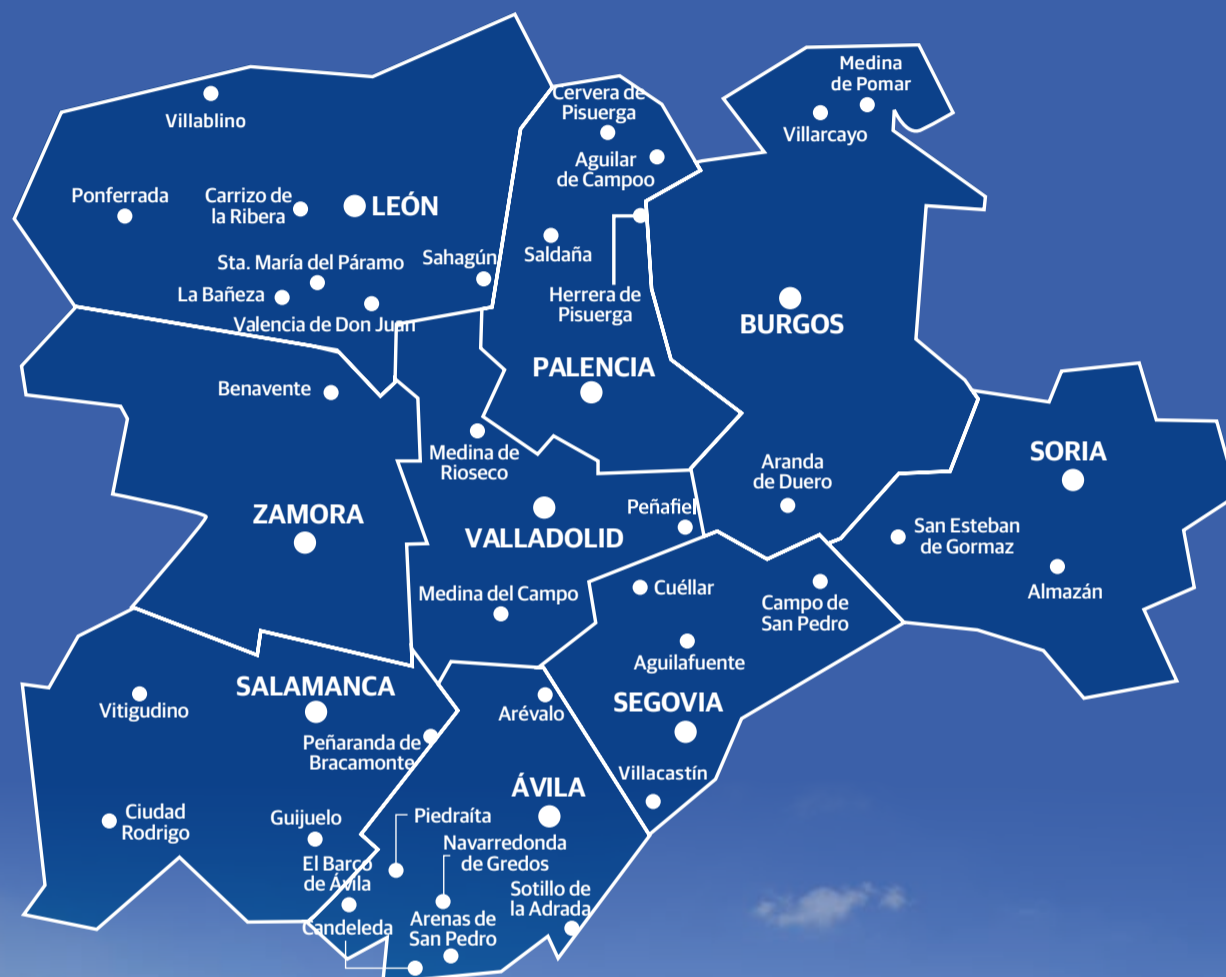
Nuestra Organización Agraria Provincial expuso al partido político VOX las líneas de trabajo que entendemos que se deben de tomar en la Junta de Castilla y León a partir del 15 de marzo. Con esta reunión dimos por terminada la ronda con los partidos que optan a presidir el Gobierno regional, con el objetivo de que trabajen y legislen con el objetivo de hacer viable nuestro sector.

Así, transmitimos a VOX nuestras principales preocupaciones, entre ellas:

- Debe de haber al frente de la Consejería una persona que conozca perfectamente del sector agrario castellano y leonés, y debe de haber un jefe de Sanidad Animal conector del sector, tanto a nivel de región como de provincia, porque es un área de trabajo muy complicada. A nivel provincial ya hemos propuesto nuestro candidato.
- Se deben de actualizar los baremos de indemnización de daños por lobo y ver la posibilidad de incluir nuevas especies como buitre, zorro y meloncillo.
- Desde ASAJA Segovia hemos puesto especial énfasis en nuestro sector cerealista. De manera urgente hay que articular alguna ayuda para el sector cerealista como se ha hecho en otras ocasiones por parte la Junta: vía ayuda directa, vía ayuda fertilizante ó vía ayuda seguro agrario. Es un sector totalmente en ruina estructural y se le debe amparar de forma urgente.
- Estamos especialmente preocupados por la crisis coyuntural de sector porcino de capa blanca, y llevamos tiempo pidiendo medidas que palien la situación.

Durante el encuentro, eje central fue también la amenaza que supone el acuerdo comercial con Mercosur. Con esta reunión cerramos las reuniones con partidos políticos y nuestro único deseo es que las personas que entren en el área agrícola-ganadero, se preocupen de nuestro sector y tomen medidas para mejorarlo.

Nuestra red de oficinas muy cerca de los agricultores y ganaderos



Tramitación de subvenciones

- Solicitud Única y otras ayudas PAC
- Ayudas a la modernización de explotaciones
- Primera instalación de jóvenes agricultores
- Asesoramiento explotaciones
- Otras ayudas

Correduría de seguros

- Seguros agropecuarios
- Seguros generales

Asesoría Jurídica

- Recursos, reclamaciones, pliegos de descargos, etc.
- Apoyo y seguimiento jurídico de las ayudas tramitadas
- Otras consultas jurídicas (herencias, impuesto donaciones, sucesiones y transmisión patrimonial, etc.)

Asesoría Laboral

- Afiliación: altas, bajas, cambio bases cotización, etc.
- Contratos de trabajo
- Nóminas
- Seguros sociales

Asesoría Contable y Fiscal

- Asesoramiento y gestión contable
- I.R.P.F.
- I.V.A.
- Impuesto sobre sociedades
- Impuestos locales

Información

- Boletines y comunicaciones
- Servicio de mensajes y avisos al móvil
- Publicaciones periódicas
- Programas de TV
- Redes sociales

Cursos de formación

- Incorporación a la empresa agraria, presencial y online
- Plaguicidas uso fitosanitario
- Plaguicidas uso ganadero
- Bienestar animal
- Otras materias de interés para el sector

 **ASAJA**
Castilla y León

www.asajacyl.es

SORIA

ASAJA Soria, pendiente de la evolución y de las medidas de protección frente a la dermatosis nodular

Soria es la provincia de la región más cercana a los focos importantes

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

En la provincia de Soria, donde la ganadería extensiva tiene un peso importante en la economía rural, ASAJA siempre está pendiente de los problemas sanitarios que afectan al sector. Prueba de ello son las continuas reuniones mantenidas con responsables de la Junta de Castilla y León, como la que tuvo lugar el 10 de febrero y que se pidió a instancia de ASAJA Soria. En ella se trató de dar continuidad al encuentro mantenido el pasado 29 de octubre, con respecto a la evolución y las medidas de protección de la ganadería frente a la dermatosis nodular contagiosa, conocida como DNC. Soria es la provincia de la región más cercana a los focos importantes, por lo que la preocupación es especialmente importante entre los profesionales de la provincia.

Hay novedades importantes: se rebajan las restricciones para la concentración de ganado y se obliga la desinsectación para todas las entradas

y salidas, con algunos matices. Además, se comentó que esa misma semana salió una nota del Ministerio que es fruto del acuerdo con Francia en lo referido a los movimientos en zonas afectadas o de severa influencia que estén próximas a los focos de la DNC.

En la reunión, por parte de ASAJA Soria asistieron Diego Escala y Pedro Revuelto, de la sectorial ganadera de la Opa, quienes transmitieron tanto al jefe del Servicio de Agricultura y Ganadería, José Manuel Ruiz, como al responsable de Sanidad y Producción Vegetal, Jesús Valtueña, las preocupaciones del sector. No se puede olvidar que en caso de que algún animal resulte afectado hay obligación del sacrificio total de toda la explotación. A la ruina que eso supone hay que unir que las medidas de compensación y de resarcimiento son insuficientes y es imposible reponer, al precio que están, los animales reproductores.

Los baremos de indemnización están obsoletos y no cubrirían ahora mismo el reini-



ASAJA Soria mantiene desde hace tiempo reuniones con la administración regional sobre el problema de la dermatosis.

FOTO N. P.

La responsabilidad es de la administración. Vacunas sí disponibles para otras enfermedades

cio de la explotación. Es una situación peligrosa y hay temor con vistas al avance de la primavera, porque es probable que se establezcan muchas zonas donde proliferen los mosquitos. Por ello se pidió la opción de que los ganaderos tengan acceso a las vacunas y a una campaña de información sobre las consecuencias de proceder a vacunar. Desde la Junta de Castilla y León

se comentó que sus competencias se circunscriben al control de las campañas que pone en marcha el Ministerio pero que recibían las inquietudes y demandas, así como la urgencia del sector en proteger al ganado y al ganadero y que lo trasladarían a las instancias oportunas.

ASAJA Soria está en continua comunicación con la administración, y por ello pue-

de aseverar que, si ocurre algo después de tantas reuniones y reclamaciones por parte de la organización profesional, no va a ser culpa de los ganaderos cuando además no han tenido la posibilidad de vacunar. El foco de la responsabilidad, por lo tanto, recae en la administración.

Sin ir más lejos, en el caso de la lengua azul, ASAJA Soria ya ha mencionado varias veces que ahí sí que existe disponibilidad de vacunas, que son voluntarias y a la vez importantes para proteger al ganado, por lo que se anima a su uso.

Seguro de responsabilidad civil de maquinaria

Contrata tu seguro de responsabilidad civil de maquinaria con ASAJA



Consulta condiciones en tu oficina más cercana de ASAJA:

ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA
920 100 857	947 244 247	987 245 231	979 752 344	923 190 720	921 430 657	975 228 539	983 203 371	980 532 154

Coordinación ASAJA CyL correduría: 667 665 420

PROVINCIAS

VALLADOLID

ASAJA Valladolid celebra una jornada sobre la Flexibilización de la PAC y sus puntos claves

Juan Pedro Medina, experto en Política Agraria Comunitaria, fue el ponente principal, presentado por Gerardo Dueñas, de Fertinagro Biotech

ASAJA-Valladolid / E. Palomo

ASAJA Valladolid celebró una jornada informativa bajo el título "Flexibilización de la PAC y pérdida de identidad de la Política Agraria Comunitaria", en la que se analizaron los cambios más recientes en la política agraria europea y su impacto directo en el sector. El encuentro, que tuvo lugar en el salón de actos de CEOE Valladolid, reunió a numerosos agricultores y profesionales interesados en conocer la evolución normativa de la PAC.

La jornada fue presentada por Gerardo Dueñas, director comercial de Fertinagro Biotech, quien destacó la importancia de reflexionar sobre el papel actual de la PAC en un contexto marcado por la incertidumbre y la adaptación constante del sector agrario. Dueñas también abordó los efectos de la guerra de Irán en los fertilizantes.

El director territorial de Fertinagro Biotech, Gerardo Dueñas, advirtió del fuerte impacto que el conflicto en Oriente Medio está teniendo sobre el mercado global de fertilizantes, con consecuencias directas para el sector agrario.

Durante su intervención, Dueñas explicó que la guerra en Irán ha intensificado ten-



Gerardo Dueñas, Juan Ramón Alonso y Juan Pedro Medina al inicio de la Jornada. FOTO ASAJA VA

siones que ya venían afectando a la disponibilidad y precio de estos insumos clave. A factores previos como el proteccionismo comercial, los aranceles europeos a productos rusos y bielorrusos o la entrada en vigor del mecanismo europeo de ajuste en frontera por carbono (CBAM), se suman ahora nuevas dificultades derivadas del conflicto bélico.

El responsable de Fertinagro destacó la relevancia es-

tratégica de la región afectada, responsable de una parte sustancial de la producción mundial de materias primas esenciales: cerca del 45 % de la urea, el 25 % del amoníaco y un tercio del azufre, además de una quinta parte del fósforo exportado globalmente. La posible interrupción del tránsito por el estrecho de Ormuz supone, en este sentido, una amenaza crítica para el comercio internacional.

Asimismo, subrayó el impacto energético del conflicto. Los recientes ataques a infraestructuras clave de exportación petrolera en Irán han contribuido a un encarecimiento cercano al 40 % en los costes energéticos, afectando directamente a agricultores y al transporte. Como consecuencia, el precio de los fertilizantes ha aumentado hasta un 35 %, en un contexto marcado además por la paralización de rutas marítimas que ha frenado aproximadamente un tercio del comercio global en plena campaña de siembra.

Dueñas también alertó sobre el efecto dominó en otros mercados internacionales. Países como India o Pakistán han tenido que reducir su producción y recurrir a importaciones, mientras que China mantiene suspendidas exportaciones clave, lo que podría generar desabastecimiento en regiones como Brasil. En el caso de los fosfatos, la dependencia de grandes productores como Marruecos se acentúa, lo que podría provocar tensiones adicionales en el suministro y nuevas subidas de precios.

Ante este escenario, el directivo incidió en la necesidad de apostar por la innovación, la tecnología y la economía circular como vías para reducir la dependencia exterior.

Flexibilización de la PAC

El encargado de desarrollar la ponencia principal fue Juan Pedro Medina, experto en Política Agraria Comunitaria, quien ofreció una visión detallada sobre el proceso de flexibilización que está experimentando esta política. Durante su intervención, explicó cómo las recientes medidas adoptadas, motivadas en gran parte por circunstancias excepcionales como las adversidades meteorológicas, están modificando las condiciones de acceso a determinadas ayudas.

Medina abordó ejemplos concretos, como la reducción de los porcentajes obligatorios en prácticas como la rotación de cultivos o la siembra directa, así como la introducción de excepciones en eco-régimenes y ayudas agroambientales. Según señaló, estas decisiones responden a la necesidad de adaptarse a situaciones climáticas extremas, pero también evidencian una tendencia hacia una mayor flexibilidad normativa.

El ponente advirtió de que esta flexibilización, aunque necesaria en determinados contextos, puede contribuir a una progresiva pérdida de identidad de la PAC, alejándola de sus objetivos originales en materia medioambiental y de sostenibilidad.

La jornada concluyó con un animado debate entre los asistentes, que coincidieron en la importancia de seguir de cerca la evolución de la PAC y sus implicaciones para el futuro del campo.

La jornada la cerró el presidente de ASAJA Valladolid, Juan Ramón Alonso que comentó que el objetivo de esta charla es acercar la mejor información a los socios y simpatizantes de esta organización para que puedan tomar las mejores decisiones para su explotación. Alonso animó a los socios a gestionar su PAC con ASAJA Valladolid porque "no lo digo yo solo, son el equipo técnico más experimentado y preparado de la provincia. Te asesoran y te ayudan teniendo en cuenta las características de cada parcela para que la solicitud sea un éxito", aseguró.



En la charla se analizaron los cambios más recientes en la política agraria europea y su impacto directo en el sector.

FOTO ASAJA VALLADOLID

ZAMORA

El Consejo Agrario de Zamora valora la repercusión de la crisis por los costes de producción en el campo

ASAJA pide mayor control de la fauna, y también expresa su preocupación por los precios de la leche

C.R. / ASAJA Zamora

El pasado 10 de abril se celebró una nueva reunión del Consejo Agrario Provincial, presidida por el delegado de la Junta, Fernando Prada, en la que se ha analizado la situación actual del sector agrario y se han abordado las principales medidas de apoyo a agricultores y ganaderos. Durante la sesión se ha puesto de manifiesto el impacto del encarecimiento de los costes de producción derivados de la crisis energética internacional, especialmente en fertilizantes, combustible y electricidad para regadío. En este punto, el presidente de ASAJA Zamora, Antonio Medina, indicó que las ayudas hasta hora previstas son insuficientes, y más con la prolongación del conflicto en Oriente Medio.

Asimismo, en la reunión se informó del desarrollo de la campaña 2026, cuyo plazo de Solicitud Única permanece abierto hasta el 30 de abril. Otro punto analizado fue las medidas flexibilización ante las dificultades ocasionadas por las intensas lluvias, reduciendo los requisitos de rotación en determinados ecorregímenes. Este punto también preocupa a ASAJA Zamora, porque esta campaña los agricultores están teniendo grandes dificultades para determinar sus planes de cultivo.



Último Consejo Agrario Provincial de Zamora, en el que ASAJA estuvo representada por Antonio Medina.

FOTO C.R.

En relación con el sector vitivinícola, se recordó el plazo de las ayudas para la reestructuración y reconversión de viñedos, vigente hasta el 27 de abril, así como la tramitación de nuevas solicitudes de plantación que supondrían la incorporación de más de 12,5 hectáreas de viñedo en la provincia.

Sanidad y fauna

En materia de sanidad animal, el Consejo ha analizado la evolución de diversas enfermedades. Por ahora no se

han registrado casos de Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE) en Zamora durante 2025 ni en lo que va de 2026, si bien se han concedido ayudas a explotaciones afectadas en ejercicios anteriores. Asimismo, se han detallado los cambios normativos con relación a la Lengua Azul, la prórroga de las medidas cautelares adoptadas frente a la Dermatitis Nodular Contagiosa en Castilla y León y las medidas a aplicar en las zonas de especial vigilancia de In-

fluenza Aviar de la provincia de Zamora.

Por su parte, ASAJA y el resto organizaciones agrarias le trasladaron al delegado la preocupación y el malestar que existe en la provincia por el aumento de daños en cultivos y ganado. Preocupa que se estén denegando solicitudes para efectuar los necesarios controles de jabalíes y de ciervos, es decir, que se estén poniendo "palos en las ruedas" para lograr que se reduzcan poblaciones tan masivas. Esta

presión insoportable sobre las explotaciones agrarias deja como única vía la reclamación de daños por vía patrimonial.

Sector lácteo

Por otra parte, desde ASAJA Zamora, denunciamos la situación crítica que vive el sector lácteo, tras la aplicación unilateral por parte de la industria de una bajada del 14% de los precios. Antonio Medina ha señalado que "han puesto la pistola en el pecho a los ganaderos, o aceptas o no te recogemos la leche, se han saltado cualquier negociación como nunca se había visto". La petición de ASAJA Castilla y León de abandonar la interprofesional, INLAC, "se basa en que dada la actuación de la industria, nos preguntamos si sirve para algo reunirnos con ellos, y encima seguir cobrando a los ganaderos por cada tonelada de leche", resalta el presidente de ASAJA Zamora.

Antonio Medina añade que hay un problema añadido, "que en España se firman contratos por tres meses, con lo cual tenemos que arrastrar la imposición de la industria más tiempo. Hay es urgente restablecer la negociación real, y considerar que ahora, más con la guerra de Irán y la subida de todos los costes de producción, esta bajada del precio de la leche es inasumible".

ZAMORA

San Vitero acogió la Exposición Monográfica y Subasta de Raza Zamorano Leonesa

ASAJA Zamora

Un año más y ya son, con ésta, 26 ediciones, San Vitero acogió la Exposición Monográfica y Subasta de Raza Zamorano Leonesa, con el burro autóctono como protagonista. El programa

incluyó las jornadas técnicas, la subasta de ejemplares, en esta ocasión en sobre cerrado, y la exposición de bucheros. En este momento hay unos 1.700 ejemplares y unos 200 ganaderos que crían. Hay unas 600 hembras de menos de 12 años con posibili-

dades reproductivas. En 2025 nacieron unas 112 crías. Además de en Zamora, hay un grupo de ganaderos que trabajan activamente en la zona de León, también zona de implantación de esta raza autóctona, y en Salamanca.



Gran animación en esta feria ya tradicional.

FOTO: AYUNTAMIENTO DE SAN VITERO

MERCADILLO

MAQUINARIA

COMPRAS

Compró: cobertura aluminio 2 pulgadas preferentemente RAESA. Telf. 685 981282.

Compró: cosechadora de patatas de 2ª mano, marca GRIMME, de 1 o 2 surcos. Telf. 693 472863 y 693 461209.

Compró: preparado o cusquider de 4,5 metros de anchura plegable en buen estado de uso. Telf. 654 680064.

Compró: carro de herbicida, preferible HARDI o AGUIRRE, 1.000 litros, 12 metros, pliegue hidráulico. Telf. 696 471647.

Compró: ruedas 620-70-42 y 480-70-42. Telf. 686 985526.

Compró: picador de paja al cardan del tractor marca SFI60. Da igual el estado. Telf. 686 985526.

Compró Alquiló: Cebadero para corderos por la zona de Soria. Telf. 681 947471.

Compró: tractores JD 5020, FORD 9700, INTERNACIONAL 1246, DEUTZ 130 06 y FIAT 130DT SUPER. Telf. 616 734539.

Compró: preparador de 4 filas de 5 metros con rodillo de jaula y rastra. Telf. 660 320849.

VENTAS

Vendo: arrancador de remolacha marca HOLGUERA de 3 surcos. Telf. 625 850853.

Vendo: vertederas de cohecho de 9 cuerpos marca SÁNCHEZ con poco uso. Telf. 633 668631.

Vendo: juego de cultivadores de aricar; grupo soldador; gradas de dientes; cultivadores con rastró; grupo motobomba eléctrico de 3 CV; bomba eléctrica sumergible de 2 CV; bomba CAPRARI para motor diésel con toma de fuerza, y motor eléctrico de 7,5 CV con cabezal. Todo en buen estado se vende por jubilación. Zona Arévalo (Ávila). Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Telf. 652 018270.

Vendo: vertedera KEVERLAND de 4 cuerpos con ballesta. Telf. 622 420709.

Vendo: vertedera GOBERT de 3 cuerpos. Telf. 601 276598.

Vendo: remolque MARZABU 11.000 Kg; abonadora VICON 1.500 Kg; Máquina Herbicida 1.200 litros; 2 Sinfines de los cuales uno es de remolque y el otro de 6 metros; Chisel 17 brazos muelle; cultivador de 17 brazos. Todo en buen estado. Telf. 676 755098.

Vendo: motor CAMPEÓN de 9 CV con bomba. Telf. 676 897626.

Vendo: vertedera KLEVERLAND 4 cuerpos con ballesta. Telf. 622 420709.

Vendo: vertedera GOBERT de 3 cuerpos. Telf. 601 276598.

Vendo: sembradora de cereal NOLI, 22 chorros; abonadora AGUIRRE 800kg, Cribadora-Seleccionadora de grano y sinfín hidráulico. Tel. 920 244 200 y 606 908301. Collado de Contreras (Ávila)

Vendo: rotavator GIROSEPCAGRATOR de 3,15 m de trabajo, en buen estado y arrancador de remolacha HOLGUERA de 3 surcos. Telf. 660 337018.

Vendo: tractor SAME LASER 130, sembradora LAMUSA 3000 seminueva, semichisel GOMEZ 13 brazos, cultivador de 15 brazos, abonadora AGUIRRE de péndulo de 900 kg, vertedera de 4 cuerpos, cinta transportadora eléctrica de 10 metros, remolque basculante de 6000 kg. Telf. 635 596706.

Vendo: vertedera de 5 cuerpos VOLGUEL NOOT y arados. Telf. 636 053252.

Vendo: veredera VOGUEL de 3 cuerpos, cultivador MARMEL de 11 brazos, semichisel SOLANO HORIZONTE 13 brazos, sembradora SOLANO HORIZONTE PLUS300 con preparador, tres grupos motobomba de 7,5, 6 y 5 CV, tubería de 90 y 70 mm; motor DITER 32CV, pulverizador HARDI 800I. Tel. 920 324274 y 638 584414.

Vendo: ruedas con 12-38, del JD 2035; motor DITER cilindro de 14 CV, caja de cambio y convertidor de pala VOLVO 2300 con 2 bombas, 2 motores de LAND ROVER de 4 cilindros y una caja de cambios, dos grupos traseros de LAND ROVER, un cazo de remolacha de pala VOLVO, un cazo áridos pala VOLVO, un motor PEGASO De 140 CV, un motor de R18 Diesel, 50 vigas de hierro doble T de 120 y 12 metros, equipo basculante completo de SCANIA modelo 420. Telf. 609 240157.

Vendo: motor DITER 14CV, caja de cambios y convertidor, y más despiece de pala VOLVO 4300, equipo basculante completo de SCANIA 420 y ruedas con disco 12-4-38. Telf. 609 240157.

Vendo: tractor CASE de 132 CV, el tractor tiene 30 años, en muy buen estado y listo para trabajar y motor DITER de 4 cilindros con bomba. Telf. 618 704676.

Vendo: enjambres de sobreño modelo PERFECCIÓN. Telf. 679 661087.

Vendo: 10 placas de calefacción para cochinitos. Medidas 1,20 x 45cm. Telf. 656648356.

Vendo: 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para tráiler. Telf. 626 991762.

Vendo: tanque de leche de 5000 litros ALFA LAVAL AGRI. Telf. 619 809697.

Vendo: remolque agrícola basculante de 6.500 Kg., máquina de sembrar de 15 botas y molino de pienso para toma de fuerza. Telf. 620 425708 y 685 887893.

Vendo: azufradora en perfecto estado y regalo el arado común. Telf. 656 918883.

Vendo: sembradora monograno de 9 botas de 7 cm SOLA, en perfecto estado de mantenimiento, conservación y uso. Telf. 680 288156.

Vendo: abonadora AMAZON ZA-FA03; remolque AGUAS.TENIAS basculante, hidráulico y toma de fuerza de 10.000 Kg con ITV al día; motor de riego CAMPEON de 89d; cobertura de 50; aspersores de 50; y cruces de 89. Telf. 675 256007.

Vendo: máquina de sembrar girasol CASTILLEJO de 7 botas con dos juegos de platos y marcador hidráulico, un molino de 36 martillos para toma de fuerza con mezclador de 1.000 kg FZ y un remolque esparcidor de abono AGRIC de 5.000 kg. Telf. 654 304448.

Vendo: por jubilación, cosechadora de cereal NEW HOLLNAD TC 56 hidroestática 5,30 metros con accesorios para girasol, en buen estado; sembradora de cereal AGUIRRE de 5 metros, sembradora de girasol SOLA de 7 botas, chisel de 4 metros, koskilde de 5 metros, rastra de hierro, arado fijo de 4 cuerpos y remolque de 7 tn basculante. Telf. 658 201806 y 983 264371.

Vendo: un remolque de 10 TN basculante GARCIA, un koskilde de 5 metros con rodillos y un rodillo de 8 metros HERSAN. Telf. 651 642898 y 625 283913.

Vendo: maquinaria agrícola por jubilación, arados fijos de 4 cuerpos, subsolador de 3 cuerpos, cultivador de 11 y 15 cuerpos, rastrillo de 5 soles, arado reversible de 4 cuerpos y peine de segar alfalfa doble cuchilla. Telf. 628 458690.

Vendo: rodillo de 3 metros, sinfín y cajón transporte para la parte trasera del tractor. Telf. 660 985228.

Vendo: ruedas 12.4 x 28 de llanta 19x28 y sinfín para remolque de 2.5 metros, Zamora. Telf. 696 043371.

Vendo: máquina de siembra directa KEVERLAND ACCORD msc480. Telf. 607 272671.

Vendo: por jubilación, vendo tractor FIAT 666 E simple, 66 CV, en buen estado 8.500€; vertederas OVLAC reversibles, seminuevas, de 4 cuerpos con rasetta y tajo variable hidráulico 8.500€; cultivador fuerte de brazo fino con rastra en buen estado 1.300€. cosquil de tres metros con rastra flotante y rulo 1.300€; aricador de 5 brazos con cajón marca FUERTES para abonar en hileras 1 año de uso 1.500€; cuba de herbicida HARDI de 600 litros sin ITV. 700€; cultivador de muelle de 3.5 metros con plegado hidráulico 3.000€; GIROSPIT de bulones de 3 metros marca AGRIC 4.500 €; tubos y llaves de cruz 3 pulgadas. Telf. 666 089744.

Vendo: en Zamora, semichisel de 16 cuerpos en 3 filas con rodillo y rastra, rastrón de 4 metros, 36 tubos de aluminio de 3 pulgadas con 9 aspersores, molino al tractor y 4 sinfines eléctricos. Telf. 615 476899.

Vendo: PIVOT de 4 torres, riega 15 has circular, marca IRIMET RIEGOS DEL DUERO, 6 campañas. Telf. 654 356368.

Vendo: 85 tubos de riego de 4 pulgadas, sembradora de cereal de 3,5 metros, aricador de maíz y girasol de 6 filas, trailla hidráulica de 2 metros, transportador de aspersores (450 aspersores), repartidor de estiércol JF-AV-44, arrancadora de patatas de dos surcos y bomba TOVATTI de 200.000 litros a la toma de fuerza del tractor. Telf. 645 413211.

Vendo: por jubilación, máquina de precisión de siembra de maíz, remolacha, colza, girasol, etc., seminueva 180 horas zona de Benavente (Zamora) marca SFFOGIA, precio 3.200€. Telf. 980 646143 y 663 486259.

Vendo: cubierta de tractor medida 16-9-R34 al 40%. Telf. 660 233714.

Vendo: bañera, hecha por hijos de Jeremias, grada autorizada para 13 TM, arado de 4 vertederas reversible. Telf. 635 545380.

Vendo: por jubilación, máquina de precisión de maíz, remolacha, girasol, colza etc. (180 horas de trabajo propio) seminueva y varios aperos más, zona de Benavente (Zamora). Precio 3.200€. Tel. 980 646143 y 663 486259.

Vendo: tractor JOHN DEERE 5510DT y remolque. Telf. 603 122172.

Vendo: motosegadora BCS de tres ruedas. Telf. 620 360982.

Vendo: abonadora AGUIRRE DP 36-300 de 3.000 Kg. Como nueva. Telf. 690 732803.

Vendo: remolque basculante de 12.500 Kg. HERMANOS DE PAZ, ITV pasada. Telf. 653 822817.

Vendo: tractor KUBOTA M7950DT de doble tracción. Telf. 610 662357.

Vendo: ruedas estrechas de JOHN DEERE 12-4-R28 y 340/85-R46 con poco uso; vertederas KEVERLAND de 4 cuerpos; remolque basculante de 9 TN; rotativa FORIGO de 3 metros; subsolador de 5 brazos con rodillo; bomba de tractor CAPRARI; esparcidor JF; pulverizador AGUIRRE, tractor JHON DEERE 6115M y abonadora BOGBALLE BL600. Telf. 690 617138.

Vendo: arados, sembradora, remolques y gradas. Telf. 638 887060.

Vendo: sembradora de maíz telescópica de 7 surcos SOLA. Telf. 646 987344.

Vendo: motor de riego SAME 80CV con bomba CAPRARI, pocas horas y muy buen estado. Telf. 620 703527.

Vendo: abonadora VICON de péndulo de 800 Kg. 18 tubos de enganche de palanca, aventadora antigua y ruedas de aricar estrechas (11.2-38). Telf. 606 985646.

Vendo: aricador de 5 surcos con cajón para el químico, ruedas de tractor JOHN DEERE (13-6R-38 y 11-2-R-28) y seis contrapesos de JOHN DEERE de 50 Kg., cada uno. Telf. 655 393017.

Vendo: tractor CLAAS 810 AXION, arado REGENT TITAN 160 T variable, giratorio y con 5 vertederas por lado, sembradora SOLA de pulpo 5 metros de ancho, tractor LANDINI con pala 145 CV, segadora CLAAS LINR 390S. Telf. 653 797350.

Vendo: despedregadora TASIAS M200. Telf. 699 811137.

Vendo: sembradora MONOSEM de 5 surcos, mecánica con ruda de presión; sembradora AMAZONE de 3 metros de cereal; rodillo LERA plegable 4 metros y subsolador 5 púas. Telf. 626 458052.

Vendo: arado OVLAC de 6 cuerpos reversibles; sembradora de cereal LAMUSA de 3.30 metros, abonadora NAHER de 800 Kg y rastrillo S.F. 3 metros. Telf. 662 419707.

Vendo: máquina de sembrar MAX EMERGE XP monogermen con platos para maíz, remolacha y alubias, con discos de apertura nuevos, rodamientos nuevos y monitor nuevo. Telf. 655 802852.

Vendo: tractor NEW HOLLAND T6070; sembradora LAMUSA; abonadora AMAZONE; arados reversibles con tajo variable KVERNELAND, chisel VOMER; pulverizador AGUIRRE; gradas y demás aperos. Telf. 660 574380.

Vendo: remolque bañera DE PAZ de 10 Tn basculante con sinfín hidráulico. Telf. 607 903029.

Vendo: remolque basculante HERMANOS BENAVIDES de doble rueda; empacadora VALLE; trillo convertible; carro y cargador de alpacas; máquina de cereal SOLA de 27 botas; cultivador con cajón de abonar; 40 tubos de general de 3" y 24 cruces de 3". Telf. 669 036935.

Vendo: por jubilación, tractor MASSEY FERGUSON 5470DT con pala; arado OVLAC de cuatro cuerpos reversible y tajo variable; grada GUERRA de 17 brazos plegable; tractor MASSEY FERGUSON 4245; sulfatador hidráulico BENAVIDES 1200L y abonadora AGUIRRE 1300 kg. Telf. 650 982165.

Vendo: grada de 26 discos de 7 y 11 brazos y todo tipo de tuberías. Telf. 645 935705.

Vendo: cosechadora CLAAS MECATOR 65. Telf. 696 628159.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON 6180 con 10.000 horas. Telf. 648 242123.

Vendo: esparcidor pequeño, arado de 4 cuerpos y otro de 3 cuerpos; grada de 21 rejas; trailla; grada de discos; empacadora BATTLE; rastró de 5 soles; sinfín y remolque. Telf. 651 844550.

Vendo: sembradora combinada SOLA EUROCOMBI 888 de 3.5 metros y peine de segar BCS de 1.80 metros y remolque bañera de 14.500 Kg APOLINAR PASTRANA. Telf. 620 596291.

Vendo: arado KEVERNELAND de 4 cuerpos LS y tajo variable. Telf. 645 978989.

Vendo: sembradora combinada de 3m con rotativa REGENT ORBIT 3000 de mínimo laboreo y sembradora de discos rotativa de cambio rápido de P22A5. Telf. 636 996230.

Vendo: por jubilación, remolque BENAVIDES de doble rueda, basculante y en muy buen estado, con dos ruedas de repuesto. Telf. 669 072004.

Vendo: sembradora neumática monograno KUNH-MAXIMA2 de 5 surcos, en perfecto estado. Telf. 669 072004.

Vendo: sembradora, remolque pequeño, tractor BARREIROS con pala y compresor de aire. Telf. 686 620538.

Vendo: kit de extraer aceite con bomba neumática, con carro de bidón de 200L y carrete con manguera y contador de litros (650€); neumático usado de tractor agrícola PIRELLI modelo cinturauto TM300 medida 16/9/R34 a 300 € y neumáticos 225/55/R18 y 215/55/R16 a 30€. Telf. 606 217782.

Vendo: postes y alambre para instalación de viñedo en espaldera, económico. Telf. 679 405629 y 649 405628.

Vendo: lluvia de tubos y aspersores altos, como para 6 ha, con carro, generales de 4 y 5 cruces. Telf. 660 359841.

Vendo: tractor JOHN DEERE 6600 con pala LOPEZ GARRIDO con suspensión, remolque YUMBO basculante de 2 ejes de 10 TN con ITV al día. Telf. 616 203708.

Vendo: horquilla para paquetes de 4 púas en perfecto estado. Telf. 665 676429.

Vendo: cultivador de 19 brazos y 3 m de ancho (500€) y milagroso de 9 brazos reformado (700€) en buen estado. Telf. 699 416419.

Vendo: sembradora SOLA de 3,5 metros en buen estado, buen precio. Telf. 629 082483.

Vendo: abonadora de 500 kilos SANZ. Telf. 979 182463.

Vendo: KUBOTA ME 9.000 DT, tubos de riego, milagroso, cultivador preparador, picadora de paja JF de 2,10 m y demás maquinaria. Telf. 670 511245.

Vendo: abonadora TASIA 6.000 kg, arado 4 cuerpos ARANZABAL y chisel de 19 brazos. Telf. 670 999089.

Vendo: segadora KRONE, rastrillo hilerador de púas DEUT. Telf. 669 896566.

Vendo: abonadora AGUIRRE 7.000 kg, sembradora GIL 3 metros, segadora BCS2,2 metros, chisel KVERNELAND 9 brazos, milagroso 10 cuerpos y 3 has de cobertura. Telf. 649 613245.

Vendo: sembradora cebada 3,5 m HORIZON, sembradora girasol monosen, bomba de riego para tractor y motobomba de caudal 375.000 litros ROVATI, tubos de 3,5 m con llaves. Telf. 647 643004.

Vendo: empacadora BB940 con eje tandem lista para enganchar y empacar, perfecto estado. Telf. 629 860245.

Vendo: sembradora neumática AGUIRRE de 5 m, arado reversible KEVERLAND de 4 cuerpos, abonadora AGUIRRE doble plato, milagroso 10 cuerpos, vibro de 4 m jamba baja, tubos de riego de 4 pulgadas con enganche rápido Telf. 609 147801.

Vendo: tractor FIAT 90-80 simple con pala TENIAS y horca para alpacas, remolque SANTILLANA 8 TN, sinfín eléctrico, peine BCS de 2,3 m, hilerador 5 soles, rodillo 3,6 m de platos, arado KVERNELAND de 3 cuerpos, kongskilder de 33 brazos de 3,3 m con rodillo, chisel de 10 brazos en 3 filas de 3 m, rastra de 3 m y molino para tractor con sinfín eléctrico. Telf. 650 131926.

Vendo: tractor NEW HOLLAND 8360 de 140 CV con 7.750 horas, ruedas delanteras nuevas, cambio POWERSHIF, 4 distribuidores. Telf. 653 291897.

Vendo: arado reversible KVERNELAND con ballestas, sembradora AMAZONE, grada rotativa MAXHIO, tuberías 5,4 y 3,5

pulgadas, cobertura 4-5 pul., con accesorios, motor de riego MVM 6 cilindros, bomba ROVATTI, rodillo 3,5 m y depósito gasoil 320 l. Telf. 649 393757.

Vendo: abonadora AMAZONE ULTRA suspendida de 3.600 kilos con ordenador de avance, pulverizador BERTHOUD de 4.000 litros, año 2010, con DPAE, de 30 metros y doble juego de ruedas. Telf. 687 749734.

Vendo: 60 tubos y cuatro llaves de cuatro pulgadas HUMET (20€/unidad) y 100 tubos de 3,5 pulgadas de gancho (10€/unidad). Telf. 655 456821.

Vendo: aspersores altos para maíz. Telf. 696 091896.

Vendo: 5 has. de tuberías y tubos de 4 pulgadas. Telf. 655 346218.

Vendo: 2 silos de 12.000 Kg. Camino San Roman en Palencia. Telf. 691 131498.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND TC 56, en muy buen estado, lista para usar. Telf. 675 108814.

Vendo: cultivador OVLAC de 15 brazos en dos filas, con rastra plegada en libro, sulfatadora HARDY 1.000 litros de 12 metros despliegue manual y con elevación de brazos hidráulico con ITV actualizada hasta julio de 2027, desbrozadora CANCEL de 2 metros de ancho, de cadenas en buen estado, y sembradora de cereal SOLA de 4 metros, buen estado con marcadores. Telf. 655 167959.

Vendo: semichisel de 13 brazos hidráulico, seminuevo. Telf. 630 801019.

Vendo: carro de herbicida AGUIRRE 1.500 litros 12 metros en perfecto estado. Telf. 653 030479.

Vendo: bañera CAMARA 1200 kg basculante con toldo y sinfín, abonadora BOGBALLE 2500 kg, con carro de herbicida GIRON 800 litros, rastra rotativa 3 m y amontonador 5 m. Telf. 975 356612 y 633 646590.

Vendo: tractor JOHN DEERE modelo 7710 en buen estado, dos remolques basculantes de 10.000 kg y 7.000 kg respectivamente, sembradora GIL semichisel de 3,50 metros combinado de 15 brazos. Telf. 639 674248.

Vendo: segadora de discos de 3.10 m de trabajo BCS, seminueva, en perfecto estado, segadora acondicionadora de discos frontal marca KUNH con acondicionador, modelo moderno en perfecto estado. Telf. 639 028239.

Vendo: segadora acondicionadora KWERLAND VICÓN KAR 3000. 3 mt. corte 7 rotores ITV pasada. Telf. 608 904838.

Vendo: tractor JOHN DEERE 4640 simple tracción con 9000h.180 CV, maquina herbicida 1600l, 5 tramos con mezclador, lavamanos, 18m ancho, chisel hidráulico 5m. con rastra, 1 sinfín 6 metros y un rodillo hidráulico de 4.80 m. Burgos Telf. 691 206151.

Vendo: cultivador VIBROFLEX 22 brazos de 4.5 metros de anchura con rulo. Burgos Telf. 628 485153.

Vendo: chisel seminuevo marca REVILLA 3 filas, 22 brazos con rejas nuevas. 4.50 cm de ancho plegable y rodillo de control brazo de 100 * 14 mm con refuerzo, arado VOGEL-NOOT. cuatro rejas, disparo hidráulico y doble rueda de control, aplicador de 4 metros de largo para pala TENIAS, carro para transporte de sembradora y maquinaria agrícola en general, hasta 4 metros de anchura, marca BARBERO y matriculado plataforma hidráulica para enganchar las maquinas, parilla para fardos TENIAS. Adaptada para enganchar a los brazos traseros del tractor, repuestos de arado VOGEL NOOT y amarres de pala LEON para MASSEY FERGUSON 8150. Se enviarán fo-

MERCADILLO

tos y más información por WhatsApp Telf. 678 702579 Alvaro.

Vendo: silo de chapa de 10.000 kg. y silo de poliéster de 5.000 kg. Telf. 628 485153.

Vendo: máquina neumática MONOSEN NG PLUS4 de 6 surcos con ordenador de sensor de semillas en cada cuerpo y dosis de siembra. Rueda de aluminio 625 837750.

Vendo: máquina de sembrar de pulpo de 5 metros de labor con sinfín de carga marca Gil en muy buen estado, arado KEVERLAND de 4 cuerpos tajo variable cabezal 240 válido para 5 cuerpos por cese de actividad. Telf. 628 042519.

Vendo: por cese de la actividad, remolque LLORENTE 10 TN con sinfín, grada REVILLA 3 filas de 4m, carro basura 5tn, grupo de riego con tubos 90 y 50 aspersor y barra segadora 1.80 m. Telf. 678 034807.

Vendo: abonadora BOGBALLE de 1.900 kilos sin documentación. Telf. 690 363779.

Vendo: por cese, bañera de 12.000 kg., abonadora AMAZONE, sembradora LA-MUSA 3,5, arado reversible 4 cuerpos, preparadora sembradora 3m y chisel de 16 rejas. Telf. 629 503370.

Vendo: contrapeso trasero de hormigón de 1300k con enganche, máquina de picar remolacha y patatas, maquinaria de riego Telf. 616 834152.

Vendo: bomba de sacar agua con el tractor de 2 turbinas de 180.000l y manguera de extracción, taladro de mesa con su motor. Telf. 660 233968.

Vendo: 40 cubas de 3 pulgadas, 18 tubos con aspersor, bomba de sacar agua con cebolla 120.000 l/h y un tractor BARREIROS 7070. Telf. 651 153208.

Vendo: vibro Flex de 3,15 m LLORENTE, dos arados VOGERNOC, uno reversible de tres vertederas y el otro de cuatro vertederas fijo con anchura variable. Telf. 660 939010.

Vendo: por jubilación tractor JONH DEERE 8R 280 (1000h), sulfatadora BERTHOUD 1800 litros - 18 m y sembradora GIL (de disco). Telf. 620 807470.

Vendo: koskilde de 6 metros, brazo 70*12, cultivador OVLAC semichisel de 22 brazos, 3 filas y 5,10 m. Telf. 690 363779.

Vendo: sembradora neumática GIL de 5 metros, milagroso de 10 rejas, carro de herbicida de 1.500L AGUIRRE y abonadora de 1.600 kg ROCHA. Telf. 659 626294.

Vendo: depósitos de poliéster preparados para elaboración de vino, 1 de 23000 litros, 2 de 20000 litros siempre lleno, 2 de 10000 litros siempre lleno. Telf. 639 361955.

Vendo: remolque agrícola de 8 toneladas CANTERO con documentación ITV Burgos. En perfecto estado. Telf. 649 771517.

Vendo: tubos de cobertura para 10 ha completos; 80 tubos de 110mm; 100 tubos de 133mm; grada de 32 discos; motor IVECO (generador); cañón de riego de 325m; pivot de 220m. Tel.: 618 70 46 76 (Tomás Madrigal).

Vendo: motor de riego de 4 cilindros diésel, hormigonera a toma de fuerza. Telf. 616 834152.

Vendo: cosechadora CLAAS DOMINATOR 76, 4,5 metros de corte, picador original seminuevo, ruedas traseras nuevas, 5700 horas, cóncavo del trillo cambiado, tiene bandejas preparadas para el girasol, motor mercedes. Telf. 629 353292.

Vendo: molino de 8 caballos trifásico, un sinfín eléctrico trifásico y una hormigonera a toma de fuerza. Telf. 616 834152.

Vendo: hilerador de 1 rotor de 3,6 IF en buen uso. Telf. 629 833172.

Vendo: cosechadora CLASS 88VX, en buen estado. Iglesias (Burgos). Telf. 696 568531.

Vendo: por jubilación abonadora SULKY 3000kg seminueva, Coskiskler 4.5 mts. de 3 cuerpos. arado KEVERLAND 16 pulgadas y 4 cuerpos, sulfatadora AGUIRRE 1200mts, amontonador de grano 6mts de largo. Telf. 651 378407.

Vendo: sembradora lateral de discos pendular de 3.10 m de trabajo marca SAMAZ 5000 €, sembradora JOHN DEERE de discos de 6m de labor con tolva para echar abono, en buen estado de funcionamiento 34.000€ Burgos. Telf. 639 028239.

Vendo: cultivador para preparar de brazo kongskilde de 45*12 de 4,5 m trapa de 4,5 m y grada de discos en X de arrastre de 32 discos. Telf. 669 097208 y 637 500448.

Vendo: abonadora arrastrada AGUIRRE de 5000 kg, en buen estado. Telf. 669 339410.

Vendo: cosquider de 4,30 m, plegable con rodillo y rastra, 2 remolques de 10.000 kg, 2 arados uno reversible de 3 m y otro de 4 vertederas hidráulico, una rastra de 4 metros plegable y un vibroflex de 2 m con rodillo. Telf. 660 939010.

Vendo: remolque de 8 toneladas MACIAS para tractor. Telf. 664 358846.

Vendo: lona para tapar remolques. Telf. 686 845949.

Vendo: plataforma para paja para alpacas cuadradas y redondas, en buen estado. 10.000kg/neto de 8,5 metros de largo. Telf. 649 277600. Y 696 817227.

Vendo: marcador de espuma para carro de herbicida. Telf. 616 620471.

Vendo: por jubilación, tanque de leche de 1.000 litros, manga ganadera de 6 m, pajera 2,5 por 1,5, tractor DEUTZ FAHR DX 6,30 EA doble tracción e hilerador de forraje. Telf. 659 104732.

Vendo: sembradora de girasol neumática KUNT PLANTER 2 de 5 cuerpos, buen estado por 3.000€. Telf. 606 783958 Cozuelos de Fuentidueña (Segovia).

Vendo: 4 rollos de alambre de espio, 4 ruedas Set 127, enganche de tractor REN-AULT, 20 postes redondos de 2 metros, 20 postes de ángulo de 1,80 metros y DUMPER AUSA antiguo. Telf. 649 301969 y 921 401321.

GANADERÍA

COMPRAS

Compro: y vendo terneros. Telf. 633 920313.

VENTAS

Vendo: 12 vacas de 2 a 8 años. Telf. 620 307764 y 615 511139.

Vendo: sementales y reproductoras de la raza BLONDA AQUITANIA de todas las edades. Venta permanente. Telf. 609 280704.

Vendo: novillas y sementales CHAROLESES con carta. Buena genética y facilidad de parto (Ávila). Telf. 619 063290.

AGRICULTURA

COMPRAS

Compro: 89-90 derechos de la región 1. Telf. 615 966940.

VENTAS

Vendo: 40 acciones de ACOR con 280 TN de cupo. Telf. 680 430065.

Vendo: ensilado en bolas, micro silos de maíz y alfalfa. Telf. 605 892313.

Vendo: Alubias, garbanzos y lentejas en Velayos (Ávila). Telf. 667 528765.

Vendo: forraje de veza y forraje de cebada, empaquetado paquete grande de cuatro cuerdas. Telf. 659 430002.

Vendo: 11,5 derechos de PAC de la región 7 y 19,5 de la región 1. Telf. 699 463798.

Vendo: 4,69 derechos de PAC de la región 1. Telf. 618 190345.

Vendo: 30 derechos de PAC de la región 1. Telf. 636 506308.

Vendo: 12 derechos de PAC de la región 1. Telf. 983 822281.

Vendo: alfalfa en rama y vezas en rama. Telf. 651 642898 y 625 283913.

Vendo: 15 derechos de ayuda básica a la renta de secano región 1 y 1,40 derechos de regadío región 8. Telf. 616 074863.

Vendo: 7,45 derechos de la zona 2. Telf. 636 754121.

Vendo: 5 derechos de la región 502. Telf. 689 496986.

Vendo: 0,46 derechos de la región 11. Telf. 975 356612 y 633 646590.

Vendo: 13 derechos de la región 2. Telf. 665 809834.

Vendo: 5 derechos de la región 2. Telf. 669 809559.

Vendo: 9 derechos de regadío zona 7. Telf. 680 602710

Vendo: 5 derechos de regadío región 7 y 11 derechos de secano región 2 (Burgos). Telf. 608 270961.

Vendo: 6,5 derechos de la región 2. Telf. 615 099579.

Vendo: derechos de la región 6 de regadío 22 Ha (Burgos), de la región 3 (Cantabria) 2 Ha de secano de la región 1 has (burgos) de secano 15. Telf. 689 710565.

Vendo: 4,7 derechos de la zona de Bureba. Telf. 610 257232.

Vendo: 75 derechos zona Bureba. Telf. 647 205396.

Vendo: 500 paquetes de paja de cebada de 80*90. Telf. 609 777249.

Vendo: patatas de siembra Adria. 0,30€/Kg. Telf. 616 834152 Castrojeriz (Burgos)

Vendo: 10,34 derechos de la región 2. Telf. 657 253158.

Vendo: 3,10 derechos de la región 1 y 43,77 de la región 2. Telf. 608 480037.

Vendo: 8 derechos de la región 2. Telf. 622 408853.

Vendo: garbanzos limpios por sacos. Telf. 690 651432.

Vendo: 5,70 derechos región 2. Telf. 643 315909.

Vendo: forraje de veza y raigrás ecológico en paquete pequeño. Telf. 635 517780.

Vendo: alfalfa de corte de secano en paquetes de 80x90. Telf. 650 104416.

Vendo: paja en paquetes, almacenada en nave, zona de Ciudad Rodrigo. Telf. 608 688397.

Vendo: 38 paquetones de alfalfa de buena calidad. Telf. 649 256054.

Vendo: paquetones de 80x90 de alfalfa 2º corte. Telf. 616 203708.

Vendo: hierba de 1º calidad en paquetón grande. Telf. 669 368011.

Vendo: alfalfa de 1º corte y veza forraje. Telf. 626 925273.

Vendo: forraje en paquete pequeño agrupado y alfalfa en rama paquetones de 80-90 cuerdas, buen precio. Telf. 636 665167.

Vendo: forraje de veza-avena bien empaquetado y alfalfa en rama paquetones de 80-90 y paja de cebada y trigo, precio a convenir. Telf. 679 405629 y 679 405628.

Vendo: alfalfa en rama, bien empaquetada en paquetes de 80 x90 y paja de cebada y trigo. Precio a convenir. Telf. 679 405629 y 679 405628.

Vendo: 150 derechos de la R1, 20 derechos de la R8, 0,23 derechos de la R11 y 3,25 derechos de la R16. Telf. 653 797350.

Vendo: 20 derechos de la R1. Telf. 636 599841.

Vendo: 15,84 derechos de la R1, 17,77 derechos de la R7 y 10,27 de la R16. Telf. 613 102623 y 619 547863.

Vendo: 9,80 derechos de la región 8. Telf. 660 559631.

RÚSTICAS

VENTAS

Vendo: parcela rústica de 8.5 has en San Cristobal de la Vega (Segovia). Telf. 629 878009.

Vendo: por jubilación 3 naves de 71.000 pollos con licencia en vigor, cuenta con una finca vallada de 2 has con pivot para uso, en Arévalo (Ávila), precio negociable, hay más maquinaria y edificaciones. Anselmo. Telf. 609 729775.

Vendo: parcela de 7,60 ha en Madrigal de las Altas Torres (Ávila). Telf. 655 933399.

Vendo: parcela en Fuente el Sauz (Ávila) de 5,60 HA de regadío. Telf. 638 584414.

Vendo: 20 ha de secano en Salvador de Zapardiel (Valladolid). Telf. 646 428652.

Vendo o alquilo: finca en Candeleda (Ávila) de 1 ha con naves ganaderas, pozo y alambrada, con código en activo de caprino de leche. Tel. 619 740412.

Vendo: nave ganadera en autovía Ávila-Salamanca, superficie de la parcela 2.500 m², cubiertos 1.000 m². Telf. 689 183690.

Vendo: 243 Has de secano en los términos municipales de Nava del Rey y Nueva Villa de las Torres (Valladolid). Telf. 618 659422.

Vendo: 5,93 Has de secano en San Cebrían de Mazote (Valladolid). Telf. 636 880411.

Vendo: tierras de labor en el termino de Rueda (Valladolid). Telf. 625 063645.

Alquilo: nave por jubilación, de 1000 m² junto a camino agrícola asfaltado, con finca adyacente; ordeñadora de ovejas de 48 plazas, silo de 13 toneladas, capacidad de frío para 1000l, acceso a pastos comunales muy cerca de la nave; 103 derechos de PAC (40 de la región 1 y 63 de la región 16) en Sayago. Telf. 684 306303.

Vendo: fincas agrícolas en Bercianos del Páramo, Pol 416, par 15 (33603 m²) con acceso a luz y pivot; Pol. 512, par 25 (38604m²) con opción de cesión de derechos de ayuda básica. Telf. 623 504702 y 696 354180.

Vendo: viñedo de 0,70 hectáreas y manojos. Telf. 680 539604.

Vendo: finca de 40.000 m², antigua dehesa, está de pastos de regadío del canal de Almazán a 5,5 Km de Almazán. Telf. 676 978646.

Vendo: finca con derechos 14,36 has en Nava del Rey- Villaverde de Medina. Telf. 651 110147 y 653 104911.

Vendo: fincas rústicas por polígonos. Zona Pampliega (Burgos). Telf. 675 824389.

Vendo: fincas con derechos 22 has, Rioceras-Temiño-Monasterios. Telf. 638 752329.

Vendo: fincas en Iglesias, una en el Barrial (10 Has.). Telf. 675 824389.

Vendo: en Huermeces 24 ha de secano con derechos de la región 1. Telf. 652 891312.

Vendo: finca 2 has, con superficie de 1,5 de viñedo, con nave y pozo. Aranda de Duero. Telf. 622 673134.

Vendo o se alquila: por jubilación viñas en Roa. Ribera de Duero. Telf. 676 998480.

Vendo o alquilo: explotación en casco urbano que consta de casa, nave y maquinaria en Quintanarrio (BU). Telf. 649 165799.

Alquilo: varias fincas rústicas, 20 ha de secano, Merindad de Río Ubierna-Quintanilla Sobresierra. Telf. 657 026093.

Vendo: parcela rústica en la Sierra de Francia, con aproximadamente 4.000 m², situada en la carretera de La Alberca a Sotoserrano a 1,5Km del pueblo. Telf. 655 880062.

Vendo: 3 tierras de secano en la Zona de la Mata de la Armuña, Una de 2,21 has, otra de 2,21 has y otra de 0,84has. Telf. 696 061425.

Vendo: viñas en espaldera en Zamayón, con derechos, 1,5 has; D.O.Ribera de Duero y blanco Rueda y frutales. Telf. 639 345411.

Vendo: finca de regadío de 357 Has en Zamora. Telf. 624 748338.

Vendo: 4 has de regadío en el municipio de Encinas de Abajo, cerca del pueblo. Telf. 630 043771.

Vendo: o arriendo 2 parcelas de regadío, una de 4 has aproximadamente y otra de 3,77 has en la zona de Valverdón (limitado con la carretera). Telf. 636 952728.

Vendo: 310 has de labor secano, 15 has de regadío y varias naves de cebadero en Segovia. Telf. 624 748338.

Vendo: en Segovia, explotación agrícola de 33 has, 28 de regadío, a 103 Km de Madrid, (20 de ellas fachada a carretera), huerta, para cultivos y productos de mesa, abundante agua, también valido para placas solares y centro de datos. Precio 1.200.000€. Telf. 696 969502.

Vendo: 4 has de terreno de regadío con derechos en Frumales y Perosillo (Segovia). Telf. 650 268107 y 617 033137.

Vendo: 13 has en 2 fincas en Fuente de Santa Cruz. Telf. 630 104958.

Vendo: explotación formada por 2,22 has de regadío, 12,25 has de secano, 1,71 de pastos, 0,55has de monte y dos solares; y/o casa de 2067 metros construidos y libres, necesita reforma. En Friera de Valverde (Zamora). Telf. 690 292848 y 659 429028.

TRABAJO

DEMANDAS

Se realizan: todo tipo de trabajos agrícolas siembra y arranque de cebollas y patatas, pulverización, etc. Zona Moraña.

Sag. Servicios agrícolas Gutiérrez contactar con Javier. Telf. 685 981282.

Se Ofrece: trabajador para cuidar ganado con disponibilidad geográfica total. Ángel. Telf. 691 049657.

OFERTAS

Se necesita: tractorista en Valderas (León), incorporación inmediata. Telf. 674 424964.

Se necesita: cooperativa agrícola ubicada en la zona de Lerma-Burgos, busca tractorista para realizar trabajos en parcelas. Imprescindible tener experiencia en dichas tareas. Ofrecemos contrato indefinido y salario competitivo. Interesados mandar currículo a raulencio@gmail.com. Telf. 675 381899.

Se necesita: tractorista con experiencia previa. Cooperativa Agrícola Zona de Lerma- Burgos. Telf. 629 143221.

Se necesita: trabajador par explotación agrícola, con carné de conducir y que sea responsable. Telf. 635 611011.

Se busca: persona para trabajar 50 has de girasol. Burgos. Tels.646 346670.

Se ofrecen: 200 has en la comarca Arlanza de Burgos, para la realización de todas las labores o posible arrendamiento. Telf. 646 346670.

Se dan trabajos a hacer: agrícolas, sembrar, cultivar... Telf. 646 346670.

VARIOS

Se alquila: dos naves en el casco urbano de Vega de Santa María, a 20 km de Ávila, de 160 y 120 m² con luz trifásica, agua y desagüe. Perfectas como almacén, taller o garaje. Telf. 920 200104.

Vendo: Puerta de chapa o carretera, ideal para cochera. Medidas 2.90 m alto x 2.85 m ancho. Telf. 620 691042.

Vendo: arcón de 80x60. Telf. 690 157522.

Vendo: plantas de chopo y protectores de árboles con pasaporte fitosanitario, los transportamos a la finca. Telf. 645 935705.

Vendo: invernadero industrial en Alcobá de la Ribera (León). Telf. 629 471779.

Vendo: Plantas de chopo variedad RASPALGE y UNAL con certificado de origen y pasaporte fitosanitario. Telf. 696 894675.

Vendo: Plantón de chopo de dos primeras savias; UNAL, BUPRE, 1214, RASPALGE y MC. Telf. 639 403235.

Vendo: almacén, corral, porche y terreno cercado, ideal para diversas actividades turísticas o ganaderas, en el futuro parque natural del Moncayo soriano. Telf. 608 880312.

Vendo: puerta basculante de nave con rodillos de 3,9m alto x 4 m ancho. Telf. 975 356612 y 633 646590.

Vendo: furgoneta CITROEN C15 blanca



En defensa de las vías pecuarias, un patrimonio valioso y singular

ASAJA-Segovia acercó a los escolares la importancia del uso ganadero en estas vías históricas

C.R./Redacción

Con un rebaño de ovejas a las puertas de la ciudad, en el cinturón verde de Segovia, se celebraba el pasado 25 de marzo el Día de las vías pecuarias y caminos públicos 2026. El acto, que estaba incluido en el programa municipal Educa en Verde y se organizó junto a ASAJA Segovia, estaba enfocado a acercar este patrimonio, desconocidos para muchos, tanto a los centros educativos como a otros colectivos de la ciudad.

En la zona de la Dehesa del Alto Clamores, antiguo descansadero de ganado y por donde discurre la vía pecuaria más próxima a la capital, esperaba a los asistentes un rebaño de ovejas. Allí se leyó un manifiesto para poner en valor la importancia histórica, cultural y natural de las vías pecuarias. También intervino el presidente provin-

cial de ASAJA, César Monjas, que defendió la importancia de la ganadería extensiva y también del patrimonio ganadero, medioambiental, histórico y cultural que significan las vías pecuarias, no siempre respetadas por otros intereses que ocupan estos espacios. La provincia de Segovia, en tiempos núcleo muy importante de la industria lanera y de paños, es un eje central de la trashumancia, y está atravesada por varias cañadas, como la Cañada Real Segoviana y la Cañada Real Leonesa Oriental.

Las vías pecuarias son las rutas o itinerarios por donde discurre o ha venido discurrendo tradicionalmente el tránsito ganadero. También incluyen los descansaderos, abrevaderos, majadas y cualquier otro tipo de terreno o instalación anexa a aquellas, que sirva al ganado trashumante y a los pastores que lo



El acto fue en una vía pecuaria cerca de la capital.

FOTOS HÉCTOR CRIADO / EL ADELANTADO SG

conducen. Hoy en día, la trashumancia y la trasterminancia son actividades poco frecuentes, pero las cañadas y vías pecuarias, además de su valor ganadero, son auténticos corredores ecológicos,

que favorecen la biodiversidad y conectan espacios naturales, además de ofrecer posibilidades para el desarrollo rural como actividades educativas, culturales y recreativas.

22.000 kilómetros en Castilla y León

La red de vías pecuarias de nuestra Comunidad, al igual que nuestro territorio, es de largo la más extensa de nuestro país. Hoy en día se encuentran reconocidos –clasificados– unos 22.000 kilómetros, que traducidos a superficie suponen 56.000 hectáreas. De ellos, 4.300 corresponden a cañadas, 4.900 a cordeles y 5.100 a veredas- las tres categorías reconocidas por la Ley en función de su anchura-, a lo que habría que añadir otras 1.200 hectáreas de descansaderos.

Algunas de las vías pecuarias que surcan nuestro territorio poseen la calificación de “Cañadas Reales”, con itinerarios que atraviesan los límites de varios municipios, provincias e, incluso, Comunidades Autónomas.

En concreto, las ocho que atraviesan nuestra Comunidad lo son con el siguiente recorrido:

- La Soriana Occidental, con 428 kilómetros de longitud.
- La Soriana Oriental (206).
- La Segoviana (124).
- La Leonesa Oriental (389).
- La Leonesa Occidental (341).
- La de la Plata o Vizana (347).
- La Burgalesa (750).
- La Galiana Occidental (106).

En la actualidad, algunos de los trazados de estas Cañadas Reales se encuentran ya deslindados, amojonados y señalizados en toda la extensión de su tránsito por Castilla y León, pero otros todavía están pendientes de ser acometidos.

←  LAS FOTOS DE NUESTROS AGRICULTORES Y GANADEROS

Puedes enviarlas por WhatsApp*
al teléfono **682 361 110**

*Preferiblemente en HD



Revalida su título nuestro campeón de arada

La localidad turolense de Alcañiz acogió los días 11 y 12 de abril la 43 edición del Campeonato Nacional de Arada. De nuevo –y van nueve veces ya– David Rodríguez, de Mansilla de las Mulas (León), se ha vuelto a coronar como campeón de arado fijo, y será el representante de España en el próximo Campeonato Mundial. En la modalidad arado reversible será Felipe Sevilla, de Madrid, quien represente a nuestro país. También participó otro destacado tractorista de nuestra tierra, Ricardo García Sánchez, que obtuvo el cuarto lugar en arado fijo.

Las pruebas se agrupan en dos jornadas, normalmente una sobre pradera y otra sobre paja o cereal; hay que arar una parcela con una superficie concreta y durante un tiempo determinado, de la manera más recta y perfecta posible, y sin tecnología de guiado. El certamen reunió a especialistas de toda España, además de aficionados y público general, en torno a una de las labores más tradicionales del campo. La competición estuvo organizada con la colaboración de la Asociación Nacional de Competidores de Arada y la Sociedad de Aradores y Maquinaria Agrícola Clásica.